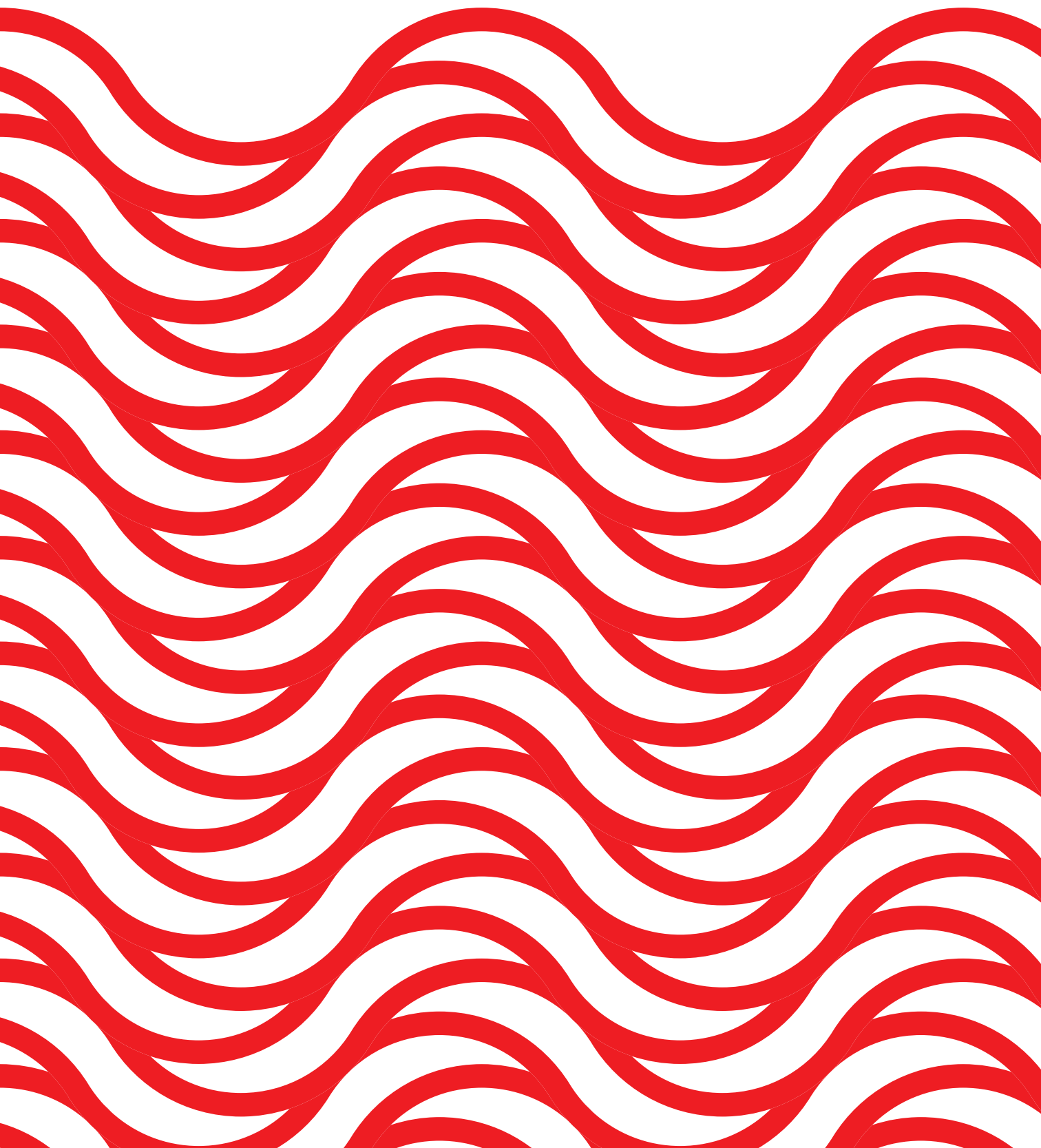


**PSE-EE
PSOE**



**El Libro
Blanco de
Gipuzkoa
2019/23**

Hagamos Que Suceda



Introducción. De dónde venimos y a dónde vamos.	5
...De dónde venimos. ¿Qué hemos aportado las y los socialistas al Gobierno Foral?	5
Algunos riesgos que amenazan el progreso de Gipuzkoa.	7
Y a donde vamos...	24
¿Cómo y con quién lo vamos a hacer?	25
Cultura de valores, la única respuesta posible ante el auge de los populismos y nacionalismos	26
La Gipuzkoa de la convivencia, de la memoria y de los derechos humanos	26
Igualdad de género. Por un empoderamiento real y efectivo de las mujeres del siglo XXI	27
Cooperación al Desarrollo. Gipuzkoa, un territorio solidario	29
Cultura	31
Deportes.	33
Euskera, una lengua para sumar	35
Gobernanza y función pública. Por una administración más transparente, participativa e imparcial.	36
Pujanza económica y cohesión social, la vía guipuzcoana para combatir la crisis demográfica y asegurar un desarrollo sostenible	38
Políticas Sociales	43
Promoción económica	48
Hacienda y política fiscal y financiera.	54
Política de ingresos y gastos eficiente y equitativa.	56
Equilibrio y conectividad, la estrategia territorial de lucha contra el cambio climático	57
Medioambiente y lucha contra el cambio climático	57
El medio rural desde la perspectiva medioambiental	63
Movilidad y transporte público	65
Infraestructuras y ordenación del territorio	75

Gipuzkoako Ezkerra

La propuesta política del PSE-EE para afrontar los desafíos éticos, económicos, sociales y ambientales del siglo XXI.

Introducción.

De dónde venimos y a dónde vamos.

El mundo se ha acelerado, los cambios que vivimos resultan vertiginosos y los desafíos sociales, económicos y ambientales son globales, afectan al conjunto de la humanidad. Estamos inmersos en auténticas revoluciones digitales, migratorias, demográficas y científicas. Y los y las guipuzcoanas no somos ajenos a ninguno de los grandes retos globales, teniendo que decidir qué papel queremos jugar en esta época de profunda metamorfosis. Nunca antes la incertidumbre fue mayor, y por eso resulta clave contar con liderazgos sólidos, gobiernos estables y equipos con ideas.

...De dónde venimos. ¿Qué hemos aportado las y los socialistas al Gobierno foral?

El resultado del PSE-EE en las elecciones a Juntas Generales fueron determinantes para la conformación de una Diputación Foral de pacto y de cambio. Nuestra representación política en las Juntas Generales de Gipuzkoa, una vez más, nos convirtió en el partido garante de la gobernabilidad y la estabilidad política, habiendo logrado impulsar desde la transversalidad, el pacto y la integración, políticas para el progreso social, el bienestar, la igualdad y la convivencia. Basado en el Libro Blanco que presentamos a la ciudadanía guipuzcoana en las elecciones de 2015, el cambio político llevado a cabo en Gipuzkoa y propiciado por las y los socialistas, ha sido un bálsamo para la sociedad guipuzcoana, harta de divisiones y conflictos, harta de políticas basadas en un constante 'no'. Los acuerdos transversales y la estabilidad política e institucional que proporcionan al territorio, están sirviendo a la consolidación de la recuperación económica, al empleo y al bienestar de la ciudadanía guipuzcoana.

Las y los socialistas guipuzcoanas hemos imprimido nuestro particular sello de solvencia en la gestión, trabajo y ambición al Gobierno Foral en esta Legislatura que ahora toca a su fin. Hemos gestionado problemas de largo recorrido, como el de los residuos o, la regeneración de Pasaia, que amenazaban con colapsar el territorio en un bucle interminable de fracasos y enfrentamientos. Hemos contribuido en la mejora y ampliación del abanico de servicios sociales que ofrece la Diputación a quienes más lo necesitan, afianzando a Gipuzkoa como una de las regiones con menor desigualdad de Europa.

Asimismo, debemos subrayar dos aspectos importantes en relación con la política social: en primer lugar, que el presupuesto destinado a política social es el más alto de la historia de Gipuzkoa: 542



euros por habitante, una cifra récord. En segundo lugar, que la Diputación Foral ha puesto en marcha un proyecto que figuraba en nuestro Libro Blanco de Gipuzkoa de 2015, como es el establecimiento de un Plan de Inclusión Social dirigido a las personas más vulnerables y de más difícil empleabilidad. Es obvio que aún queda mucho por hacer y demasiada precariedad que combatir, pero la inversión en bienestar social ha sido y será la mejor herramienta que podamos dotarnos para lograr una Gipuzkoa próspera y justa.

El respeto al medio ambiente y la lucha contra el cambio climático se han abierto paso en la agenda política de Gipuzkoa y hemos logrado pasar de verlo como un problema, a verlo como una preciosa oportunidad. El reciclaje y la reutilización han dejado de ser una imposición para convertirse en fuente de riqueza. Nunca Gipuzkoa había reciclado tanto como lo hace ahora, y eso es debido a la voluntad libre de la ciudadanía y a estrategias eficaces e infraestructuras propias que nos confieren autonomía de gestión.

Queremos destacar por otra parte, que en el ámbito fiscal hemos puesto el acento en la creación de riqueza y prosperidad, ofreciendo un tratamiento fiscal más beneficioso a aquellas iniciativas dirigidas a la productividad y a la creación de riqueza y empleo. Asimismo, en relación con la lucha contra el fraude y la elusión fiscal, que, a partir de los Acuerdos de País de 2013, desarrollados fundamentalmente en la presente Legislatura, hemos conseguido una importante colaboración interinstitucional plasmada en los Planes Conjuntos de Inspección. Todo ello y la buena coyuntura económica, nos ha llevado a lograr en Gipuzkoa una recaudación record.

Han sido cuatro años de generación ininterrumpida de empleo en Gipuzkoa. Nos preocupa que parte del mismo sea más inestable y precario a causa de las políticas liberales auspiciadas por años de gobierno del PP, pero hemos consolidado una estructura económica saludable basada en buena medida en la industria y los servicios y confiamos en que el nuevo gobierno socialista de Pedro Sánchez pueda ir revirtiendo los marcos laborales que merman los derechos de trabajadores y trabajadoras. Necesitamos consolidar esta txanpa que hemos cogido para que llegue hasta la última persona desempleada de Gipuzkoa. Nuestro objetivo no es otro que el pleno empleo, y esa es una meta realizable al alcance de nuestra mano, si favorecemos las necesidades de estabilidad y confianza que requieren nuestras empresas y centros de trabajo.

Nos han guiado unos valores. Hemos llevado a cabo una gestión cultural en Gipuzkoa con el afán de apoyar el talento artístico, de renovar el panorama cultural, de dar nuevas oportunidades a las creadoras y creadores, de abrir Gipuzkoa a la mezcla, al mestizaje, de proyectar el euskera y nuestro patrimonio cultural al mundo. Hemos creado la nueva Escuela de Cine Elías Querejeta en Tabakalera, el nuevo Instituto de Arquitectura en el Convento de Santa Teresa, recuperado el Bono Cultura, y puesto en marcha la renovación del centro Koldo Mitxelena. Asimismo, hemos aprobado la primera norma vasca de mecenazgo cultural dirigida a lograr una mayor implicación del sector privado en una financiación de la cultura que resulte más robusta, libre e independiente y, otra norma fiscal dirigida a promover la floreciente industria cinematográfica guipuzcoana. El deporte se ha revelado como una poderosa herramienta que favorece la igualdad, la salud, la inclusión social y la generación de riqueza, y para eso también era necesario tener puestas las luces largas que permiten mirar más allá de lo puramente inmediato.

El transporte público ha vivido en esta legislatura importantes cambios desde la perspectiva de los millones de personas que lo empleamos a diario. Por fin contamos con una txartela MUGI que sirve por vez primera para todas las modalidades de transporte que oferta el territorio, incluida RENFE. Hemos creado una tarifa plana para el uso ilimitado del transporte público dirigida a la juventud, y estamos inmersos en obras de calado que van a permitir modernizar nuestro viejo topo con más estaciones y frecuencias, y conectarlo a modo de metro con la línea de cercanías RENFE. En el capítulo de las infraestructuras viarias, hemos cumplido con nuestras cuatro grandes promesas: una tarifa plana que los guipuzcoanos podamos emplear para los peajes de todas las carreteras de Euskadi, un nuevo acceso a Irún desde la A8 con la construcción de la Ronda Sur, la conexión del Alto Urola y el Alto Deba



con la culminación del tramo Antzuola-Bergara, y la puesta en marcha, no sin dificultades, de los nuevos peajes para camiones a lo largo de la N1.

Asimismo, hemos puesto en marcha en Gipuzkoa las bases de la modernización económica de Gipuzkoa, lo cual nos permitirá construir una sociedad próspera aunando para ello los valores que han caracterizado durante mucho tiempo a este territorio: audacia empresarial, talento y trabajo constante. Entre las apuestas de futuro que las y los socialistas hemos contribuido a promover desde el gobierno foral guipuzcoano cabe destacar el impulso al sector de la biociencia colocando a Gipuzkoa como un territorio atractivo para inversiones en este sector; el apoyo a la electromovilidad como un ámbito de futuro en que la industria guipuzcoana se encuentra especialmente dotada; la ciberseguridad como complemento imprescindible a la competitividad de los productos y servicios de valor añadido de nuestra industria y como un nuevo nicho de mercado basado en nuestras capacidades tecnológicas.

Pero hemos hecho algo más, probablemente lo más importante que podíamos darle a la sociedad: hemos hecho política. A través de ese instrumento tan denostado que es el de la política, hemos logrado poner el gobierno foral exclusivamente al servicio de la ciudadanía guipuzcoana y del interés general del territorio. Con ello, hemos evitado un uso partidista e identitario de las instituciones que, no olvidemos, pertenecen al conjunto de la sociedad guipuzcoana, una sociedad más diversa y plural que la que nos quieren hacer ver algunas visiones sectarias e interesadas. Política entendida como el arte de llegar acuerdos amplios con el diferente, superando la dinámica de bloques irreconciliables y la crispación, desde el respeto al adversario político y al interés general de la ciudadanía guipuzcoana. Política con principios y valores. Política para construir un futuro en convivencia tras la desaparición definitiva del terrorismo de ETA. Política para situar a las víctimas de la violencia en el centro de nuestras prioridades, para contribuir a la memoria, a la justicia y a la reparación. Para que nunca más el odio y la intolerancia se impongan entre nosotras y nosotros.

Algunos riesgos que amenazan el progreso de Gipuzkoa

A pesar de que nos presentamos al final de esta legislatura con la certeza de haber cumplido la mayoría de compromisos asumidos y con un territorio y una sociedad netamente mejor, las y los socialistas guipuzcoanos no podemos abstraernos de algunos de los problemas y riesgos que amenazan nuestro progreso y nuestro futuro y ante los cuales, nos situamos en una situación privilegiada para hacerles frente. En particular, nos referimos a:

1) Catalanización de la política vasca y, especialmente de la guipuzcoana

Los largos años de violencia y de negación del otro que hemos padecido en Gipuzkoa nos han vacunado en parte contra discursos totalitarios y uniformadores de la sociedad que la empobrecen tanto materialmente como espiritualmente. Cataluña es un espejo fiel de lo que puede significar entrar en una dinámica de obsesiones identitarias que quiebran la convivencia, fracturan en bloques la sociedad y pervierten la política y la democracia, convirtiéndoles en meros instrumentos de proyectos nacionalistas excluyentes.

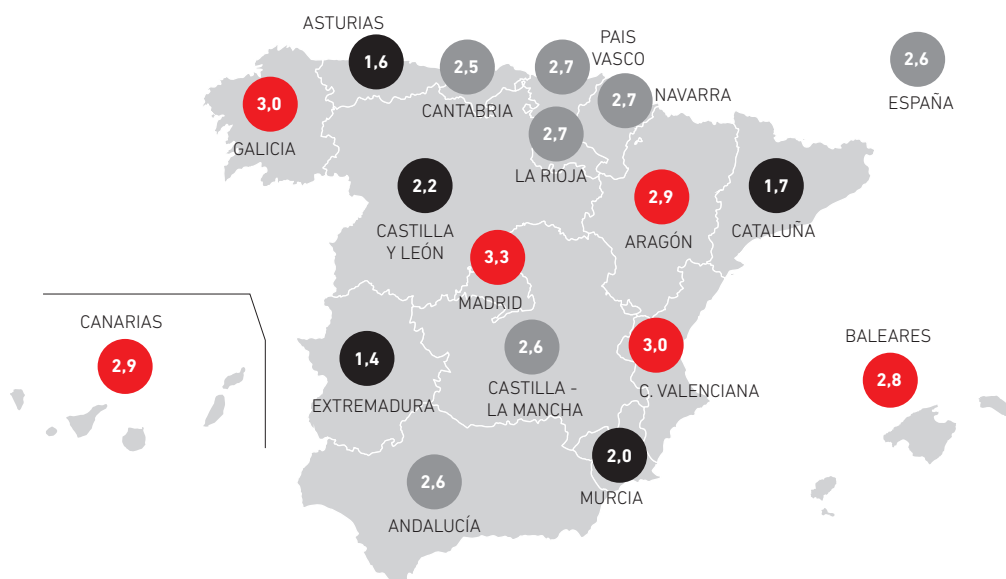
Lo que está sucediendo en Cataluña a partir de un lamentable vaciamiento de lo que significa la política y la responsabilidad de los líderes políticos, ha supuesto meter una sociedad modélica y orgullosa como la catalana en un bucle de incertidumbre y retroceso social y político que toda la ciudadanía está pagando en forma de descrédito, menos oportunidades laborales y vitales, menos inversiones, menos y peores servicios públicos, y sobre todo, con una mayor desconfianza hacia el vecino y un claro deterioro del espacio público y el debate civilizado. Una situación que está alejando a la sociedad catalana de Europa y del progreso social y económico. Por lo tanto, la convivencia y la política centrada en el entendimiento y en la resolución de los problemas reales de la ciudadanía es un bien preciado que no podemos dar por hecho y, que requiere de fuertes dosis de pedagogía y diálogo.



Según los datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística, en plena cúspide del crecimiento económico, mientras que la tasa de variación anual de la entrada de pedidos en la industria vasca se disparó un 16% - la media de las comunidades autónomas fue de una subida del 11,9%-, apenas creció un 2,3% en Cataluña, uno de los territorios que antes de la crisis política encabezaba todos los ratios económicos. Igualmente, en relación al crecimiento del PIB, Catalunya ha presentado unos índices inferiores a los de la media española.

TASA DE ENTRADA DE PEDIDOS

Datos 2017. En %
Fuente: INE
Noemi Sánchez/EL MUNDO GRÁFICOS



Hasta 2,3% 2,4% - 2,7% 2,8% o más

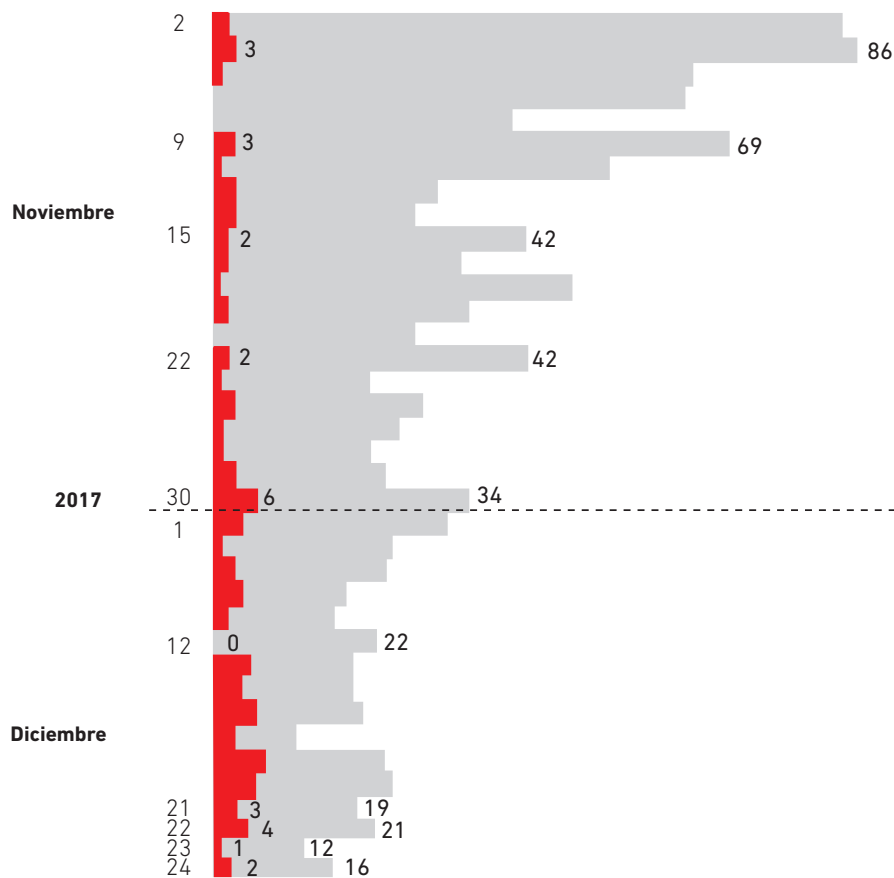


Asimismo, resulta constatable que hasta el 20 de mayo de 2018, más de 4.000 empresas abandonaron Cataluña, una fuga de iniciativas empresariales que no se ve compensada por la creación de nuevas empresas, cuyo ratio de creación en 2017 también bajó un 14,3% respecto al mismo periodo de 2016, según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

■ N° EMPRESAS QUE ABANDONAN CATALUÑA
NOVIEMBRE: 894 / DICIEMBRE: 318

■ N° EMPRESAS SE INSTALAN EN CATALUÑA
NOVIEMBRE: 40 / DICIEMBRE: 55

TOTAL ABANDONAN: 4.057
 HASTA 20 DE MAYO 2018



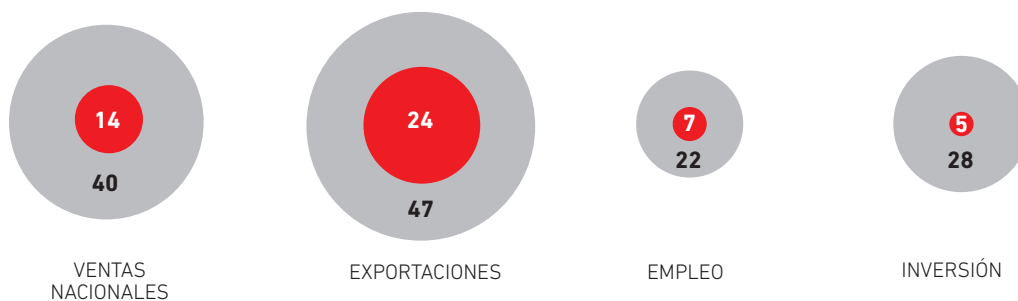
La percepción empresarial también se ha visto perjudicada en todos los aspectos en Cataluña a partir de la deriva soberanista de la agenda política y la incertidumbre que genera la inestabilidad política en los diversos órdenes sociales y económicos de aquel territorio. Igualmente, la inversión extranjera directa en Cataluña también se vio fuertemente afectada situándose en 349 millones de euros brutos en Cataluña durante el primer trimestre, lo que representa un desplome del 62,5% anual, según publicó el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

PERSPECTIVAS EMPRESARIALES 2018

CATALUÑA Y CONJUNTO DE ESPAÑA

*Saldos netos

● ESPAÑA ● CATALUÑA



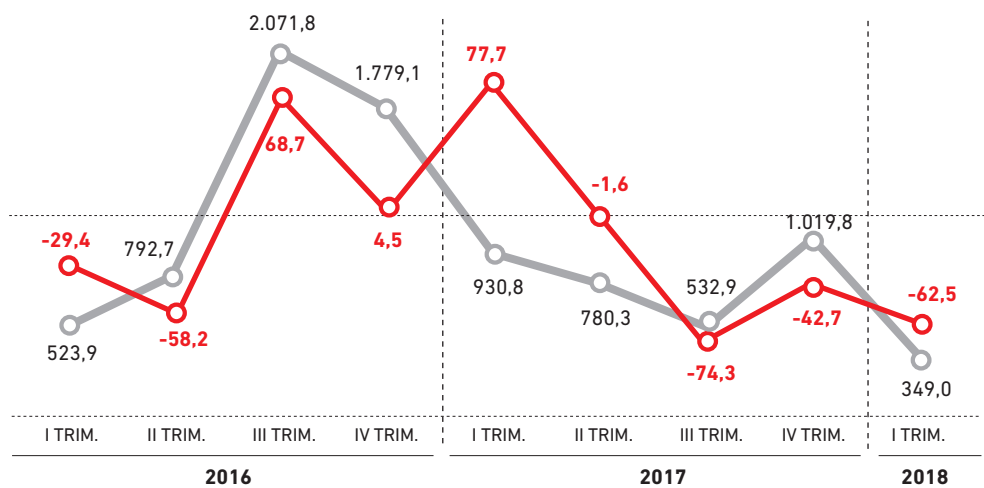
INVERSIÓN EXTRANJERA EN CATALUÑA [2016 - 2018]

— FLUJOS DE INVERSIÓN BRUTA (millones de euros)

— PORCENTAJES DE VARIACIÓN INTERANUAL

Fuente: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Fuente: Cámara de Comercio Española



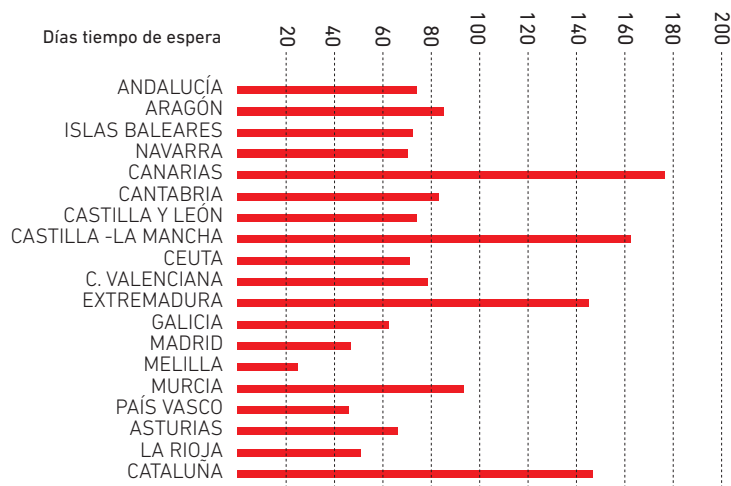
Mientras todos los esfuerzos políticos se dirigen a la denominada construcción nacional, los servicios públicos se van deteriorando en Cataluña de manera dramática. La sanidad pública catalana es la cuarta peor de España y, sus listas de espera las terceras más largas del conjunto del Estado. Asimismo, mientras el gobierno se encuentra absorto en reivindicar una independencia más propia del siglo XIX, Cataluña registra la mayor tasa de desatención del conjunto de Comunidades, con un 37,1% (24,5% de media estatal), evidenciando los tres años de paralización o retroceso del Sistema que ha padecido este territorio según el XVIII Dictamen del Observatorio de la Dependencia.

RANKING DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN SERVICIOS SANITARIOS 2017



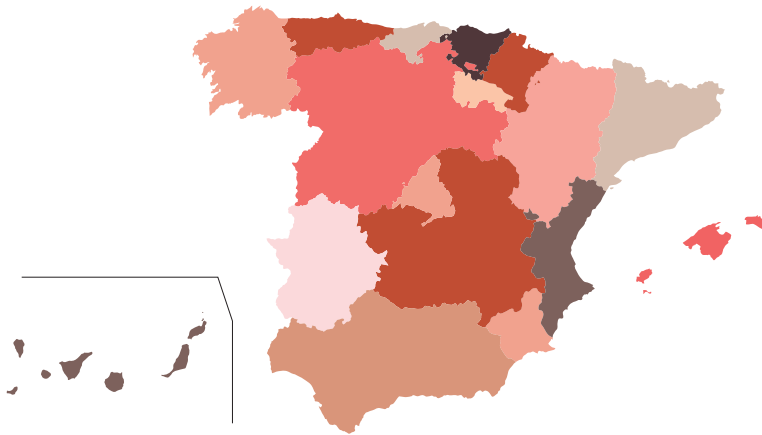
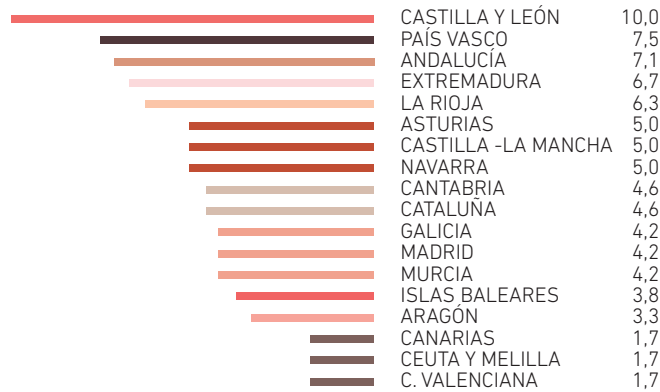
TIEMPO MEDIO PARA OPERARSE POR COMUNIDADES II SEMESTRE 2017

Fuente: Ministerio de Sanidad,
Servicios Sociales e Igualdad. Epdata



**PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LAS CCAA.
XIV DICTAMEN DE DEPENDENCIA**

Fuente: Observatorio estatal de la dependencia
Elaboración: Belén Picazo



Los datos expuestos contrastan significativamente con los ratios de bienestar y desarrollo económico y social que ha experimentado el País Vasco a partir de gobiernos transversales donde el PSE-EE ha condicionado la agenda política y las prioridades de la gestión pública. Por eso, los socialistas guipuzcoanos, lejos de verlos como un mal menor, reivindicamos el valor y la importancia de los acuerdos transversales entre diferentes como la mejor fórmula para hacer avanzar Gipuzkoa y Euskadi.

Necesitamos tejer acuerdos amplios y realistas que doten a la política su vocación de instrumento para solucionar problemas en vez de erigirse en un problema en sí mismo. Unos acuerdos que están llamados a cohesionar a la ciudadanía y que deben aunar voluntades amplias y estables con todas las garantías legales contempladas en el marco jurídico y político europeo y español, fortaleciendo y optimizando nuestro autogobierno en un escenario de soberanía compartida. Este año 2019, el Estatuto de Gernika cumplirá 40 años. Con el Estatuto surgió Euskadi como sujeto político para vertebrar una comunidad nacional, dentro de esa Nación de naciones que es España. Una comunidad nacional de ciudadanas y ciudadanos libres, iguales, abierta a todos, plural, integradora de sentimientos de identidad y de pertenencia diferentes, pero compatibles y no enfrentados entre sí.

Reivindicamos, desde esta perspectiva, sin complejos y con todo orgullo nuestra contribución política a la construcción de este país de corte europeo que ha alcanzado las cotas de desarrollo y prosperidad



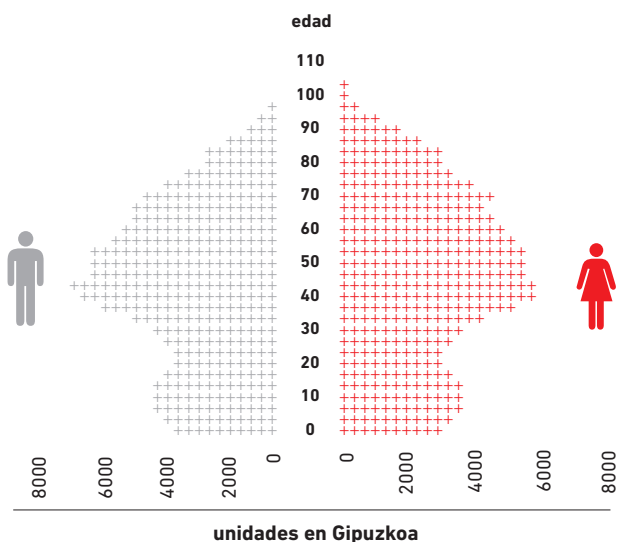
más altas de su historia. Tenemos actualmente en Cataluña el espejo de lo que no queremos como sociedad. Hemos trabajado en torno a un bien común que no podemos desbaratar en aventuras políticas inciertas, irracionales y atávicas que nos desvíen de nuestra senda de desarrollo social y económico y, nos lleven al precipicio y al enfrentamiento estéril y ruinoso. Nuestra apuesta es por el desarrollo pleno de un autogobierno fuerte y efectivo, leal y generoso puesto al servicio de la sociedad, una sociedad que queremos integrada de ciudadanos libres que convivan en paz.

Sin embargo, no es un secreto que Gipuzkoa es el territorio más nacionalista de Euskal Herria y, que el PNV guipuzcoano es el más proclive a buscar entendimientos con la izquierda abertzale y a defender posiciones esencialistas y homogeneizadoras de la sociedad. Por ello, nos preocupa enormemente lo que está sucediendo en los trabajos de la ponencia de autogobierno creada en el Parlamento Vasco para la reforma del Estatuto de Gernika, un estatuto que constituye la piedra angular de la arquitectura institucional vasca y también guipuzcoana. PNV y EHBildu han acordado unas bases de reforma que desbordan el marco constitucional, y el propio Estatuto de Gernika en relación con el procedimiento para su reforma. Unas bases que dividen a la sociedad vasca y que ponen en jaque todos los logros conseguidos por esta sociedad. Desde el Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra manifestamos firmemente nuestra decidida voluntad de seguir trabajando para construir Euskadi de la única forma que es posible hacerlo, desde el pacto, la transversalidad y la integración. Desde la tolerancia y la democracia.

2) Envejecimiento de la sociedad guipuzcoana

Gipuzkoa se muere de vieja. Entre los 30 y los 50 años se concentra casi 1/3 de la población guipuzcoana total (29,16 %). Mientras que en 1975 la media de edad era de 31,55 años, la media de edad de las personas guipuzcoanas es actualmente de 44,69 años y, se prevé que en 2031 la edad media suba a 47,19. La pirámide poblacional se estrecha por la base y se ensancha en su parte superior. En los últimos quince años, la población de más de 65 ha aumentado un 26% en el territorio y ya suma 151.362 personas. En la actualidad, uno de cada cinco guipuzcoanos (el 21,3%) supera esa edad.

El índice de envejecimiento, entendido como la relación entre la población mayor de 64 años y la menor de 16, aumenta un año más: 139,43 % (en 2016 fue de 136,19 %, en 2015 de 134,54 %, en 2014 de 132,86 % y en 2011 de 128,44 %); es inferior al del País Vasco (145,00 %) y superior al de España (118,28 %). Además, hay una clara tendencia al incremento de la tasa de dependencia (población de más de 65 años en relación a la población entre 16 y 64 años) pasará de forma paulatina del 28,8% de 2010 al 44,9% en 2030) (Eustat).



Este progresivo pero imparable envejecimiento de la población de Gipuzkoa y el alargamiento de la esperanza de vida plantea importantes retos en relación con el sostenimiento financiero de nuestros servicios sociales y asistenciales; con la necesaria oferta de servicios y prestaciones necesarios para que la población mayor tenga una calidad de vida adecuada; en la mano de obra necesaria para el crecimiento económico de nuestras empresas; en el dinamismo y audacia de un territorio que envejece y que necesita del impulso y la audacia de la juventud para seguir siendo un territorio atractivo e innovador. El índice de recambio de la población activa, interpretado como la relación entre la población próxima a jubilarse (60-64 años) y la próxima a incorporarse al mercado laboral (20-24), aumenta un año más: 144,70 % (en 2016 era de 144,30 %, en 2015 de 143,73 % y en 2011 de 138,96 %); es inferior al del País Vasco (153,50 %) y superior al de España (114,50 %).

Pero dentro de un territorio que envejece, no todas las localidades viven la misma realidad. En la actualidad, de los 88 municipios de Gipuzkoa, 38 cuentan con más del 20% de su población mayor de 65 años. En esta lista hay pueblos pequeños, pero también están los núcleos más importantes como Donostia (22,89%), Irun (20,67%), Eibar (24,53%) o Errenteria (22,74%). De todas las localidades con mayor peso de población de mayores, una de ellas lidera el ranking: Olaberria. En este municipio del Goierri, uno de cada tres vecinos tiene más de 65 años. En el otro extremo, el ranking de los municipios con población más joven está encabezado por Altzaga, donde el 30,64% de la población tiene menos de 19 años. En esta lista destacan otras localidades, la mayoría de ellas de pocos habitantes, como Larraul (29,27%), Orexa (28,95%) o Irura (27,83%). Este último municipio no solo despunta por su población menor de 19 años, sino por los pocos vecinos mayores: solo el 9,89% tiene más de 65 años. En el conjunto del territorio, uno de cada cinco habitantes tiene menos de 19 años (el 19,19%), según los datos de la Estadística Municipal de Habitantes de 2016 del Eustat.

El problema es complejo y tiene múltiples derivadas. Uno de los factores principales de este creciente envejecimiento es la baja tasa de natalidad en Gipuzkoa y en Euskadi. Según el EUSTAT en 2017 la tasa de natalidad de Euskadi y de Gipuzkoa fue de 7,8 por 1000 habitantes. En los años 60 esta cifra superaba el 20‰ y estaba por encima de la media española; desde entonces el descenso ha sido continuo.

CRISIS DEMOGRÁFICA 2002 - 2017

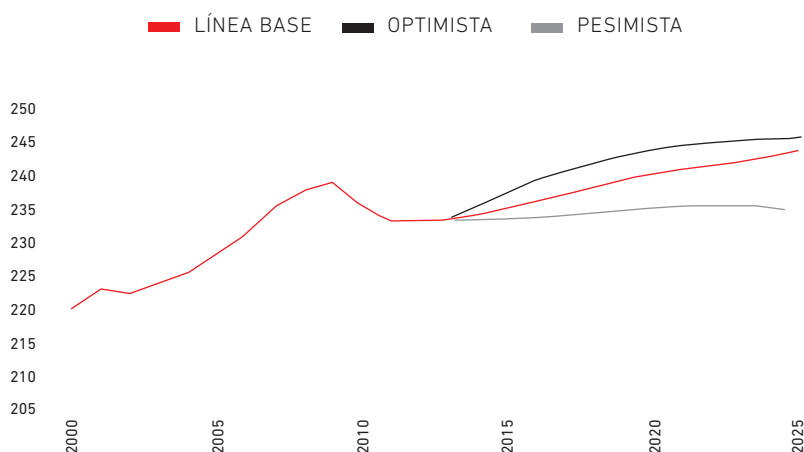
■ NACIMIENTOS Fuente: INE
■ TASA BRUTA DE NATALIDAD (en tanto por mil) * Datos provisionales



Tal y como pone de manifiesto el pacto vasco por las familias y la infancia, las bajas tasas de natalidad están estrechamente relacionadas con las dificultades económicas de las familias con hijos e hijas y las crecientes dificultades para romper la transmisión intergeneracional de las desigualdades –lo que cuestiona el principio de igualdad de oportunidades-. Igualmente, esta baja natalidad también está relacionada con la desigualdad de género existente entre hombres y mujeres, parece claro si miramos a otros países de nuestro entorno como Francia o Suiza, que una mayor igualdad de género conlleva un incremento de la fecundidad. Por último, los cambios en los paradigmas culturales de nuestra sociedad hacia modelos más consumistas e individualistas también influyen sin duda, en la tasa de natalidad.

El envejecimiento de la población de nuestras sociedades tiene además un indudable impacto en las empresas y el empleo. Nuestra tasa de actividad disminuirá en casi 3 puntos en los 10 próximos años (Estrategia Vasca de empleo 2020), creciendo el diferencial negativo respecto al Estado, que a su vez presenta una de las tasas de actividad más bajas de la Unión Europea.

Existen diversas estimaciones acerca de la necesidad de población activa en el medio y largo plazo. Trasladadas las estimaciones del Panorama de Cualificaciones (programa EU Skills panorama) al caso de Euskadi (Ekonomiaz, 2015), se van a crear en Euskadi 27.000 nuevos empleos hasta 2025 (incremento del 3%); y 55.000 nuevos empleos si la proyección se basa en las estimaciones de crecimiento previstas para España (incremento del 7%). El informe “El futuro del empleo en Euskadi”, elaborado extrapolando para Euskadi datos del CEDEFOP, cifra en su escenario intermedio la creación neta de 38.000 empleos en el periodo 2013-2025 (un 5% para el conjunto del período proyectado).

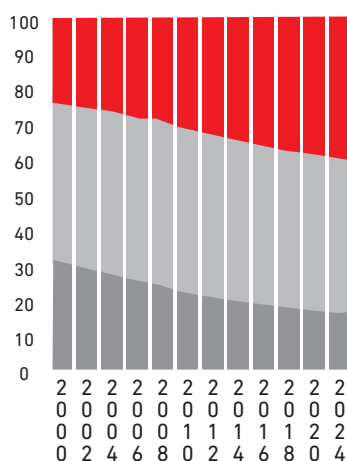


Además, resulta importante destacar que muchos de estos nuevos empleos requieren un mayor nivel de cualificación, en particular un 21%, se produce en el conjunto de la UE en aquellos con mayor nivel de cualificación (ciclos formativos de grado superior, grados universitarios y doctorados), mientras que el nivel de educación más bajo (Educación Primaria Obligatoria y Educación Secundaria Obligatoria) se reduce en un 22%. Es decir, los diferentes estudios indican una proyección clara hacia el crecimiento del empleo de alta y media cualificación, con un considerable descenso de los puestos que requieran baja cualificación.



UE-28

■ BAJA CUALIFICACIÓN ■ CUALIFICACIÓN MEDIA ■ ALTA CUALIFICACIÓN



	Nivel alto de educación (2013-2025)	Nivel medio de educación (2013-2025)	Nivel bajo de educación (2013-2025)
Sector primario	28	-4	-49
Agricultura, silvicultura y pesca	37	37	-52
Minas y canteras; electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	7	-35	50
Construcción	80	-19	-28
Fabricación	19	-6	-14
Distribución y transporte (comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; y actividades de hostelería)	91	-4	9
Negocios y otros servicios	21	3	14
Información y comunicación	-17	28	9
Actividades financieras y de seguros	3	0	-43
Actividades inmobiliarias	26	9	10
Servicios profesionales, científicos y técnicos; actividades administrativas y servicios auxiliares y otras actividades de servicios	27	2	19
Administración Pública y defensa; Seguridad Social; Educación; Actividades sanitarias y de servicios sociales	23	0	-27
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de producción de bienes y servicios de hogares para uso propio	42	-11	-10



Por lo tanto, será importante también que la inmigración llamada a cubrir las necesidades económico-sociales de nuestra economía y de nuestra sociedad sea gestionada de manera inteligente y ordenada, atrayendo a aquellas personas con los perfiles, las capacidades y la formación que nuestro modelo social necesita incorporar para garantizar así un futuro en prosperidad y una inmigración que se integre y no sea la fuente de problemas que se observan en otras sociedades.

Asimismo, los gastos sociales asociados a una mayor esperanza de vida y a unas políticas públicas que proporcionen unas condiciones dignas de todas las personas mayores. Es preciso que los poderes públicos prevean y planifiquen adecuadamente esta tendencia -en Gipuzkoa, para 2031, el 46,5% de la población será mayor de 55 años- desde este mismo momento. La iniciativa de Adinberri que hemos puesto en marcha esta legislatura desde la Diputación Foral de Gipuzkoa aborda parte de esta problemática desde una doble vertiente; desarrollando modelos de envejecimiento activo y saludable y; identificando oportunidades y nichos de mercado en torno a la innovación en la atención y los cuidados de los mayores, en lo que se ha venido en denominar silver economy.

Además de que pueda erigirse en un espacio de oportunidades para empresas guipuzcoanas que se dediquen a servicios y productos relacionados con el envejecimiento saludable y el cuidado de los mayores, las personas mayores atesoran una experiencia y unos valores que en ocasiones, pueden resultar imprescindibles para nuestra sociedad, por lo que es preciso encontrar fórmulas de implicación de las personas mayores en nuestro desarrollo social y en la transmisión de conocimiento.

No obstante, los retos que suscita la tercera edad y que tienen que ver también con un sistema de pensiones dignas trasciende la labor de la Diputación Foral de Gipuzkoa y requiere un análisis y una estrategia integral de todas las instituciones y agentes sociales, un ámbito de colaboración donde la Diputación tiene que jugar un papel activo en defensa de los intereses de las personas mayores guipuzcoanas.

3) Desigualdad

Uno de los rasgos de la globalización económica que ha caracterizado a las sociedades occidentales en las dos últimas décadas es el incremento de la desigualdad y el achicamiento de las clases medias. Según el último informe de Oxfam (Bienestar público o beneficio privado. Enero 2019) a pesar de que el número de multimillonarios se ha duplicado desde el inicio de la crisis económica y sus fortunas crecen a un ritmo de 2500 millones de dólares al día, las élites económicas y las grandes empresas tributan a los tipos más bajos de las últimas décadas. Existen incluso algunas teorías neoliberales que defienden las desigualdades como una situación estructural inherente al florecimiento económico, un planteamiento que entraña unas premisas morales inaceptables para los socialistas.

Si bien en Gipuzkoa, y gracias en gran parte a nuestro estado de bienestar de corte europeo socialdemócrata, los ratios de desigualdad socioeconómica se encuentran en niveles por encima de la media -el índice Gini ha bajado en Gipuzkoa de 26,3 puntos de 2014 a 25,3 en 2017-, existe la amenaza cierta de que nuestro modelo económico incremente la brecha de desigualdad en Gipuzkoa al igual que sucede en nuestro entorno.

Además de ello, aquí y ahora, existen actualmente bolsas de desigualdad estructural que los socialistas no podemos permitir, ya que ello iría contra el principio fundamental que impregna todo nuestro proyecto político que no es otro que la igualdad. En este sentido, merece un especial comentario la realidad de los trabajadores pobres; trabajadores que no llegan a fin de mes con los ingresos de su trabajo y para los que el trabajo ha dejado de ser una garantía para desarrollar su vida. Este colectivo requiere sin duda, una respuesta firme y decidida por parte de las instituciones guipuzcoanas.



EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE POBREZA Y DESIGUALDAD EN GIPUZKOA

	2012	2014	2017	2017/2014	
Indicadores EU-SILC	Riesgo de pobreza relativa	16,8%	15,6%	16,4%	+0,8
	Riesgo de pobreza grave	4,3%	5,4%	5,3%	-0,1
	Privación material severa	5,2%	5,2%	6,9%	+1,7
	Baja intensidad laboral	9,3%	8,4%	5,7%	-2,7
	Tasa APOPE	22,7%	19,5%	19,2%	-0,3
	Pobreza relativa población ocupada	7,0%	6,2%	10,2%	+4,0
Indicadores desigualdad	Índice de GINI	27,2%	26,3%	25,3%	-1,0
	S80/S20	3,8%	4,0%	3,8%	-0,2
Indicadores ingresos (euros al mes)	Renta mediana equivalente	1.404,2%	1.420,6%	1.533,3%	+112,7
	Umbral de pobreza relativa	842,5%	852,4%	920,0%	+67,6
	Umbral de pobreza severa	561,7%	568,3%	613,3%	+45,0

Si bien con datos de enero de 2018 se registraron 60.405 titulares de ayudas de RGI y que por tercer año consecutivo disminuye esta cifra: sobre 2016 hay 3.392 perceptores menos, un -5,32 %; de todos modos, todavía supone prácticamente 19.000 personas más que en 2009. El tramo de edad con mayor concentración de beneficiarios es el de 35 a 44 años (26,83 %); además, el 57,09 % de las personas que la cobran son mujeres. Por territorios, Araba/Álava cerró el año con 8.892 beneficiarios, Bizkaia con 37.385 y Gipuzkoa con 14.128 (-911 personas; -6,06 % respecto a diciembre de 2016). En cuanto al riesgo de pobreza, la tasa de riesgo de pobreza (porcentaje de personas que está por debajo del umbral de pobreza, medido éste como el 60 % de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas) de la población residente en el País Vasco (9,0 %) se redujo frente a 2015 (10,9 %), situándose todavía más lejos de los máximos registrados en 2011 (13,8 %). En el conjunto de España se sitúa, en 2016, en el 22,3 % frente al 22,1 % de un año antes.

Asimismo, según la última Encuesta de Pobreza y de Exclusión social de Gipuzkoa, el 10% de los asalariados se asoma a la pobreza con menos de 920 euros al mes. Por otra parte, a pesar de que en estos años de bonanza económica, Gipuzkoa se está acercando al pleno empleo, la precariedad de muchos de los contratos laborales se encuentra en cotas máximas, siendo el 31% de todos los contratos temporales. También es importante hacerse eco de las desigualdades intergeneracionales. Según el reciente Libro Verde de Eusko Ikaskuntza, en Euskadi “la tasa de pobreza es entre los menores de 15 años cinco veces más alta que entre las personas mayores de 65 años” (Eusko Ikaskuntza, 2018). La pobreza infantil y las menores expectativas y oportunidades a las que se enfrentan en un futuro incierto es una cuestión nuclear para los socialistas y para la sociedad guipuzcoana. En este sentido, no queremos que se produzca en Gipuzkoa la sombría realidad que constata el premio nobel de Economía Stiglitz en su último libro (el precio de la desigualdad) según la cual, el 90% de los que nacen pobres mueren pobres por más esfuerzo que hagan, el 90% de los que nacen ricos mueren ricos independientemente de que hagan o no mérito para ello.



En cualquier caso, la igualdad que perseguimos los socialistas y que informa nuestras acciones es además, una igualdad concebida en sentido amplio, es decir, igualdad no solamente de las condiciones socioeconómicas sino también de las culturales, de género y de proyecto vital, no solamente de las personas sino también de los territorios y de las comarcas. Una igualdad que implica necesariamente luchar contra todo tipo de privilegio que desvirtúe la meritocracia.

En realidad, la propuesta socialista para Gipuzkoa se podría resumir en nuestro empeño para que todas las personas guipuzcoanas, las mujeres y los hombres, las nacidas aquí y las que han venido de fuera, las que hablan euskera y las que hablan en castellano u otro idioma, las nacionalistas y las no nacionalistas, las que aman y sienten de manera distinta, las que tienen trabajo y las que viven con la ansiedad y la incertidumbre de encontrar uno, las que pudieron estudiar y las que no cuentan con educación, las que se están abriendo camino en la vida y las que fueron también jóvenes algún día, las que viven actualmente y las generaciones venideras, las que son autónomas y las que trabajan en una PYME o en una gran empresa, las que trabajan en la industria o las que trabajan en los servicios, las que cuentan con un patrimonio saneado y las que no llegan a fin de mes, las que han formado una familia y las que viven solas, las que viven en la costa o las que viven en el interior, en definitiva para que todas las personas de cualquier condición tengan en este territorio las condiciones para desarrollar sus sueños y sus proyectos vitales con libertad y con igualdad de oportunidades.

Con estas premisas, los socialistas tenemos un especial compromiso con la igualdad, es decir, con todas aquellas personas que encuentran dificultades para poder desarrollar su vida en plenitud. Por eso, creemos firmemente que las mujeres, los jóvenes, los mayores, la clase media que mira con miedo el futuro de sus hijos y, las personas que tienen especiales dificultades para integrarse plenamente en la sociedad, se merecen una mirada y una atención especial por parte de la Diputación Foral.

Desigualdades territoriales

Escuchamos en muchas ocasiones los lamentos que el nacionalismo hegemónico de este país hace en relación al reparto de los recursos del Estado y, a múltiples agravios comparativos entre el centro y la periferia. No obstante, no existe aquí y ahora un planteamiento ni una reflexión seria acerca de cómo se están repartiendo los bienes comunes de todos entre los territorios de este país. Ello no tendría ninguna consecuencia ni merecería ningún análisis valorativo si no fuera por el hecho de que la intervención pública condiciona y determina decisivamente la igualdad entre todas las personas que viven en la CAV, en el ámbito de oportunidades futuras y en la prosperidad de nuestro ámbito espacial.

Por eso, predicamos y queremos igualdad en relación a los territorios que integran Euskadi con un reparto de los beneficios y de las cargas que sea justo y equilibrado. Dentro de Gipuzkoa, y en relación a las comarcas, también queremos una mayor igualdad, atendiendo aquellos ámbitos comarcales que presentan problemas socioeconómicos de manera que todas las personas guipuzcoanas tengan unos servicios públicos y un horizonte vital similar independientemente de donde residan.

Gipuzkoa y Euskadi

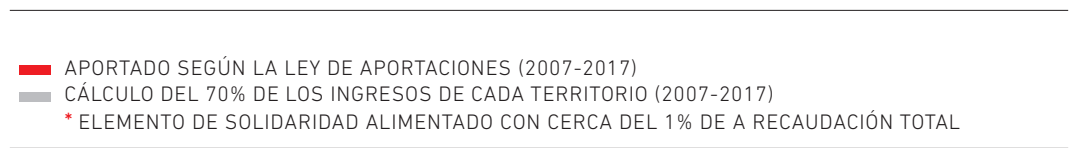
Tal y como hemos mencionado con anterioridad, el autogobierno vasco y el concierto económico han conllevado múltiples beneficios de todo tipo a Euskadi y a Gipuzkoa. Todos los datos nos invitan a pensar que disfrutamos de las más altas cotas socioeconómicas de toda la historia del territorio. No obstante, a pesar de este desarrollo socioeconómico del territorio, existen también algunas sombras y algunos importantes desequilibrios en la arquitectura institucional vasca y en el reparto de recursos vascos, del que Gipuzkoa sale netamente perjudicada.



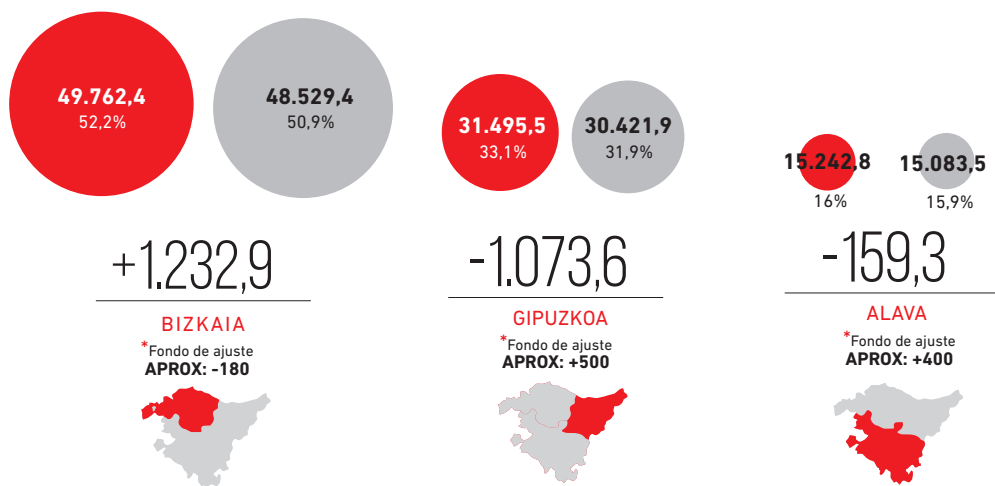
En este sentido, es preciso mencionar en primer lugar, la Ley de aportaciones. Esta ley determina la cantidad de recursos que las diputaciones forales –que son las que recaudan los impuestos- deben entregar a la administración general del País Vasco para que el gobierno vasco pueda financiar el coste de los servicios y funciones sobre los que tiene competencia, tales como la educación, la sanidad o la seguridad. El cálculo se efectúa entre otros, relación a unos criterios y unas previsiones acerca de recaudación de cada Diputación foral y de su tamaño económico en el conjunto del PIB vasco. Pues bien, el actual sistema de reparto que se ha venido prorrogando desde 2011 está suponiendo que Gipuzkoa esté abonando un importe mayor que el que le corresponde en función de sus niveles de recaudación y de su tamaño económico real.

Según los acuerdos alcanzados en el Consejo de Finanzas del pasado 11 de octubre, Gipuzkoa debería derivar a la administración general vasca 73,2 millones más de lo efectivamente recaudado. Ello supone un nuevo déficit injustificado que se suma a los acumulados desde que se prorrogó la norma y que supera ya los 800 millones de euros. Esta situación es precisamente la inversa a la que sucede en Bizkaia que una vez más se ve beneficiada en los sistemas de gestión de los beneficios y cargas de los recursos comunes de la ciudadanía vasca.

En el Consejo Vasco de Finanzas del pasado 4 de febrero se acordó un fondo extraordinario que suponía un acuerdo de mínimos para compensar durante este ejercicio parte de la merma de recursos públicos que padece Gipuzkoa. No obstante, a nadie se le escapa que estamos en frente de un parche electoral y socorrido del PNV de Gipuzkoa que ha sido incapaz de lograr un acuerdo que aborde la necesaria reforma estructural de la ley de aportaciones que sigue prorrogada desde el 2011. En este sentido, la renovación por parte del Parlamento Vasco de una nueva ley de aportaciones vasca que, establezca un marco justo, estable y equilibrado para los tres territorios, se debe convertir en un asunto prioritario e inaplazable de la agenda política guipuzcoana que sea beligerante con los intereses guipuzcoanos.



Cifras expresadas en millones de euros



TOTAL APORTADO POR LAS HACIENDAS AL EJECUTIVO

95.267,8



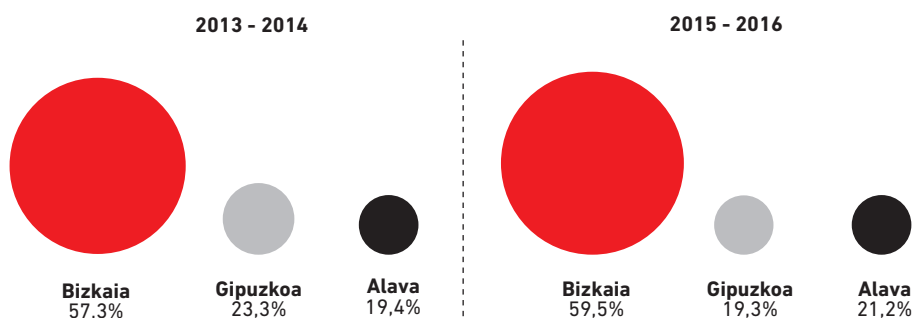
Esta situación económico-financiera es además doblemente injusta para Gipuzkoa si nos atenemos al lugar dónde se ubican las sedes de los principales entes, sociedades, fundaciones y entidades del sector público vasco. Salvo algunas excepciones testimoniales como puede ser Etxepare o Musikene, todo el entramado de entidades, fundaciones, sociedades y organismos que integran el sector público de la administración vasca se encuentran en Bizkaia y Alava, incluso aquellas entidades dedicadas al turismo, la industria, la cultura o la memoria histórica y que, en principio, podrían ser albergadas en el territorio guipuzcoano.



Esta no es una cuestión baladí si tenemos en cuenta que estas sociedades tienen una importante actividad económica, generan miles de empleos y sobre todo, establecen prioridades y programas de inversión para todo Euskadi.

Además de la actividad económica directa, la ubicación de las sedes del gobierno vasco tiene un impacto directo indudable en el lugar donde se realizan los congresos y reuniones impulsados por el sector público... eventos que constituyen un motivo de visita a los territorios, un tipo de turismo que se conoce como MICE, donde acuden visitantes especialmente cualificados en términos culturales-formativos y socio-económicos. En este sentido, frente al 59,5% de congresos con participación del gobierno vasco que se celebraron en Bizkaia, en Gipuzkoa únicamente se celebraron el 19,3%. Esas cifras contrastarían con el sector privado, cuyo 33% elige Gipuzkoa como territorio donde celebrar sus eventos, denotando la preferencia de las instituciones comunes vascas por el territorio bizkaino que recibe un tratamiento claramente privilegiado en relación sobre todo con Gipuzkoa.

LUGAR DE CONGRESOS CELEBRADOS POR O CON LA PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO VASCO.



Otra de las cuestiones especialmente sangrantes para la economía y el desarrollo empresarial de Gipuzkoa donde interviene el Gobierno Vasco es el relativo a los parques tecnológicos. En los parques tecnológicos se ubican las nuevas empresas, las start-up que generalmente se caracterizan por situarse en el ámbito del conocimiento intensivo y el I+D. Para Gipuzkoa, resulta clave contar con instalaciones en condiciones competitivas donde atraer a empresas de prometedores sectores económicos tales como la biociencia o la electromovilidad.

Pues bien, mientras que el grado de ocupación del parque tecnológico de Gipuzkoa se encuentra técnicamente lleno, con un porcentaje de ocupación que ronda el 99%, en Bizkaia se sitúa en el 65% y en Álava en el 40%. Antes estos números, el gobierno vasco ha anunciado un Plan de parques tecnológicos que prevé inversiones de 70 millones de euros para incrementar el espacio y los servicios que prestan estas áreas de desarrollo empresarial e investigación público-privada. No obstante, y contrariamente a lo que uno podía esperar, las inversiones se dirigen principalmente a la creación de un nuevo parque tecnológico en La Margen Izquierda, y a aumentar la edificación en el parque de Zamudio hacia los terrenos de Geldo y Aresti además de impulsar el desarrollo del campus de Leioa y participar en el parque tecnológico de Zamudio. En particular, el reparto de la inversión en cada uno de estos proyectos, sitúa el montante destinado a Bizkaia en más de 61 millones de euros en este capítulo de inversiones, teniendo que conformarse Gipuzkoa con una demanda de empresas pujantes con 6 millones y Alava con 3 millones... no parece difícil imaginarse qué decisión tomarán las empresas que desean situarse en suelo guipuzcoano.

Dentro de Gipuzkoa

Pero las desigualdades territoriales no se detectan únicamente en relación a los territorios dentro de Euskadi, dentro de Gipuzkoa también existen importantes desigualdades entre comarcas y territorios. La renta líquida declarada en Gabiria por ejemplo, duplica la renta de Pasaia, estando Errentería, Irun,

MUNICIPIOS SEGÚN LA BASE LÍQUIDA MEDIA

BASE LÍQUIDA MEDIA

1. GABIRIA 35.002	23. EIBAR 24.137	45. IRURA 22.804	67. VILLABONA 21.172
2. ARAMA 32.635	24. OLABERRIA 24.108	46. ASTIGARRAGA 22.712	68. ALEGIA 21.171
3. DONOSTIA 28.745	25. BERGARA 24.108	47. BERAESTEGI 22.489	69. HERNIALDE 21.157
4. BEASAIN 28.589	26. ELDUAIN 24.073	48. ASTEASU 22.475	70. HERNANI 21.020
5. HONDARRIBIA 27.199	27. ATAUN 24.042	49. ORENDAIN 22.458	71. AIA 20.919
6. IDIAZABAL 26.527	28. URRETXU 24.002	50. OREXA 22.448	72. IBARRA 20.895
7. IKAZTEGIETA 26.504	29. ELGOIBAR 23.948	51. OIARTZUN 22.364	73. LARRAUL 20.885
8. LEINTZ-GATZAGA 26.486	30. ALBIZTUR 23.947	52. AZKOITIA 22.328	74. AIZARNAZABAL 20.858
9. EZKIO-ITXASO 26.414	31. ARETXABALETA 23.868	53. ARBALTZISKETA 22.327	75. SORALUZE 20.775
10. MUTILOA 26.320	32. MENDARO 23.765	54. BEIZAMA 22.299	76. IRUN 20.633
11. ZARAUTZ 26.266	33. ALTZO 23.748	55. ALTZAGA 22.263	77. ALKIZA 20.594
12. ORMAIZTEGI 26.208	34. GAINZA 23.649	56. USURBIL 22.220	78. MUTRIKU 20.550
13. ANTZUOLA 25.950	35. DEBA 23.564	57. BALIARRAIN 22.100	79. LASARTE-ORIA 20.524
14. OÑATI 25.429	36. AMEZKETA 23.544	58. ESKORIATZA 22.093	80. ZESTOA 20.327
15. ZERAIN 25.266	37. ZALDIBIA 23.468	59. ZIZURKIL 21.995	81. LEABURU 19.846
16. ORDIZIA 25.002	38. BELAUNTZA 23.335	60. BERROB 21.941	82. BIDANIA-COLATZ 19.380
17. SEGURA 24.967	39. ZEGAMA 23.164	61. ZUMARRAGA 21.910	83. LEZO 19.225
18. ADUNA 24.956	40. ARRASATE 23.164	62. LEGORRETA 21.674	84. GAZTELU 19.074
19. ZUMAIA 24.828	41. LEGAZPI 23.057	63. URNIETA 21.674	85. LIZARTZA 19.034
20. LAZKAIO 24.619	42. ELGETA 22.929	64. ITSASONDO 21.468	86. ERRETERIA 18.836
21. TOLOSA 24.485	43. ORIO 22.911	65. ANOETA 21.302	87. ERREZIL 18.603
22. GETARIA 24.461	44. AZPEITIA 22.840	66. ANDOAIN 21.184	88. PASAIA 18.577



Eibar y otros núcleos urbanos muy lejos de los vecinos de las localidades más prósperas. Si bien todas las comarcas del Territorio se han visto afectadas negativamente por la situación de crisis, la evolución obtenida en la contratación laboral no es homogénea entre ellas. De hecho el ritmo de recuperación de la contratación difiere dependiendo de la estructura económica de cada comarca.

En relación al dinamismo económico de las distintas comarcas del territorio, es preciso indicar que según el Diagnóstico Estratégico Comarcal de Gipuzkoa 2018, las comarcas de Bidasoa activa, junto a Urola Erdia y Debagoieneko mankomunitatea fueron las más afectadas de manera más intensa en el ritmo de contratación en el periodo 2007-2010, con descensos del 11%, 9,5% y 7,5%, respectivamente. En el periodo comprendido a partir de 2010 hasta 2014 se observa cierta recuperación en la contratación, manteniendo tendencias a la baja únicamente las comarcas de Urola Erdia, Tolosaldea, Debagoiena, Goieki y Oarsoaldea.

	2007	2010	2014	2017	TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL MEDIA		
					Periodo 2007-2010	Periodo 2010 -2014	Periodo 2014-2017
Bidasoa activa / Bidasoa bizirik	24.826	16.312	19.857	25.835	-11,4	5,4	10,0
Buruntza	22.301	18.589	20.450	27.973	-5,5	2,5	12,3
Debagoieneko mankomunitatea	20.552	15.933	14.485	19.771	-7,5	-2,3	12,2
Debegesa	11.953	9.985	12.332	17.253	-5,5	5,9	13,3
Fomento San Sebastian	98.466	85.223	89.332	115.403	-4,5	1,2	9,7
Goieki	10.090	8.470	8.336	10.447	-5,4	-0,4	8,4
Iraurgi lantzen	4.764	4.604	5.319	6.034	-1,1	3,9	4,5
Oarsoaldea	18.433	15.474	15.407	19.373	-5,4	-0,1	8,6
Tolosaldea garatzen	18.771	18.152	16.661	15.411	-1,1	-2,1	-2,5
Ugassa	5.511	4.556	5.357	6.323	-5,8	4,4	6,0
Urola Erdia	1.958	1.398	1.071	1.870	-9,5	-5,8	24,9
Urola Kostako udal elkartea	9.097	9.131	12.164	15.003	0,1	8,3	7,8
Gipuzkoa	246.722	207.827	220.771	280.696	-5,3	1,6	9,0

Finalmente, entre 2014 y 2017 únicamente la comarca de Tolosaldea ofrece datos de contratación decrecientes.

En cuanto a cotizaciones a la seguridad social, la situación en las comarcas también presenta algunas diferencias que resulta importante abordar. Los mayores retrocesos en afiliación en la última década se han dado en Urola Erdia Ugassa, Tolosaldea garatzen, Oarsoaldea y Bidasoa activa. En el lado contrario se encuentran Fomento San Sebastián y Goieki, donde se ha recuperado, e incluso superado, el volumen de personas afiliadas de 2007.

En cuanto al desempleo las dificultades económicas vividas a lo largo de los últimos años se encuentran reflejadas en la tasa de paro: pasando de una media para el conjunto de Gipuzkoa del 10,8% en el año 2009 a un 13,8% en 2013 y mejorando progresivamente hasta 2017, cuando se alcanza una tasa de paro del 9,9% para el conjunto de Gipuzkoa.

La evolución registrada cuenta con áreas especialmente afectadas como Bidasoa Activa (16,2%), Oarsoaldea (15,8%), Debegesa (14,9%), Iraurgi Lantzen (15,0%), Urola Erdia (14,2%) y Buruntza (14,1%), que están por encima del valor medio de Gipuzkoa.



TASA DE PARO %

	2006	2009	2013	2017
Bidasoa activa / Bidasoa bizirik	9,2	12,8	16,2	11,5
Buruntza	7,4	11,4	14,1	9,7
Debagoieneko mankomunitatea	5,1	10,2	12,1	8,7
Debegesa	7,2	12,5	14,9	12,3
Fomento Donostia	6,4	9,4	12,7	9,4
Goieki	5	9,9	12,1	8,4
Iraurgi lantzen	5,2	10,6	15,0	9,8
Oarsoaldea	7,2	11,9	15,8	11,0
Tolosaldea garatzen	7,3	10,6	13,8	10,0
Ugassa	5,6	11,5	13,0	10,2
Urola Erdia	5	10,6	14,2	10,2
Urola Kostako udal elkarte	5,9	9,7	12,4	8,4
Gipuzkoa	6,7	10,8	13,8	9,9

La DFG cuenta con una dirección que se encarga del equilibrio territorial y que vela especialmente por garantizar unas condiciones y unos espacios públicos dignos a municipios rurales de pequeño tamaño y población. Pues bien, los socialistas creemos que es el momento de poner el foco en numerosos núcleos poblacionales, principalmente de carácter urbano (en Donostia/San Sebastián, Erreñería, Pasaia, Irún, Eibar, Soralue, Arrasate...), donde las condiciones de vida son netamente inferiores que los de la media de Gipuzkoa y, que merecen una especial consideración e intervención de la administración pública para corregir una desigualdad que es susceptible de condenar a la desigualdad a muchas gipuzkoanas y gipuzkoanos.

Por lo tanto, y profundamente orgullosos de la contribución de los socialistas en la construcción de una Gipuzkoa mejor, existen todavía muchas áreas y muchos aspectos que se pueden mejorar desde la política y para los que los socialistas hemos demostrado capacidad de gestión, criterio y una visión muy clara de adónde se debe dirigir este país y a donde no.

Y a donde vamos...

Sin ánimo de recordar todas y cada uno de nuestras promesas cumplidas, debemos recalcar que para nosotros, los y las socialistas de Gipuzkoa, lo que plasmamos en un programa electoral constituye una obligación moral contraída con la ciudadanía. Un pacto ciudadano. Este pacto quiere abordar los principales problemas y retos del territorio.

Por eso queremos que leas atentamente esta propuesta que hacemos a Gipuzkoa para los próximos cuatro años. Años en los que debemos abordar el progresivo envejecimiento de la población generando oportunidades e impulsando el rejuvenecimiento de la sociedad y del territorio, la falta de personal cualificado en profesiones claves para nuestra industria, los efectos del cambio climático en la costa, las bolsas de fraude fiscal, los nuevos desafíos cibernéticos a los que se enfrentan las empresas e instituciones, el riesgo de masificación y banalización de determinados enclaves turísticos, la precarización del empleo, la falta de oportunidades de demasiadas mujeres discriminadas, y, tantos fenómenos de nuestro tiempo que nos urgen a seguir haciendo política. Política de la buena.



Los Gobiernos locales que vamos a elegir en mayo de 2019 tienen que ser el cauce de solución a muchos de los problemas que padece la ciudadanía en sus ciudades y territorios, y en particular, las personas y las comarcas que más lo necesitan porque parten de una situación de desventaja. También, a los conflictos que han surgido en las últimas décadas y que hunden sus raíces en el marco de una Europa desdibujada en su dimensión social y democrática. Soluciones que sólo se podrán abordar y resolver mediante políticas compartidas que vayan de lo local a lo global; esto es, desde los Ayuntamientos hasta el Parlamento europeo, pasando por las Diputaciones y el Gobierno Vasco y, por supuesto, con la participación del Gobierno de España

En este escenario, el programa electoral del PSE-EE para las Elecciones Forales de Mayo de 2019 comparte el mismo relato y objetivos que los que plantea la socialdemocracia europea y que fielmente está poniendo en marcha el Gobierno de Pedro Sánchez. Por ello, teniendo en cuenta los diferentes niveles competenciales, incorpora los grandes objetivos sociales del Gobierno y el nuevo modelo de país que garantice la estabilidad política, avances en materia de igualdad, redistribución de la riqueza y un desarrollo económico que sea sostenible y ecológico para asegurar la prosperidad presente y la de las siguientes generaciones.

En definitiva, abogamos por una Gipuzkoa más próspera, más solidaria, más moderna, más joven, más diversa, más responsable y con una mirada de mujer más amplia y sobre todo, más decisiva.

¿Cómo y con quién lo vamos a hacer?

Asimismo, los socialistas somos conscientes de que no podemos abordar ni solos ni de cualquier manera la construcción de esta Gipuzkoa que queremos para el futuro.

Contar con el resto de agentes guipuzcoanos y con la sociedad civil, de tal manera que la tarea de gobernar se lleve a cabo dentro de un diálogo permanente con toda la sociedad, para lo cual es preciso formular nuevos mecanismos de gobernanza que cuenten con:

- **Causas y objetivos locales y globales para afrontar, desde cada ámbito territorial, los desafíos de la cohesión social y la sostenibilidad en un mundo global interdependiente.**
- **Valores cívicos para que la política sirva para dignificar la vida de la ciudadanía y hacer posible el papel redistribuidor de las ciudades, en favor de la igualdad.**
- **Transparencia y herramientas tecnológicas y procesos innovadores para favorecer una democracia participativa donde todas las personas puedan argumentar y aportar en igualdad de condiciones; esto supone activar procesos de deliberación y consulta sobre problemas y decisiones públicas, actuar respetando la transparencia en la gestión y la rendición de cuentas ante las instancias de control, con el objetivo de ensanchar la democracia en el marco de una Gobernanza inclusiva.**

Esta propuesta que tienes entre manos tiene el aval de los socialistas que cumplimos lo que prometemos; es una nueva propuesta para afianzar los cambios que hemos logrado poner en pista y que Gipuzkoa merece poder culminar con cuatro años más de confianza y apoyo. Es una propuesta que engloba las propuestas socialistas en tres grandes bloques/desafíos: la cultura de valores, la pujanza y la cohesión socioeconómica y el equilibrio territorial. Como verás, tratamos de poner en relación de forma transversal fenómenos y problemas aparentemente distintos pero que, en el fondo, están poderosamente relacionados y articulan un relato común que da coherencia a las propuestas concretas. Gracias por prestarnos parte de tu preciado tiempo.



Cultura de valores, la única respuesta posible ante el auge de los populismos y nacionalismos

Vivimos en un mundo global, un mundo de gran complejidad, con problemas compartidos y conflictos transversales frente a los que los gobiernos de cada nivel -local, regional, nacional y europeo- deben corresponsabilizarse y complementar su acción política para dar respuestas eficaces, justas y de carácter integral.

Vivimos tiempos de crisis profunda, crisis de la economía, del viejo sistema capitalista, de la convivencia ciudadana, de la supervivencia del planeta y de la democracia y sus valores. Detrás de estas diferentes crisis se encuentran la globalización, la revolución tecnológica y sus cambios vertiginosos en la economía y la comunicación, la corrupción y el abuso del poder y un sistema de capitalismo financiero especulativo y desregulado que campa a sus anchas ante una democracia débil.

En este mundo conectado e interdependiente lleno de incertidumbres vitales en medio de una acelerada evolución tecnológica, las instituciones políticas y la propia ciudadanía han de utilizar su capacidad de respuesta transformadora para afrontar los desafíos. Entre ellos, es urgente trabajar por la revitalización de la democracia ante los fenómenos del populismo nacionalista y la expansión de la extrema derecha xenófoba.

Los gobiernos que vamos a elegir en mayo de 2019 tienen que ser el cauce de solución a muchos de los problemas que padece la ciudadanía en sus ciudades y territorios. También, a los conflictos que han surgido en el marco de una Europa desdibujada en su dimensión social y democrática.

Desde gobiernos de progreso tienen que surgir respuestas a los nuevos fenómenos del siglo XXI que alcanzan una dimensión global; es el caso de la pobreza y del incremento de las desigualdades, la precarización del empleo, el fenómeno de las migraciones y la xenofobia, la economía digital y la robotización, las consecuencias del cambio climático, la reducción de ingresos tributarios por culpa de los paraísos fiscales y el fraude fiscal, etc. El programa que tienes ante ti aportará ideas y propuestas, sí, pero ninguna de ellas será realmente viable si no están presididas por unos valores y principios que pongan de relieve la enorme capacidad transformadora de la cultura para cambiar realidades no deseadas y combatir tantas enfermedades sociales.

La Gipuzkoa de la convivencia, de la memoria y de los derechos humanos

La Gipuzkoa que tiene futuro, la de la mayoría, es la Gipuzkoa de la convivencia. El futuro de Gipuzkoa depende en gran medida de que la sociedad pueda convivir con respeto, aceptando la diversidad y sin imposiciones. Las guipuzcoanas y guipuzcoanos hemos padecido durante muchos años las políticas que buscaban eliminar al diferente, que tantas injusticias y sufrimiento ocasionaron, además de sumir al territorio en la parálisis económica y poner en riesgo nuestro bienestar.

La gran aportación de los socialistas en la Diputación Foral de Gipuzkoa ha sido la normalización del clima de convivencia, haciendo posible el acuerdo entre diferentes y asentando una cultura de pacto y respeto. Comenzando por el reconocimiento de las víctimas que sufrieron directamente el zarpazo del terrorismo de ETA. Todas las políticas desarrolladas están enmarcadas en la defensa de valores como la libertad y la igualdad y en la protección de los derechos de todas las personas, que es la mejor garantía para una convivencia justa y en paz.



Nuestro objetivo es una Gipuzkoa en la que todas las personas puedan vivir y expresar sus opciones en libertad, con más igualdad y con mayor respeto por las diferencias. Una Gipuzkoa en la que podamos ser diferentes siendo iguales en derechos.

Para construir la Gipuzkoa de la convivencia sobre valores que garanticen la memoria, la libertad y los derechos de todas y todos, proponemos:

G Reconocimiento y placas conmemorativas

Proponemos el reconocimiento de todas las personas que sufrieron la violencia de ETA, con la celebración de un homenaje, la colocación de placas conmemorativas y la organización de una exposición que haga público el relato de su vivencia.

G Convenio de colaboración con la Facultad de Historia de la EHU/UPV

Elaboración en colaboración con la Universidad del País Vasco del relato de la violencia y los ataques a la convivencia en la historia reciente de Gipuzkoa, para garantizar la memoria de lo sucedido y evitar que vuelva a repetirse. En este sentido, se propone la dotación de una cátedra de memoria y convivencia en la Universidad del País Vasco, para dirigir la investigación académica y la divulgación pedagógica de lo sucedido y el desarrollo de un aula de convivencia que recorra los centros educativos para transmitir la memoria de lo sucedido y asentar entre los jóvenes los valores de la tolerancia y el respeto.

G Creación del premio a la convivencia y los derechos humanos

para distinguir y reconocer a personas y entidades que desempeñen un papel destacado en la defensa valores como la tolerancia y el respeto.

Igualdad de género. Por un empoderamiento real y efectivo de las mujeres del siglo XXI

En la Resolución política del último Congreso del PSE-EE de Gipuzkoa, celebrado en octubre de 2017, las y los socialistas guipuzcoanos colocamos en el frontispicio de nuestra Agenda Política nuestro compromiso de seguir trabajando por la igualdad. Subrayamos en aquella Resolución que necesitábamos la igualdad como “condición básica y exigencia ética de vida y de política” en todas sus facetas, igualdad salarial, igualdad de oportunidades, acceso a puestos directivos, promoción a través del trabajo, etc. Mención aparte -señalábamos- merece la lucha del conjunto del socialismo guipuzcoano contra la violencia de género, máxima expresión de la desigualdad entre mujeres y hombres. Asimismo, el concepto “violencia de género” según el sentido otorgado por la IV Conferencia Mundial de Mujeres de Pekín de la ONU, pone el acento en una de las más importantes causas estructurales de la violencia contra las mujeres, como es la histórica asunción de estereotipos que han acabado proyectando una imagen del género femenino inferior al masculino. Posteriormente, el 8 de marzo de 2018, supuso un punto de inflexión en la lucha de las mujeres por la igualdad real. La enorme movilización social que se produjo aquel día supuso un antes y un después en la política. Nada será igual desde entonces y, los representantes de la ciudadanía deben otorgar a la igualdad de género el protagonismo de la agenda pública en el diseño de todas sus políticas.

Por otra parte, según la Encuesta de Estructura Salarial de 2016, la brecha salarial vasca supera en dos puntos la del conjunto de España. El 77,5% del empleo parcial lo ocupan las mujeres y el 67% del complemento de trabajo de la RGI es para las mujeres. En este sentido, lo perciben 7.382 mujeres frente a 3.638 hombres, lo que da cuenta de la desigualdad efectiva de género a la que nos enfrentamos y frente a la que no nos podemos quedar cruzados de brazos.



Las y los socialistas guipuzcoanos, ante las próximas elecciones a Juntas Generales, de las que surgirá una nueva Diputación Foral, comparecemos ratificando nuestro compromiso de seguir trabajando por la igualdad real entre mujeres y hombres. Desde esta perspectiva, queremos lanzar las siguientes propuestas:

Perspectiva de género en la contratación pública

Proponemos establecer condiciones especiales con el fin de promover la igualdad entre mujeres y hombres en el mercado laboral, de acuerdo con lo establecido en la legislación de contratos del sector público. Desde esta perspectiva, los órganos de contratación del Sector Público Foral, desde el respeto a la Ley de Contratos del Sector Público, establecerán en los pliegos de cláusulas administrativas particulares la preferencia en la adjudicación de los contratos de las proposiciones presentadas por aquellas empresas que, en el momento de acreditar su solvencia técnica o profesional, en relación con las condiciones de ejecución incluyan medidas tendentes a promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, siempre que estas proposiciones iguallen en sus términos a las más ventajosas desde el punto de vista de los criterios objetivos de adjudicación.

Mujeres y subvenciones forales

La Diputación Foral de Gipuzkoa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Norma Foral 2/2015, en el ámbito de la política de subvenciones, determinará los ámbitos en que, por razón de la existencia de una situación de desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, las bases reguladoras de las correspondientes subvenciones incluyan la valoración de actuaciones de efectiva consecución de la igualdad por parte de las entidades solicitantes. A estos efectos, podrán valorarse, entre otras las medidas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar, de responsabilidad social de las empresas. Asimismo, la Diputación Foral de Gipuzkoa no concederá subvención alguna a aquellas entidades que se encuentren incurso en alguno de los supuestos de la mencionada norma y que tienen que ver con actuaciones contrarias a la igualdad de género.

Mujeres y techos de cristal

Los socialistas queremos luchar contra los injustos techos de cristal que de una manera sutil e invisible no permiten a las mujeres llegar a puestos directivos en el ámbito privado. Por ello, se propone contemplar y poner en marcha incentivos fiscales diferenciados a aquellas sociedades cuyos órganos de gobierno estén integrados por una representación paritaria de mujeres y hombres. Este tratamiento fiscal más ventajoso podrá ser igualmente aplicado a otras personas jurídicas (cooperativas, fundaciones, asociaciones y otros entes).

Equiparación del permiso de maternidad y paternidad en el sector público foral:

Las administraciones públicas deben ser modélicas en las políticas para favorecer la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en este sentido, proponemos equiparar los permisos por nacimiento de los dos miembros de la pareja.

Mujeres y emprendimiento:

El emprendimiento de las mujeres se encuentra en el camino diferentes obstáculos estructurales que, al igual que sucede con los techos de cristal, dificultan a las mujeres el desarrollo de sus proyectos empresariales y sus ideas en el ámbito del emprendimiento. Por ello, proponemos reforzar el programa de Emekin duplicando su importe y contemplando igualmente ventajas fiscales durante los primeros años de las empresas y proyectos empresariales que surjan de esta iniciativa.



Cooperación al Desarrollo. Gipuzkoa, un territorio solidario

El año 2015 la ONU aprobó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (17, con 169 metas) concebidos como un todo y con un enfoque integral que tienen como finalidad lograr las aspiraciones ciudadanas de paz, prosperidad, bienestar, y de preservar nuestro planeta, guiados por la convicción de que los problemas de desarrollo humano y social son multidimensionales.

Estos objetivos convocan a un esfuerzo compartido de transformación de todos los países, basado en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Para hacer efectiva esta compleja agenda se requiere de una movilización de recursos y de apoyo sin precedentes y se demandan cambios en los patrones de consumo y producción de todas las sociedades, en las formas de organización social y otras profundas transformaciones hasta ahora inéditas. Estos ODS se deben convertir en el esfuerzo común al que estamos preocupados desde todas las instancias de poder públicas y privadas. Esta llamada nos obliga a las instituciones a tomar como brújula en la construcción de nuestras políticas a estos ODS.

El gobierno socialista de España ha tomado las riendas decididas de este proceso, y ha creado Alto Comisionado para la Agenda 2030. Esto, debería haberse hecho en 2015. Vamos con retraso, por eso debemos ser muy serios y rápidos en la implantación de estos temas en toda la Diputación Foral de Gipuzkoa. Proponemos crear una figura dentro de la Diputación que coordine la implantación de los ODS. Esto no puede lograrse sin hacer una administración más líquida, donde la obligada transversalidad de temas como el de la implantación de los ODS nos obliga a una mayor colaboración interdepartamental. Necesitamos ajustar un modelo de Diputación, crear unas estructuras más ágiles que permitan el trabajo coordinado y en red. No podemos trabajar problemas del siglo XXI con estructuras del XIX.

La Dirección de Cooperación al desarrollo ya ha hecho sus deberes en el propio Plan Estratégico donde realizamos una adecuación a los ODS (Lucha contra la pobreza. Defensa de los DDHH. Defensa de la equidad de género. Defensa de la diversidad cultural. Defensa de la sostenibilidad ambiental. Fortalecimiento de las instituciones locales). Todo ello, aprovechando y fortaleciendo los recursos y la experiencia de Gipuzkoa, incluyendo a instituciones públicas, ONGDs y otros agentes como la universidad, entidades culturales, empresas de Economía Social, etc. Trabajando por una mayor Coherencia con las políticas de desarrollo, favoreciendo el diálogo entre los distintos departamentos para buscar la coherencia y vincular el trabajo realizado en Gipuzkoa con el que se desarrolla en otros ámbitos a través de la cooperación. Esto supone una legitimación social de la cooperación, fomentando la transparencia y la participación, la rendición de cuentas a la sociedad y creando plataformas que favorezcan el acercamiento de la ciudadanía y el conocimiento de las actividades realizadas. Además de un reconocimiento de la pluralidad, creando un marco inclusivo de las diferentes preocupaciones y organizaciones y la adecuación de los instrumentos a los objetivos planteados, utilizando con criterios de eficiencia: la cooperación directa, los convenios y las subvenciones

No debemos olvidar que los ODS hablan de Desarrollo, pero nunca deben perder la visión global de la implantación de los mismos. El peligro que corre cuando se pierde la visión global que da el trabajo en Cooperación al Desarrollo Internacional es que acabemos convirtiendo los ODS en un tema local.

Tejer Alianzas. Es la clave para la gobernanza y la implantación de una agenda de desarrollo. Alianzas con Gipuzkoa. Con agentes sociales, las necesarias ONGD que llevan recorriendo estos caminos 30 años. Las entidades culturales, feministas, universitarias, asociaciones, empresas, etc. Todas y todos estamos implicados, a todas y a todos nos compete tejer el territorio. Gipuzkoa no es sólo economía. Tenemos que tejer unas redes de solidaridad y de trabajo transversal. Por eso hicimos el Gipuzkoa Coopera. Para extender el músculo de la Cooperación al territorio de Gipuzkoa con la ayuda de entidades ligadas al acervo de Gipuzkoa. Y con las ONGD, las instituciones, entidades deportivas, culturales, de investigación, construir una nueva manera de cooperar.



En función de lo anterior, las y los socialistas queremos formular las siguientes propuestas:

G Fortalecimiento de Gipuzkoa Cooperación:

un proyecto entendido como la implicación de más departamentos y actores a los objetivos de los ODS y de la cooperación. Asimismo, tenemos que implicar a personas de otros orígenes, de otras culturas en este proyecto de Cooperación que es la implantación de los ODS como el mapa y brújula sobre la que desarrollar más Gipuzkoa. Más Alianzas, Más territorio, más principios. Es importante que compartamos un mismo MODELO DE DESARROLLO HUMANO. Es decir, que el objetivo a perseguir por todas y todos tiene que ser el mismo. Tenemos que sentar las bases comunes sobre las que construir este proyecto común de Cooperación. Sobre el trabajo realizado, sobre las ideas nuevas y con un carácter integrador en torno a un acuerdo sobre el modelo social, económico y político a partir de la experiencia del trabajo realizado por la Cooperación Guipuzcoana.

G Incremento del Fondo de cooperación:

Seguir aumentando el número de ONGD que trabajan junto con el Departamento de Cooperación al Desarrollo así como el número de proyectos. Asimismo se incrementará el Fondo de Emergencia y se articularán mecanismos para poder flexibilizar el importe de estas partidas en función de las necesidades reales.

G Programas pedagógicos (Argi eta Garbi):

En colaboración con las ONGD se realizarán importantes campañas pedagógicas que tengan por objeto concienciar a la sociedad –en particular a las personas más jóvenes– sobre la necesidad de crear un mundo más habitable desde la interiorización de pautas sostenibles en nuestro día a día y nuestro ámbito de actuación. Igualmente, se lanzarán importantes acciones de debate a través de las redes sociales y de numerosas charlas y seminarios al respecto.

G Coherencia de Políticas:

Aprobación de un plan transversal que afecte a toda la Diputación Foral por la que se adopten acciones concretas de ajuste de su acción a los ODS y a los objetivos de Cooperación.

G Crowfunding en proyectos de cooperación:

En la próxima legislatura, los socialistas pondremos en marcha un programa de crowdfunding por el medio del cual, la ciudadanía guipuzcoana podrá colaborar con pequeñas aportaciones en proyectos de cooperación que pongan en marcha ONGDs y otros agentes cooperantes para mejorar las condiciones de vida de otros pueblos y sociedades.

G Empresas guipuzcoanas y plantas productivas en países del tercer mundo:

Pondremos en marcha un programa de concienciación de las empresas guipuzcoanas para que incluyan dentro de su responsabilidad corporativa su compromiso con la justicia social y la creación de condiciones dignas en aquellos países del tercer mundo donde se implanten. De esta manera, se logrará un proceso de internacionalización justo y honesto que redundará también en la buena imagen de Gipuzkoa como territorio solidario y comprometido con el desarrollo.



El proyecto cultural sobre el que descansa este programa, se basa en la idea de que la cultura puede y debe tener un papel principal en las políticas públicas. Tenemos la obligación de mirar al futuro y entendemos la cultura como una palanca de transformación de la sociedad, y como una herramienta de gestión de los cambios sociales. Estamos en una época de crisis en todos los ámbitos de la sociedad. Y en este contexto nuestro programa propone priorizar líneas que contribuyan a la transformación, la convivencia, el cosmopolitismo, la profundización del debate democrático, la educación en valores y la promoción de las industrias culturales. Cuando hablamos de cultura no hablamos sólo de espectáculos, actividades y ocio. También de todo aquello que es capaz de proponer ideas de transformación de la sociedad, de implicaciones económicas, de creación de expectativas, de valoración de la ciudadanía a través de su participación y de su implicación activa.

Un territorio tiene su historia, que se acumula en sus piedras y en su imaginario. Pero el territorio tiene que reinventarse permanentemente, y siempre en diálogo con su legado cultural. Pasado y futuro, tradición y creatividad, no pueden andar por separado. Nada surge de la nada, todo es recrear. Pero lo contrario de un territorio creativo es un territorio museo. Y es tiempo de mirar al futuro. A partir de estas premisas, el PSE-EE quiere formular las siguientes propuestas:

Nuevo Koldo Mitxelena Kulturunea:

Tras más de 25 años de exitosa andadura, ha llegado el momento de renovar Koldo Mitxelena Kulturunea. Creado antes de la universalización de internet, a pesar de sus sucesivas adaptaciones, el equipamiento precisa de una puesta a punto. Conservando su carácter emblemático, en pleno centro del Área donostiarra, el nuevo KMK va a ganar espacios para los usuarios y usuarias, va a acoger nuevos públicos y va a reforzar su identidad, llevándola al futuro. La propuesta de intervención contempla espacios más diáfanos, una comunicación vertical que facilite los desplazamientos y la interrelación de todos los servicios de KMK, una mejora de la confortabilidad y una mayor amplitud de espacios en el edificio (nuevos espacios para el público infantil y familiar, terraza accesible, espacio de descanso, gran sala de lectura...

De esta manera, se pretende hacer el tránsito de centro de cultura a centro de culturas, y que pivota sobre dos pilares. Por un lado el trabajo en torno a la palabra en todos sus ámbitos, en un momento donde el debate y el pensamiento crítico son más necesarios que nunca. Y por otra el patrimonio documental de Gipuzkoa, la puesta en valor de nuestra diversidad cultural.

Elias Querejeta Zine Eskola (EQZE)

Las y los socialistas hemos impulsado desde la Diputación Foral de Gipuzkoa en 2018, uno de los proyectos culturales más ilusionantes del territorio, la Escuela de Cine Elias Querejeta que está ubicada en el edificio de Tabakalera para junto con el Zinemaldi y la Filmoteca Vasca, aprovechar las sinergias de un territorio con una fuerte vocación y trayectoria cinematográfica. Una vez de haber iniciado su andadura con la primera promoción y, tras haber acordado con la EHU/UPV un convenio que posibilitará a los estudiantes contar con un título universitario a la finalización exitosa de sus estudios, las y los socialistas queremos consolidar el proyecto de EQZE para formar a profesionales que hablando el lenguaje universal del cine, satisfagan las necesidades de la industria cinematográfica y audiovisual del territorio. Además de consolidar su proyecto educativo, EQZE se integrará en las redes de otros centros educativos y de agentes del cine de tal manera, que se multiplique su potencialidad y las oportunidades que esta escuela puede propiciar en el territorio.



Gordailua. Centro de Colecciones Patrimoniales:

Gordailua se ha erigido en un servicio de referencia para los museos y personas creadoras del territorio, dotándole del presupuesto necesario y conformando un equipo de magníficos profesionales con el fin de poner en valor el patrimonio cultural del territorio. Durante los próximos años nuestros esfuerzos irán destinados al estudio y divulgación de las colecciones existentes entre las personas expertas y el público general. Para ello, además de seguir aprovechando el potencial de las nuevas tecnologías, buscaremos alcanzar nuevos acuerdos con otras instituciones para la coproducción de muestras y exposiciones temporales.

Eskola Kultura:

A pesar del enorme esfuerzo que desde las distintas instituciones se realiza para ofrecer una programación cultural variada y de calidad, son muchas las personas guipuzcoanas ajenas a esta oportunidad y entre quienes la disfrutan, la edad media es bastante alta, con el agravante de que no hay indicios de relevo generacional. Artistas y expertos coinciden en que es imprescindible acercar al público a las artes desde la infancia y para poder atender esta urgencia, garantizando un acceso igualitario a las personas menores de todo el territorio, pondremos en marcha el programa Eskola Kultura. A través del mismo, los y las escolares conocerán y disfrutarán de las distintas disciplinas artísticas desde su centro educativo y podrán así formarse como creadores y creadoras y como público.

Mecenazgo cultural de Gipuzkoa:

Una vez que hemos aprobado en Gipuzkoa la primera norma vasca centrada específicamente en el mecenazgo cultural, resulta preciso llevar a cabo durante los próximos años un proceso de socialización de las nuevas oportunidades que se abren con esta norma a partir de la pedagogía entre la ciudadanía, empresas y ayuntamientos acerca de las bondades que genera invertir en cultura. En este sentido, se creará y se dará contenido a la marca de mecenas guipuzcoano que vendrá a reconocer a las personas físicas y jurídicas que se destaquen de manera significativa en su compromiso con la cultura y el mecenazgo. Asimismo, se habilitará a través de la página web de la Diputación Foral de Gipuzkoa la posibilidad de hacer aportaciones monetarias con reconocimiento fiscal automático, a aquellos proyectos guipuzcoanos con especial interés y valor cultural.

Apuesta por la creación escénica:

En colaboración con los Ayuntamientos y teatros del territorio, produciremos espectáculos escénicos que impacten por su calidad y dimensión. El proyecto tendrá un doble objetivo, por una parte buscará conseguir un mayor interés y acercamiento por parte de la ciudadanía a los espectáculos escénicos y por otra, ofrecerá oportunidades laborales al mundo artístico guipuzcoano en los diferentes procesos creativos y de gestión.

Plató Gipuzkoa

Gipuzkoa se ha erigido en un territorio con un especial vínculo con el mundo del cine y su industria. En este sentido, a las facilidades en la gestión puestas en marcha a través del San Sebastian-Gipuzkoa Film Commission, las ventajas fiscales aprobadas y la Escuela de Cine Elías Querejeta, habría que añadir las instalaciones de Zinealdea que las productoras y otros actores de la industria audiovisual y cinematográfica tienen en Oiartzun que, junto con el saber hacer de los y las profesionales de los diferentes ámbitos vinculados al mundo audiovisual hacen de Gipuzkoa un escenario de lujo para el cine.



V Centenario de Elcano

La vuelta al mundo de Elcano fue sin duda, la primera experiencia de la globalización que fiel a tradición aventurera y universalista de Gipuzkoa, fue protagonizada por un marino de Getaria. En este sentido, este centenario es una gran ocasión para reivindicar la figura de este ilustre guipuzcoano, así como para poner en valor la ambición internacional de Gipuzkoa y su apertura a los nuevos mundos y retos de la globalización como territorio abierto e integrador. En este sentido, los socialistas proponemos la participación de la Diputación con el resto de instituciones de Euskadi en la Fundación Mundubira, al tiempo que participaremos activamente en la Fundación V Centenario promovida por el Ministerio de Cultura. Además, aprovechando recursos propios como el del Euskal Itsas Museoa o los archivos forales, entre otros, asumiremos y gestionaremos proyectos culturales teniendo muy en cuenta la trascendencia internacional y las posibilidades de cooperación que ofrece el acontecimiento.

V Centenario de la Batalla de San Marcial:

Igualmente, los socialistas desde la Diputación Foral apoyaremos los actos preparatorios para la conmemoración de la Batalla de San Marcial que tuvo lugar en 1522. Esta gesta bélica constituye un importante hito histórico para Irún y para toda Bidasoa y Gipuzkoa

Deportes

La actividad física y el deporte son parte de una forma de vivir y entender la vida. Estando físicamente activas, las personas tenemos la oportunidad de mejorar nuestra salud, tanto la física como la emocional, de relacionarnos con otras personas y tener más y mejores referencias sobre el mundo en el que vivimos. Asimismo, el deporte es en Gipuzkoa un elemento de unión y de cohesión entre diferentes. Alrededor de los colores y los valores de los equipos guipuzcoanos se crean lazos que nos nutren como seres sociales y emocionales que somos. Vibrar como participante o como persona espectadora con los éxitos de la actividad deportiva y compartir el dolor de la derrota o de las expectativas truncadas, contribuye a crear comunidad o lo que es lo mismo, pequeños sistemas de convivencia entre diferentes y en consecuencia una sociedad más plural y más justa. Por último, Gipuzkoa cuenta con al menos una veintena de equipos compitiendo y con una gran afición por el espectáculo deportivo de alto nivel, un contexto que propicia una importante cantera de talento y que exige condiciones y espacios que la Diputación Foral debe ser capaz de ofrecer. Sobre estas bases, las y los socialistas queremos lanzar a la ciudadanía guipuzcoana las siguientes propuestas:

Nuevo pabellón multideporte:

La creación de un nuevo espacio para el deporte es crear un espacio para la convivencia, para la salud colectiva, para el desarrollo del talento, para promover un ocio saludable y nutritivo en los valores que forman parte de una sociedad más solidaria, plural, justa y progresista. Hablamos sí, de un pabellón multideporte para la práctica deportiva diaria, para dignificar las condiciones de vida de equipos de alto nivel, de chicas y chicos que están en fase de desarrollo de sus capacidades deportivas y de las propias escuelas que tienen vocación de crecer, fomentando una mayor adherencia a la actividad física y convirtiéndose en una verdadera escuela de valores. Hablamos también de un pabellón para poder acoger deporte espectáculo del más alto nivel. Los clubes guipuzcoanos han demostrado sobrada capacidad para organizar eventos deportivos de altísimo nivel.



Por todo ello, determinados que Gipuzkoa, tienen un déficit y una deuda que saldar con el deporte. Un pabellón para 5.000 personas en el corazón del territorio; un espacio sin barreras para que el deporte guipuzcoano siga creciendo y enriqueciendo nuestra sociedad.

Centro de rendimiento para el talento deportivo de Gipuzkoa:

Las y los socialistas creemos que resulta preciso poner en marcha un centro de rendimiento para atender a quienes son los mejores embajadoras/es del territorio, las/os deportistas, que se mueven por el mundo compitiendo en pruebas deportivas de carácter internacional, Juegos Olímpicos o pruebas de repercusión internacional. Somos conscientes de que en muchas ocasiones el camino hacia la excelencia deportiva lo han hecho en soledad sin los recursos necesarios para recuperarse tras una lesión, o sin poder acceder a la mejor tecnología para mejorar su rendimiento. Nos proponemos cambiar esto y crear un espacio en el puedan sentirse acompañadas/os, orgullosas/os de la comunidad guipuzcoana a la representan, en el que obtengan el apoyo que necesitan para mejorar su estado físico, emocional, o para recuperarse en caso de lesión o incidente que pueda impactar en su resultado: un espacio en el que ESTAR Y SER .

Deporte y mujer:

El deporte se ha revelado como uno de los espacios y uno de los instrumentos más efectivos a favor de la igualdad de las mujeres. La visibilidad y el prestigio que proporciona el deporte es extraordinario como herramienta y escenario para proyectar modelos igualitarios en la sociedad, modelos en que la mujer juegue un papel relevante y protagonista de conformidad con su capacidad. Por ello, tal y como se ha venido realizando esta pasada legislatura (instauración del premio Carmen Adarraga, criterios de igualdad en la premiación...), seguiremos potenciando el deporte femenino a través de una mayor visibilización de las competiciones femeninas, una mayor financiación de las deportistas talento, la incorporación de la perspectiva de género en los planes de formación de monitores y del Deporte escolar, la organización de eventos, charlas, seminarios y cursos que por un lado visibilicen el deporte femenino y las trayectorias de mujeres deportistas y, por otro, sean espacios de reflexión y debate para implementar medidas y actuaciones que favorezcan la presencia de la mujer en el deporte y su incorporación en plena igualdad con los hombres.

Una Diputación más accesible y más cerca de lo importante:

Nuestro propósito en el ámbito de deportes es incrementar las tasas de actividad física de la población, especialmente de las personas en situación de vulnerabilidad o mayores dificultades de acceso. El deporte, la actividad física, nos hace más iguales, facilita la integración y la solidaridad, mejora nuestros niveles de autonomía; un mismo lenguaje para un mismo fin; una sociedad igualitaria y comprometida con el bien común. Los clubes deportivos repartidos por el territorio, las asociaciones, las administraciones locales... son agentes del cambio a los que queremos atender ofreciendo unas oficinas de atención al deporte y a la actividad física, proactivas, integradas en la comunidad y que formen parte de las políticas públicas para la actividad física y el deporte. 3/5 oficinas presenciales y una oficina virtual para acompañar a las personas en su itinerario para el bienestar a través del deporte, para atender a los clubes y aliviar la incertidumbre en la que viven en su día a día.



El Canal de Aguas bravas y Salmonera. Una deuda histórica:

Llevamos décadas de intentos fallidos; décadas de ilusiones truncadas por circunstancias que lo hacían imposible: hablamos del Canal de Aguas bravas que Gipuzkoa merece. Olímpicas/os, campeonas/es del Mundo y de Europa, jóvenes con talento están obligadas/os a salir de Guipuzkoa para tecnificar, desarrollar su talento, mejorar sus oportunidades. Representan al territorio en el que han nacido y crecido y lo hacen a miles de kilómetros de distancia. Un Territorio de tanta tradición merece mejorar las oportunidades de quienes compiten a nivel Mundial como de las/os que se inician en este deporte. Crear un canal de aguas bravas respetuoso con el entorno y con el talento al mismo tiempo, puede ser una realidad en pocos meses. Un canal sostenible económicamente, respetuoso con el entorno y tractor de actividad deportiva que posicione a nuestro Territorio en el mapa Mundial.

Euskera. Una lengua para sumar

En el 50 aniversario del Euskera batua, podemos decir sin miedo a equivocarnos que hemos avanzado de manera decidida en la normalización lingüística y la naturaleza bilingüe de nuestra sociedad. El euskera ha conquistado ámbitos de la realidad social donde antes estaba ausente y debemos seguir trabajando para lograr su presencia plena en la sociedad, con naturalidad y en condiciones de igualdad. En total sintonía con la Carta Europea de las Lenguas Regionales y Minoritarias, el PSE-EE de Gipuzkoa defiende las políticas de discriminación positiva a favor del Euskera. Estas políticas deben ser el fruto de amplios consensos políticos y sociales y deben poner el acento en actitudes positivas del euskera -el euskera como uno de los mayores valores que dota de singularidad y riqueza a nuestra cultura-, para no caer en lo que algunos sectores pueden percibir como una imposición y/o un elemento de exclusión. Por ello, los socialistas creemos que es necesario incidir en las dinámicas y programas que promueven la introducción del euskera con naturalidad en los diferentes ámbitos vitales de la ciudadanía.

Todo ello debemos realizarlo no obstante, desde los principios del respeto a la libertad individual de cada uno para expresarse en el idioma que considere oportuno; desde el principio a la no discriminación por motivos lingüísticos y; desde el bilingüismo militante por parte de los poderes públicos. En este sentido, creemos que el euskera tiene que ser un instrumento de integración social y no de división de la población. Lo que fomenta la integración social es el respeto de las opciones lingüísticas de los ciudadanos, sean éstos vascohablantes o castellanohablantes. Un sector de la población no puede imponer sus preferencias a otro sector de la población. Ése es además, el espíritu del Estatuto de Gernika, de la Ley de Normalización y de la ponencia Euskara 21. La pluralidad y la cultural y lingüística son señas de identidad de este territorio que la Diputación Foral de Gipuzkoa tiene el deber de proteger y promover. En este sentido, y sin perjuicio de las necesarias acciones de promoción positiva del euskera, la política lingüística de la DFG debe basarse en un modelo que huya de la hegemonía de una lengua sobre la otra, bien sea ésta el euskera o el castellano. La DFG debe ser la casa y el espacio público de toda la ciudadanía y por lo tanto, cualquier persona que habite en este territorio tiene el derecho a exigir que esta institución hable su idioma.

Basados en estas premisas el PSE-EE de Gipuzkoa realiza las siguientes propuestas:

Euskera y administración:

La Diputación adecuará su Plan de Euskera al Decreto de desarrollo de la Ley 10/1982 de tal manera que se ajusten los perfiles exigidos en las convocatorias de empleo a la realidad sociolingüística de los territorios. Para ello, hará un análisis -que hará público-,



de las estadísticas de atención de la ciudadanía en virtud del idioma empleado para asegurar que garantizando escrupulosamente el derecho de todas las personas a utilizar el idioma que quiera, se ponderen adecuadamente los méritos y las capacidades de los recursos humanos de la Diputación Foral con el conocimiento del euskera. Igualmente, y con excepción de las comunicaciones individuales cuyas personas destinatarias hayan expresado preferencia por un idioma u otro, el PSE-EE impulsará los cambios precisos para que todos los documentos y comunicaciones oficiales de la Diputación sean bilingües.

Perfiles lingüísticos:

Hoy en día para acceder a puestos de trabajo de técnico superior de la DFG se exige el perfil 4 lo que supone a todas luces un límite injusto e injustificado a muchos euskaldunes que tienen mucho que aportar en la administración. En este sentido, de conformidad con los criterios actualmente establecidos, una persona que haya estudiado su grado universitario íntegramente en euskera no cuenta con el perfil lingüístico necesario para trabajar en la administración en aquellos puestos para los que se exige grado, lo cual supone una auténtica anomalía que convierte al euskera en una barrera para muchos euskaldunes que viven y se expresan con naturalidad en euskera. Por ello, revisaremos los perfiles de los puestos de euskera de conformidad con los decretos desarrolladores de la Ley 10/1982, exigiendo el perfil 4 a aquellos puestos en que realmente se requiera un dominio filológico del euskera.

Euskera e inmigración: Se ha constatado que existen bolsas de población de inmigrantes que no hablan euskera ni muestran un especial interés por aprenderlo. En este sentido, y, en colaboración con los ayuntamientos, proponemos el desarrollo de programas de integración de los inmigrantes a través del euskera. Estos proyectos que propiciarán el encuentro y el intercambio de culturas y el roce entre inmigrantes y euskaldunes puede convertirse en un instrumento clave para acercar los distintos colectivos presentes en Gipuzkoa, propiciar la convivencia y eliminar prejuicios y asunciones preconcebidas sobre el otro.

Gobernanza y función pública. Por una administración más transparente, participativa e imparcial

La administración es un instrumento al servicio de la sociedad y de la ciudadanía guipuzkoana. En este sentido, la administración no puede tener una visión parcial o sectaria ni puede perseguir objetivos e intereses que no sean los del interés general. Por ello, el funcionamiento de la Administración y la prestación de servicios que desarrolla deben estar inspirados en los principios de transparencia, honestidad, imparcialidad, diálogo continuo y calidad en la atención ciudadana. La Diputación Foral de Gipuzkoa ha sido un ejemplo de administración eficiente y con una prestación de servicios de calidad que son en general, apreciados por la ciudadanía con buena nota. No obstante, no podemos quedarnos en el conformismo; por una parte existen ámbitos del funcionamiento actuales de la administración que son mejorables y, por otra, resulta conveniente implementar nuevas prácticas, sistemas o normas que permitan a la Diputación actualizarse y mejorar en el servicio público a la ciudadanía y al territorio.

Desde estas premisas, el PSE-EE quiere formular las siguientes propuestas:



G Personal funcionario como responsables de intervención, y régimen jurídico:

Los socialistas consideramos que, tal y como ha sido tradición en otras épocas para algunas posiciones, las funciones directivas de régimen jurídico y de intervención deben ser desempeñados por funcionarios de la Diputación Foral con una trayectoria y profesionalidad contrastada. De esta manera, se logra garantizar la imparcialidad y objetividad del funcionamiento de la administración en el desempeño de sus tareas. En este sentido, proponemos que el director o directora tanto de intervención como de función pública sean nombrados entre funcionarios de la casa.

G Implementación de nuevas tecnologías para la valoración de los servicios de la DFG:

Para cualquier servicio prestado en el mercado, existen valoraciones y puntuaciones que en muchas ocasiones nos guían como personas consumidoras a la hora de valorar y elegir los diferentes productos y servicios. Sin embargo, esas mismas personas consumidoras no suelen tener las mismas posibilidades de valorar y expresar su valoración en su faceta de ciudadanos y ciudadanas. En este sentido, el PSE-EE propone implementar un sistema de valoración rápida y sencilla, principalmente por internet para que los ciudadanos puedan valorar los servicios prestados por la DFG o la gestión de algunas de sus competencias. La posibilidad de valorar los servicios se extenderá a todas las oficinas, equipamientos, organismos autónomos, y entes públicos de la Diputación Foral.

G Armonización progresiva de las condiciones laborales del funcionariado de los tres territorios vascos:

En ocasiones resulta difícil de entender algunas diferencias que afectan a las personas trabajadoras en las distintas administraciones forales. Por ello, durante la legislatura 2019-2023 el PSE-EE propone estudiar con profundidad los elementos diferenciales entre ellas, y a proponer medidas de armonización de condiciones laborales cuando ello se estime oportuno. En este sentido, una de las actuaciones prioritarias en ese proceso de armonización gradual debe ser el establecimiento de la misma edad de jubilación en las administraciones forales e idealmente en todas las instituciones vascas. Asimismo, se explorará la eventual colaboración con las otras administraciones forales en los recursos de acceso al empleo público y sistemas de gestión de recursos humanos.

G Incrementar la transparencia de la DFG:

Siguiendo las normas de transparencia a partir de la Ley de 2013, la DFG ha implementado cauces y mecanismos que incrementan la transparencia de su funcionamiento y de sus decisiones. La transparencia del funcionamiento de la Administración es, en este sentido, clave para alcanzar un funcionamiento más democrático de nuestro sistema político y público. En efecto, la transparencia contribuye a establecer un diálogo con la ciudadanía que es mucho más consciente de lo que hace su administración y que cuenta con las herramientas para controlar que la administración funciona adecuadamente y para valorar su actuación, todo lo cual redundará en una mayor calidad democrática del sistema. En este sentido, se considera especialmente importante tener al alcance de los ciudadanos la transparencia en los gastos y en los ingresos. Respetando la intimidad y la protección de datos personales y, utilizando para ello datos disociados, se propone la puesta a disposición del público de la información tributaria de ingresos por códigos postales, por comarcas, por género, por edad y por ingresos económicos.



Pujanza económica y cohesión social, la vía guipuzcoana para combatir la crisis demográfica y asegurar un desarrollo sostenible

Afrontamos la próxima Legislatura en un escenario económico diferente al del año 2015. Vamos dejando atrás lo peor de la crisis económica que hemos sufrido, la más grave en muchas décadas. Sin embargo el escenario actual no es el mismo que el previo a la crisis. Muchas cosas han cambiado en la estructura socioeconómica de las sociedades europeas y Gipuzkoa no es una excepción.

Es cierto que el actual crecimiento económico puede mostrar indicadores macroeconómicos positivos pero, no es menos verdad que nuestro modelo económico está basado en una creciente precariedad del empleo y, en una mayor desigualdad.

Personas trabajadoras pobres y pobreza estructural

Según la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa la tasa de paro ha disminuido entre 2014 y 2018, pero también se ha producido una ligera disminución de la población activa y, por tanto, una reducción de la población ocupada. A pesar de que se observa una cierta recuperación a partir de 2014 de la ganancia media por trabajador, sigue situándose por debajo de la existente en 2009 considerando estos cálculos en términos de euros constantes. En lo tocante a las situaciones de pobreza, y en línea con lo apuntado en el subapartado previo, se observa que a pesar de que la coyuntura económica ha empezado a mostrar síntomas recientes de recuperación, se ha producido un estancamiento de los niveles de pobreza entre la población y un ligero aumento de las situaciones de privación material severa.

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE POBREZA Y DESIGUALDAD. GIPUZKOA 2012-2017

Fuente: Encuesta de pobreza y exclusión Social de Gipuzkoa

	2012	2014	2017	Evolución 2007 - 2014	
Indicadores EU-SILC	Riesgo de pobreza relativa	16,8%	15,6%	16,4%	+0,8
	Riesgo de pobreza grave	4,3%	5,4%	5,3%	-0,1
	Privatización material severa	5,2%	5,2%	6,9%	+1,7
	Baja intensidad laboral	9,3%	8,4%	5,7%	-2,7
	Tasa AROPE	22,7%	19,5%	19,2%	-0,3
	Pobreza relativa población ocupada	7,0%	6,2%	10,2%	+4,0
Indicadores desigualdad	Índice de Gini	27,2	26,3	25,3	-1,0
	S80/S20	3,8	4,0	3,8	-0,2
Indicadores ingresos (euros/mes)	Renta mediana equivalente	1.404,2	1.426,6	1.533,3	+112,7
	Umbral de pobreza relativa	842,5	852,4	920,0	+67,6
	Umbral de pobreza severa	561,7	568,3	613,3	+45,0

Nota: en rojo, indicadores que han experimentado una evolución negativa y, en gris, los que muestran una evolución positiva.



Según este estudio, el indicador de la pobreza relativa severa ha empeorado –han pasado de un 5,2% en 2014 al 6,9% en 2017–, así como el correspondiente a la tasa de trabajadores/as pobres. Tal y como puede observarse en la tabla anterior, la tasa de riesgo de pobreza relativa entre la población ocupada se sitúa en un 10,2% (frente al 6,2% de 2014%), lo que, sin duda, puede ser a un cierto deterioro que en el nivel de ingresos salariales de la población ocupada con salarios más bajos.

En este sentido, existen muchos trabajadores que no participan de los grandes proyectos empresariales ni de las iniciativas publico-privadas que inundan el espacio público con un cierto discurso triunfalista acerca de la situación económica, un triunfalismo que contrasta con muchos hogares que tienen dificultades para llegar a fin de mes, un triunfalismo que no llega a muchos pequeños comerciantes, trabajadoras, personas empleadas en franquicias internacionales, personas en régimen de autónomo, personas que trabajan en talleres, jóvenes, personas emprendedoras o personas en hostelería, por poner sólo algunos ejemplos. Por lo tanto, más allá de los grandes números macroeconómicos, los socialistas no podemos desatender a gran parte de esa ciudadanía guipuzcoana que necesita de la política y de las políticas sociales que les permitan mejorar su calidad de vida y sus perspectivas de futuro.

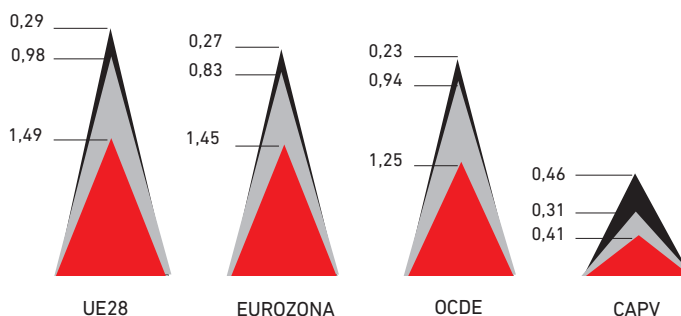
Envejecimiento de la población y políticas de apoyo a las familias

Por otra parte, otro de los desequilibrios de los que adolece la sociedad guipuzcoana es el gradual envejecimiento de su población y los bajos ratios de natalidad del territorio, lo cual está estrechamente vinculado con las difíciles condiciones de las personas jóvenes para formar un hogar y una familia. Son múltiples las razones que explican esta situación y complejas las medidas que pueden adoptarse desde las instituciones para solventar este problema. En cualquier caso, en Euskadi el presupuesto dirigido a familia es la mitad de la media de la eurozona, la mayor parte es a través de deducciones fiscales de las que no se benefician las familias con hijos en situación de pobreza con lo que se produce una evidente discriminación, lo cual justifica la adopción de medidas que reviertan esa tendencia.

GASTO EN PRESTACIONES, SERVICIO Y DEDUCCIONES FISCALES PARA LAS FAMILIAS EN DIVERSAS ÁREAS GEOGRÁFICAS EN RELACIÓN AL PIB (2013/2014)

- METÁLICO
- SERVICIOS
- DEDUCCIONES FISCALES

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Cuenta de la Protección Social de EUSTAT, OCDE Family Database e informe integrado anual de las Haciendas Vascas.



Jóvenes sin igualdad de oportunidades

En estrecha relación con lo anterior, existe una franja de jóvenes de familias humildes, normalmente de familias monoparentales, donde no llega la promesa de la igualdad de oportunidades. Un colectivo de jóvenes cuya situación y necesidades no se encuentran debidamente representadas en las instituciones ni en las políticas públicas. De hecho, sin perjuicio del problema de exclusión y pobreza de muchos

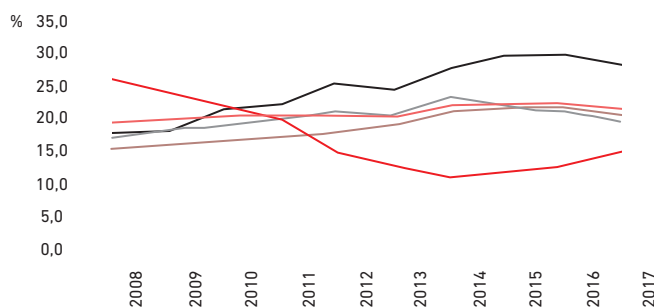


mayores, muchos jóvenes se encuentran en una situación de riesgo de exclusión que hace nuestra sociedad menos justa condicionando su futuro.

TASA DE RIESGO DE POBREZA POR GRUPO DE EDAD.
ESPAÑA, 2008-2017

■ TOTAL
■ DE 16 A 29 AÑOS
■ DE 30 A 44 AÑOS
■ DE 45 A 64 AÑOS
■ 65 Y MÁS AÑOS

Fuente INE: Encuesta de condiciones de vida.
Riesgo de pobreza (renta año anterior a la entrevista).
Umbral de pobreza 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo. La población en riesgo de pobreza es un indicador relativo que mide desigualdad. No mide pobreza absoluta, sino cuántas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población.



PRINCIPALES INDICADORES DE POBREZA Y PRIVACIÓN MATERIAL EN LA POBLACIÓN TOTAL, EN FUNCIÓN DE DIVERSAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y DE LOS HOGARES. GIPUZKOA 2014




		Distribución horizontal (%)				Distribución vertical (%)				Total
		Pobreza monetaria			Privación material severa	Pobreza monetaria			Privación material severa	
		Pobreza severa	Pobreza relativa	Ausencia de pobreza relativa		Pobreza severa	Pobreza relativa	Ausencia de pobreza relativa		
Sexo	Hombre	5,1	14,0	86,0	5,2	46,0	43,8	49,8	48,8	48,8
	Mujer	5,7	17,2	82,8	5,2	54,0	56,2	50,2	51,2	51,2
Sexo persona principal	Hombre	5,0	13,4	86,6	4,2	71,4	66,0	78,8	62,3	76,8
	Mujer	6,7	22,9	77,1	8,4	28,6	34,0	21,2	37,7	23,2
Edad	<18	8,8	19,2	80,8	6,8	28,1	21,3	16,6	23,0	17,4
	18-44	6,8	15,5	84,5	6,3	42,4	33,9	34,1	41,5	34,0
	45-64	4,2	13,8	86,2	4,4	21,3	24,4	28,2	23,6	27,6
	65 y más	2,1	15,2	84,8	2,9	8,3	20,4	21,1	11,9	21,0
Edad persona principal	<45	9,1	16,2	83,8	8,0	52,2	32,5	31,0	48,3	31,3
	45-64	3,6	14,8	85,2	3,3	26,9	38,7	41,3	26,5	40,9
	65 y más	4,1	16,2	83,8	4,7	20,9	28,8	27,7	25,1	27,9
Nacionalidad	Española	3,5	13,1	86,9	3,7	60,2	78,5	96,3	66,9	93,5
	Extranjera	33,4	52,1	47,9	26,4	39,8	21,5	3,7	33,1	6,5
Lugar de nacimiento	CAPV	3,7	12,6	87,4	3,6	54,3	63,5	82,0	55,0	79,1
	Resto Estado	3,3	17,7	82,3	4,7	8,4	15,7	13,6	12,6	13,9
	Fuera de Estado	29,1	46,6	53,4	24,0	37,3	20,8	4,4	32,5	7,0
Grupo familiar	Unipersonal	4,3	20,0	80,0	7,7	7,7	12,5	9,3	14,6	9,8
	Pareja sin hijos/as	3,0	11,9	88,1	3,0	10,7	14,9	20,3	11,3	19,5
	Pareja con hijos/as	5,8	14,0	86,0	4,1	60,6	50,3	57,4	45,2	56,3
	Monoparental	7,9	27,2	72,8	10,2	15,8	18,9	9,4	21,5	10,9
	Otras	8,0	15,0	85,0	10,9	5,2	3,4	3,6	7,5	3,5
Relación con la actividad	Todos más de la mitad de los activos ocupados	1,0	5,5	94,5	1,5	11,7	22,3	70,9	18,1	63,3
	Con la mitad o menos de los activos ocupados	9,6	34,9	65,1	9,7	21,0	26,6	9,2	22,5	11,9
	Ningún activo ocupado	40,2	67,0	33,0	37,1	50,9	29,5	2,7	49,5	6,9
	Ningún activo	5,0	18,8	81,2	2,9	16,4	21,6	17,3	9,9	17,9
Total		5,4	15,6	84,4	5,2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0



Por lo tanto y a pesar de que la incidencia de la pobreza se ha reducido en los últimos años, aún sigue situándose en valores superiores a los registrados en 2008 y su prevalencia sigue todavía siendo superior entre los niños y niñas. Según se desprende de los datos de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa, en 2017 la tasa de riesgo de pobreza grave –indicador que refleja la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente es inferior al 40% de la renta mediana– se situaba en Gipuzkoa en un 5,3% considerando al conjunto de la población y en un 9,5% entre las personas menores de 18 años. Estos datos, comparados con los que recogía esta misma encuesta en 2014 pondrían, por tanto, de manifiesto la persistencia del problema de la pobreza infantil o lo que, en un sentido más amplio, puede entenderse como la pobreza entre las familias con hijos e hijas menores. (2ª encuesta de pobreza y exclusión social en Gipuzkoa)

Fiscalidad y progresividad fiscal

En relación a la tributación, la coyuntura económica favorable y las reformas fiscales acordadas por el PSE y el PNV han posibilitado unos ingresos excepcionales en la recaudación de los últimos ejercicios. No obstante, si comparamos las cifras de antes de la crisis con las actuales, podemos encontrar algunas diferencias significativas. Probablemente la mayor diferencia tenga que ver con la procedencia de los ingresos, en particular, con los ingresos derivados del impuesto de sociedades. Mientras que en 2007 los ingresos obtenidos por este concepto eran de 556 millones, en 2017 eran de 274 millones y en 2018 de 333.

ITUNDUTAKO ZERGENGATIK FORU ALDUNDIEN DIRU BILKETA RECAUDACIÓN DE LAS DIPUTACIONES FORALES POR TRIBUTOS CONCERTADOS	Epealdia: 2018ko urtarrila-abendua Fuente: http://www.euskadi.eus/recaudacion/web01-s2oga/es/		
(milaka eurotan)			
	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA
ZUZENKO ZERGAK			
Persona fisikoen Errentaren g/Zerga			
Lan eta Lanbide-jardueren etekinen atxikip.	809.262	2.565.927	1.616.154
Higigarriaren Kapital Etekinen atxikip.	42.023	88.628	50.070
Higiezinaren capital Etekinen atxikip.	9.414	45.268	27.223
Ondare irabazien atxikip.	3.620	22.274	25.412
Loteria eta Apostu Jakin Batzuen g/Z Ber	3.301	33.733	6.535
Zatitako Ordainketak	28.566	76.066	64.299
Hondar-kuota Garbia	(20.974)	(69.880)	(19.306)
PFEZ Guztira	875.211	2.762.016	1.770.387
Sozietateen g/Zerga			
Higigarriaren Kapital Etekinen atxikip.	42.023	88.628	50.070
Higiezinaren capital Etekinen atxikip.	9.414	45.267	27.223
Ondare irabazien atxikip.	3.620	22.274	25.412
Loteria eta Apostu Jakin Batzuen g/Z Ber.			
Hondar-kuota garbia	172.512	758.303	231.264
Sozietateen zerga Guztira	227.568	914.472	333.969
Egoitzadunak Ez direnen Errentaren g/zerga	11.209	5.734	15.495
Oinordekotasunen eta Dohaintzen g/zerga	12.979	63.869	55.231
Ondare/Aberastasun eta fortuna Handien g/z	22.385	83.505	78.987
Kreditu Erakundeetako gordailuen g/z	3.286	13.621	7.658
Energia elektrikoaren ekoizpenaren g/z	5.730	17.557	11.569
Energia nukleol.e sortzearen hondakinen g/z			
Erregai/hondakin erradio. Biltegiatzearen g/z			
Iraungitako Zergak			
Zuzeneko Zergak Guztira	1.158.369	3.860.775	2.273.296



(milaka eurotan)



ARABA



BIZKAIA



GIPUZKOA

	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA
ZUZENEKO ZERGAK			
Persona fisikoaren Errentaren g/Zerga			
Lan eta lanbide-jardueren etekinen atxikip.	767.145	2.468.052	1.532.422
Higigarriaren Kapital Etekinen atxikip.	24.023	95.015	47.744
Higiezinaren capital Etekinen atxikip.	9.002	45.773	26.221
Ondare irabazien atxikip.	4.318	20.504	19.946
Loteria eta Apostu Jakin Batzuen g/z Ber	2.319	11.368	10.483
Zatitako Ordainketak	26.876	71.806	60.079
Hondar-kuota Garbia	(32.379)	(37.358)	(41.165)
PFEZ Guztira	801.304	2.675.161	1.655.729
Sozietateen g/Zerga			
Higigarriaren Kapital Etekinen atxikip.	24.023	95.015	47.744
Higiezinaren capital Etekinen atxikip.	9.002	45.773	26.221
Ondare irabazien atxikip.	4.318	20.504	19.946
Loteria eta Apostu Jakin Batzuen g/Z Ber.			
Hondar-kuota Garbia	146.582	491.608	180.925
Sozietateen zerga Guztira	183.925	652.900	274.836
Egoitzadunak Ez direnen Errentaren g/Zerga	7.862	13.970	11.401
Oinordekotasunen eta Dohaintzen g/Zerga	9.913	61.188	46.810
Ondare/Aberastasun eta fortuna Handien g.z	17.323	78.941	66.963
Kreditu Erakundeetako gordailuen g/Z	3.018	14.224	7.581
Energia elektrikoaren ekoizpenaren g/Z	5.403	16.640	10.803
Energia nukleol.sortzearen hondakinen g/z			
Erregai/hondakin erradio. Biltegitartearen gz			
Iraungitako zergak			
Zuzeneko Zergak Guztira	1.028.748	3.513.024	2.074.124
ZUZENEKO ZERGAK	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA
Persona fisikoaren Errentaren g/Zerga			
Lan eta Lanbide-jardueren etekinen atxik.	665.689	2.066.591	1.308.456
Higigarriaren Kapital Etekinen atxik.	31.961	117.721	87.529
Higiezinaren capital Etekinen atxik.	9.091	10.816	21.680
Ondare irabazien atxikipenak	5.087	22.727	12.440
Zatitako Ordainketak	30.627	78.959	72.057
Hondar-kuota Garbia	(61.543)	(118.955)	(94.629)
PFEZ Guztira	680.911	2.177.860	1.407.534
Sozietateen g/Zerga			
Higigarriaren Kapital Etekinen atxik.	31.961	117.721	87.529
Higiezinaren capital Etekinen atxik.	9.091	10.816	21.680
Ondare irabazien atxikipenak	5.087	22.727	12.440
Hondar-kuota Garbia	288.482	992.116	434.520
Sozietateen zerga Guztira	334.621	1.143.380	556.170
Egoitzadunak ez direnen Errentaren g/Zerga	9.130	159.781	6.890
Oinordekotasunen eta Dohaintzen g/Zerga	8.410	45.631	22.123
Ondarearen gaineko zerga	16.548	88.692	49.056
Iraungitako zergak			
Zuzeneko Zergak Guztira	1.049.620	3.615.344	2.041.773

Es probable que las nuevas características del capitalismo global y la necesidad de resultar competitivos en un mercado cada vez más abierto expliquen la menor factura fiscal de las empresas que se sitúan en Gipuzkoa (también durante la legislatura anterior). Sin embargo, este nuevo cocktail fiscal nos debe hacer reflexionar sobre fórmulas que, sin perjudicar la competitividad y la generación de riqueza de nuestra economía, aseguren que todos los agentes implicados, ciudadanía, empresas y administración asuman sus compromisos y su responsabilidad cívica para con el bien común del conjunto de la sociedad.

A partir de nuestro ideario socialdemócrata y conscientes de nuestra responsabilidad como izquierda sensata y de gobierno, el modelo económico que proponemos los socialistas guipuzcoanos debe pivotar en cinco grandes ejes: 1) hacer de Gipuzkoa un territorio atractivo para la ubicación y desarrollo de actividades económicas y empresariales basadas en la innovación, el conocimiento y en el valor añadido de productos y servicios en un mercado cada vez más competitivo; 2) generar la creación de empleos de calidad y salarios dignos a partir de la educación continua de los trabajadores y de la concertación social y política; 3) poner en marcha mecanismos de solidaridad a través de políticas de pre-distribución y re-distribución de la riqueza que garanticen una vida digna y una igualdad de oportunidades para todas las personas; 4) garantizar un crecimiento económico ecológicamente sostenible y alineado en las estrategias contra el cambio climático y 5) luchar contra el fraude fiscal como uno de los principales instrumentos para lograr unos estándares éticos y de justicia social adecuados en Gipuzkoa.

En este sentido, los socialistas creemos que la intervención pública resulta fundamental para poner las bases de un crecimiento económico socialmente sostenible en el sentido de que genere prosperidad a la par que oportunidades vitales para todas las personas, un modelo que corrija las desigualdades de género a partir de modelos que concilien vida laboral y familiar o personal, retenga el talento y permita un rejuvenecimiento de la sociedad guipuzkoana. Por ello, el gobierno económico de la Diputación no es tarea exclusiva del departamento de Promoción Económica y del de Hacienda, debe abarcar toda la acción del gobierno y todos los departamentos, muy especialmente el del departamento de Asuntos Sociales, de tal manera que se haga posible la prosperidad con un reparto justo de la riqueza, el crecimiento económico con la cohesión social y el respeto al medioambiente. Basados en estas premisas, y divididas en tres grandes bloques (políticas sociales, promoción económica, fiscalidad y asuntos sociales y empleo) el PSE-EE de Gipuzkoa presenta ante la ciudadanía guipuzcoana las siguientes propuestas en materia económica:

Políticas sociales

Inversión estratégica de futuro

El Acuerdo de Gobierno Foral para la legislatura 2015-2019 firmado entre PSE-EE y EAJ-PNV marcaba como objetivo compartido e ineludible “garantizar el futuro de la protección social de la ciudadanía guipuzcoana y profundizar en la mejora del modelo y de los servicios” y creemos que nuestra presencia en el gobierno ha contribuido de manera decisiva en la consecución de dicho objetivo y en la consolidación de nuestro modelo de Servicios Sociales. Pero este objetivo sería insuficiente si no adquiriésemos un compromiso claro a favor de los servicios sociales, el cuarto pilar del Estado del Bienestar. La apuesta política por los servicios sociales es absolutamente estratégica para la necesaria transformación de nuestro Estado del Bienestar. La construcción de unos servicios sociales de alto valor añadido, de enfoque comunitario, unos servicios sociales próximos, flexibles, coherentes, eficientes, equitativos, que se conviertan en distribuidores de riqueza, en distribuidores de bienestar.

Ahora bien, la crisis económica y las nuevas pautas de desarrollo económico amenazan con incrementar los umbrales de pobreza y exclusión social hasta límites inaguantables. Y a ellos hay que unir los profundos cambios que ya se han producido o se van a producir en los próximos años y que requieren una respuesta clara y apropiada de los poderes públicos, con políticas sociales que permitan



mantener los niveles de bienestar que en el pasado disfrutamos y seguir desarrollando y perfeccionando nuestro Estado de Bienestar. La baja natalidad o el aumento de la esperanza de vida, pero también el mantenimiento del trato desigual que sufren las mujeres, el aumento de la precariedad en el trabajo, provocando psicológicamente lo que el sociólogo Richard Sennett ha definido como “corrosión del carácter”, la falta de derechos sociales o el ensanchamiento injustificado del abanico salarial son cuestiones que nos tienen que hacer repensar nuestro Estado del Bienestar. No para reducirlo sino para fortalecerlo, ampliarlo y mejorarlo.

Las contrarreformas que con la excusa de la crisis ha impulsado la agenda neoliberal están poniendo en cuestión dicho modelo social, procediendo a un proceso de mercantilización individualista que deja a grandes grupos sociales fuera de los estándares mínimos de bienestar que permite a los seres humanos comportarse como ciudadanos libres e iguales. En este sentido, la prioridad de los socialistas en el gobierno es la protección de las personas y su dignidad ya que como dice Bauman “no puede existir democracia sin un Estado social que proteja a los individuos de los vaivenes de la vida, bien por circunstancias sobrevenidas como el desempleo o por circunstancias propias de la edad como la jubilación o la enfermedad”.

Sin derechos políticos, la gente no puede estar segura de sus derechos personales; pero sin derechos sociales, los derechos políticos seguirán siendo un sueño inalcanzable, una ficción inútil o una broma cruel para aquellos muchos a quienes la ley, formalmente, les garantiza tales derechos. Asimismo, unos servicios sociales fuertes no sólo garantizan la cohesión social y la dignidad de la ciudadanía sino que también hacen de Gipuzkoa un territorio más atractivo y competitivo por su calidad humana y, abre nuevas posibilidades de actividades económicas vinculadas a la *silver economy*, es decir a los productos, servicios y tecnologías dedicadas a abordar y resolver los nuevos retos relacionados con la necesidad de reducir las desigualdades, el envejecimiento de la población, el aumento de las enfermedades crónicas, el control de costes y la sostenibilidad, el aumento de la diversidad, incluyendo la cultural, la promoción de hábitos de vida saludables, la evaluación e incorporación de nuevas tecnologías, la efectividad y calidad en los servicios, etc. El proyecto de Adinberri que se ha puesto en marcha en Pasaia durante esta legislatura es un buen ejemplo de este proceso de convertir en necesidad los problemas planteados.

Además de continuar con las políticas iniciadas durante esta legislatura, las y los socialistas proponemos un mayor protagonismo de las políticas sociales en la acción conjunta del gobierno foral a partir de las siguientes medidas que proponemos a la ciudadanía guipuzcoana:

 **Plan de choque a favor del rejuvenecimiento de Gipuzkoa:**

El PSE-EE propondrá en el seno de la Diputación un Plan de choque a favor del rejuvenecimiento y la natalidad en Gipuzkoa. Sin perjuicio de los convenios y estrategias acordadas a nivel de Comunidad Autónoma y del Estado, el PSE-EE guipuzcoano abordará un plan específico para Gipuzkoa donde se realizará un diagnóstico preciso y donde se elaborarán una serie de medidas y propuestas para paliar el envejecimiento creciente de nuestra sociedad. El Plan tendrá carácter transversal y también afectará a las posiciones que Gipuzkoa mantiene en otros marcos de colaboración en el ámbito de la CAE. Asimismo, se dotará el Plan con un presupuesto propio para atender las acciones previstas en las competencias forales.

 **Creación de una dirección de empleo.**

A diferencia de lo que sucede con otras administraciones forales, y a pesar de que las diputaciones forales no cuentan con muchas de las competencias en el ámbito laboral, los socialistas consideramos de gran utilidad la creación de una dirección de empleo que atiende de manera transversal y en coordinación con las políticas de promoción económica y Asuntos Sociales, los problemas vinculados con el empleo. En este sentido, la función de esta dirección de empleo sería la de generar oportunidades de empleo para los colectivos más desfavorecidos, particularmente jóvenes, mujeres y sectores



en riesgo de exclusión (programa Elkar Ekin); analizar, identificar y promover estándares empresariales favorables a la igualdad de género y a la conciliación laboral; planificar una inmigración ordenada identificando aquellos ámbitos donde se necesita mano de obra y, poniendo en marcha mecanismos de atracción del talento que permitan una mejor y más efectiva integración y, poner las condiciones para la creación de empleo de calidad y la recuperación de los derechos y del equilibrio de las relaciones laborales, que se perdieron por la reforma del mercado de trabajo ya que, la devaluación salarial no es sólo un problema de hoy sino que es un problema que tiene efectos ‘a futuro’, ya que menos salarios suponen menos cotizaciones sociales y menos pensiones. Estos objetivos sólo serán posibles a partir de políticas públicas activas y la concertación social entre los agentes sociales.

Lanzaderas de empleo:

En estrecha relación con el departamento de promoción económica y en el marco de interlocución con el tejido empresarial creado en el programa de Elkar-Ekin, el PSE-EE guipuzcoano propone la creación de lanzaderas de empleo similares a las existentes en otros territorios como Bizkaia. A través de las lanzaderas, desempleados de larga duración, independientemente de su condición y de su nivel formativo, podrán acceder de forma voluntaria a un equipo de personas en condiciones similares, para que con la ayuda y asistencia de un coach, puedan reforzar sus competencias, generar conocimiento colectivo, y colaborar en la consecución de un fin común: conseguir empleo, ya sea por cuenta propia o ajena. Las lanzaderas se convierten así en un ejemplo de articulación de diferentes instituciones con el objetivo común de promover oportunidades reales de inserción laboral.

Culminación del mapa de residencias para la tercera edad:

Es necesario concluir con la construcción de las nuevas residencias para la tercera edad previstas. En particular con las residencias de Irún, Elgoibar, Ordizia, Usurbil y Pasaia (Adinberri), ampliación de residencia Atsobakar (Lasarte/Oria). Para ello, se tendrán en cuenta las mejores fórmulas de colaboración interinstitucional y publico-privada que incorporen las últimas mejoras y tecnologías a favor de la calidad de vida y desarrollo de nuestros mayores.

Pacto político y social por la viabilidad y sostenibilidad del Sistema de Protección Social y de Servicios Sociales:

Creación en Juntas de una ponencia que lleve a cabo un debate sereno y serio, todavía hoy pendiente en Euskadi, sobre la viabilidad y sostenibilidad del Sistema de Protección Social y de Servicios Sociales que queremos, sin recortes, en el que no hay que descartar un aumento de la capacidad recaudatoria ni la colaboración publico-privada. Esta ponencia analizará concretamente las medidas necesarias para impulsar decididamente la inversión pública en servicios sociales para conseguir la universalización efectiva de las prestaciones y servicios de la cartera de servicios sociales y trabajar en la consecución de un modelo consensuado y estable de financiación de los servicios sociales.

Medidas a favor de la conciliación familiar y de la natalidad:

Incorporar en los procesos de contratación pública cláusulas de carácter social que valoren de forma especial la adopción por parte de las empresas de medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2016, de 7 de abril, para la inclusión de determinadas cláusulas sociales en la contratación pública y con la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



G Plan de gratuidad de actividades extraescolares:

Muchas familias no se pueden permitir pagar las actividades extraescolares para sus hijas e hijos. En concertación con otras instituciones (principalmente educativas y Ayuntamientos) y otros departamentos (cultura y deportes), poner en marcha una red de centros donde realizar actividades extraescolares gratuitas para los jóvenes de aquellas familias con rentas bajas que, por diversas razones (trabajo, cuidado de mayores), no pueden atender a sus hijos e hijas. Estas actividades extraescolares gratuitas abarcarán tanto actividades culturales, como deportivas como de refuerzo escolar (inglés, euskera...).

G Fondo de Bienestar Social.

Abordaremos la creación de un fondo económico destinado a cubrir las necesidades en materia de política social que se nutrirá de un porcentaje de la recaudación por los tributos concertados cuando la situación económica y financiera así lo permita.

G Formación profesional específica para la atención social:

Muchas de las personas que se dedican a atender a nuestros mayores o a personas en situación de dependencia no cuentan con una formación homologable que les permita acceder al mercado laboral. Ello genera en ocasiones una economía sumergida y un empleo sin las necesarias garantías para las personas trabajadoras. Las administraciones deben buscar fórmulas que faciliten la profesionalización de esas personas de una manera sencilla que pueda combinar y hacer compatible la formación y el trabajo, de tal manera que no se penalice ni a las personas trabajadoras ni a las familias que les contratan.

G Mejora de la atención a personas en situación de exclusión social:

ampliando paulatinamente la red de atención reforzando para ello las políticas y acciones contenidas en el Plan Elkar Ekin con el objetivo de organizar las diferentes políticas sectoriales en torno a la exclusión social así como de impulsar todas aquellas nuevas estrategias que aborden de manera eficaz y eficiente el objetivo de la inclusión social. Se trata de mejorar la atención a estas personas, impulsar la generación de oportunidades y reforzar la coordinación con otros sistemas de protección social como el sociosanitario, el de empleo, el de vivienda.

G Hogares intergeneracionales y Cohousing:

El envejecimiento de la población, consecuencia del aumento de la esperanza de vida y de la baja tasa de natalidad, es un logro social importantísimo que plantea retos ineludibles, además de en sanidad, política familiar y pensiones, en los servicios sociales. Asimismo, la emancipación de las personas jóvenes está condicionada en gran parte a las dificultades que experimentan en el acceso a la vivienda. En colaboración con el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco y los Ayuntamientos, se propone promover y subvencionar modelos cooperativos de edificios con pisos polivalentes donde convivan familias jóvenes y personas mayores en régimen de alquiler de viviendas independientes, y donde se pudieran poner en marcha servicios comunitarios (limpieza, cocina, cuidado de menores, atención primaria).

G Personas con diversidad funcional y trastorno mental:

Es necesario continuar avanzando en la implantación de un modelo de atención a personas con diversidad funcional y a personas con trastorno mental que favorezca la atención a estas personas en su entorno habitual, promocionando su autonomía, de integración y normalización, favoreciendo y promoviendo en todo lo posible la utilización de los servicios comunitarios abiertos al conjunto de la población. Avanzar hacia un



modelo que potencie una cada vez mayor autonomía en las decisiones que afectan al contexto de vida en el que la persona desea vivir, a sus planes de futuro, al diseño de los apoyos más idóneos y a su participación como miembro pleno de su comunidad. Todo ello en coordinación con los servicios sociales municipales y con el Gobierno Vasco.

G Combatir las desigualdades que afectan a las mujeres y a niños y niñas:

Especialmente todas aquellas que desembocan en la violencia que se ejerce contra las mujeres y las personas, menores o mayores, a su cargo ahondando en la protección y cuidado de los y las menores víctimas de malos tratos. Creemos que se debe hacer una evaluación constante de los recursos de que disponemos para atender a las mujeres que sufren o puedan sufrir violencia de género, además de conocer y, en su caso, poner en marcha, otras iniciativas que se estén desarrollando.

G Protección de infancia y juventud:

Tal y como hemos mencionado, los temas relativos a la atención a menores y adolescentes deben marcar nuestra agenda: son los más débiles y representan el futuro de nuestro territorio. Por ello, trabajaremos desde la Diputación prestando atención especial a la prevención y evaluación de las situaciones de desprotección y maltrato, y aquellas en las que los y las menores deban de ser acogidos en programas de atención residencial. Creemos que se debe hacer una evaluación constante de los recursos de que disponemos para atender a los y las menores, además de conocer y, en su caso, poner en marcha, otras iniciativas que se estén desarrollando. La desigualdad y la pobreza que afecta especialmente a jóvenes e infancia y que compromete la igualdad de oportunidades, la justicia intergeneracional y nuestra competitividad futura en la economía del conocimiento. Nuestro compromiso irá dirigido a adoptar todas las medidas oportunas para reducir de manera importante los índices existentes en Gipuzkoa. Hay que invertir en juventud e infancia para garantizar la sostenibilidad futura de nuestra sociedad y del propio Estado de Bienestar Social.

G Lucha contra la pobreza energética:

A día de hoy todavía en nuestro territorio, existe un porcentaje de ciudadanía que está en riesgo de vulnerabilidad energética, por ello nos comprometemos a reducir este porcentaje, trabajando con ese sector de la población vulnerable energéticamente mediante acciones de apoyo de formación, sensibilización y otras medidas correctoras específicas como asesoramiento presencial y ayudas específicas para ese colectivo, que permita que Gipuzkoa sea un territorio sin vulnerabilidad energética.

G Programas de prevención a través del deporte y la cultura:

Los sistemas de bienestar modernos además de paliativos tienen que ser preventivos. Los recursos destinados a políticas preventivas son inversiones que nos permiten ser más eficaces en la anticipación de los problemas y que nos permiten racionalizar los recursos necesarios a medio y largo plazo. En colaboración con otros departamentos (en particular el de Cultura y Deportes), se promoverán hábitos de vida activos y saludables que fomenten la autonomía y prevengan las enfermedades y las causas incapacitantes.

G Tercer sector, el músculo social del territorio:

Impulsar el tejido social y la cooperación entre sectores en el ámbito de la intervención social. El Tercer Sector de Gipuzkoa, las organizaciones de iniciativa e intervención social, constituye un activo fundamental de la sociedad vasca y su contribución resulta imprescindible para construir una sociedad que sea a la vez justa y solidaria, igualitaria y cohesionada, democrática y participativa.



G Planificación e integración social de las y los inmigrantes:

Uno de los colectivos sobre el que más impacto ha tenido la crisis económica y se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad es el de personas extranjeras. Al contrario de lo que pudiera ser percibido por la sociedad, la población extranjera aporta a la economía vasca mucho más de lo que recibe a través del sistema de protección social. Pero, junto a este hecho, es destacable también el claro impacto social de la población extranjera sobre la demografía vasca que ha hecho que la población no haya disminuido en estos últimos años. Asimismo, es clara la mejora que ha producido su llegada sobre indicadores como la natalidad, tasa de dependencia o de envejecimiento. No podemos dejar a un lado todas las implicaciones sociales y económicas para el sostenimiento del Estado de Bienestar de estos indicadores a medio y largo plazo. Sin perjuicio de ello, existen bolsas de inmigrantes, principalmente MENAS que cuentan con mayores problemas de integración y, que pueden provocar un rechazo social de una parte de la ciudadanía que a partir de ciertas conductas, tiende a ver en los inmigrantes la causa de importantes problemas sociales. Por ello, resulta especialmente importante vincular las ayudas sociales con planes específicos y personalizados de integración social y laboral.

Promoción económica

Las empresas como fuente de riqueza y oportunidades

Gipuzkoa se ha caracterizado por ser el territorio donde existe un especial espíritu emprendedor y una clase empresarial que ha logrado un indudable reconocimiento internacional anclado en valores como la honestidad, el trabajo, la audacia y el compromiso social con nuestra cultura, nuestro territorio y nuestra sociedad. La clase empresarial guipuzcoana ha sabido resistir con admirable arrojo y empeño épocas muy duras por las que ha atravesado este país, tanto por circunstancias económicas como políticas. Por todo ello, desde la Diputación Foral de Gipuzkoa debemos seguir apoyando a las empresas guipuzcoanas como uno de los principales activos del territorio, promoviendo principalmente las buenas prácticas guipuzcoanas, aquellas que generan riqueza y empleo de calidad.

Asimismo, no podemos ignorar que estamos inmersos en la Cuarta Revolución Industrial, con todas las incertidumbres, miedos, retos y oportunidades que conlleva, y desde la Diputación Foral, con una perspectiva local y de proximidad, pero atenta siempre a la globalización y sus efectos, queremos asegurar que nuestro tejido empresarial se encuentra preparado para abordar estos retos y mantener su posición de competitividad y seguir impulsando la economía guipuzcoana, su solidez y su competitividad: esta es una tarea fundamental para los socialistas guipuzcoanos. La estructura económica de Gipuzkoa se basa fundamentalmente en dos componentes: el tamaño y la tradición industrial. Las empresas de Gipuzkoa son pequeñas, más del 90% están constituidas por cinco trabajadores/as o menos. Nuestro territorio conserva una larga tradición industrial y la industria es la base de nuestra economía. La elaboración de las propuestas se ha realizado teniendo en cuenta estos objetivos:

- **Consolidar la recuperación económica, poniendo los medios necesarios para que llegue a toda la sociedad guipuzcoana y para que se traduzca en empleo de calidad.**
- **Incrementar la competitividad del tejido económico de Gipuzkoa.**
- **Apuesta por la investigación y la innovación como medios para conseguir una economía basada en el conocimiento que permita garantizar un crecimiento más equilibrado, diversificado y sostenible.**



- Nuestras capacidades de I+D y las inversiones públicas en ciencia básica deben llegar a todo el tejido económico del territorio.
- Metodología de diálogo social y diálogo interinstitucional en su desarrollo y ejecución.
- Propiciar una actividad económica que contribuya a la conformación de una sociedad más igualitaria y más ecológica.

Con estas premisas, el PSE-EE de Gipuzkoa quiere lanzar las siguientes propuestas.

G Aprobación de una Norma Foral de Apoyo al Emprendimiento en Gipuzkoa:

Los y las socialistas vemos necesario aprobar, con el máximo nivel normativo existente en el Territorio, un Plan integral de apoyo al emprendimiento en Gipuzkoa: pretendemos conectar la innovación a los nuevos proyectos empresariales, es decir unir conocimiento y emprendimiento, aumentar el nivel de competitividad de los nuevos proyectos empresariales, fomentar el espíritu emprendedor y el reconocimiento social del emprendimiento y establecer un conjunto de medidas para incrementar los índices de supervivencia de las nuevas iniciativas empresariales. Pretendemos conectar a las y los emprendedores con la investigación, a impulsar iniciativas que nazcan en el seno de las Universidades, con alto potencial innovador, y a apoyar el acceso a la financiación. La capacidad normativa fiscal es un buen instrumento para apoyar el emprendimiento.

G Apoyo a la internacionalización de las pequeñas empresas:

Muchas pequeñas empresas con grandes condiciones de competitividad, no cuentan con los recursos suficientes para emprender procesos de internacionalización complejos. En este sentido, y en colaboración con la SPRI y la Cámara de Comercio, la Diputación Foral de Gipuzkoa llevará a cabo programas de internacionalización de las empresas pequeñas y de colaboración entre ellas para dar el salto a los mercados internacionales. Asimismo, la Diputación Foral estudiará y pondrá en marcha programas de apoyo a las empresas en relación a programas formativos específicos en el área de internacionalización para sus profesionales y personas empleadas.

G Gipuzkoa Tailerrak. Lugares para el emprendimiento joven:

En relación con lo anterior, son miles los espacios del territorio que después de años albergando distintas actividades productivas hoy se encuentran en desuso. Mediante este programa y en colaboración con Ayuntamientos y otras instituciones, se propone convertir esos espacios muertos en viveros, incubadoras de empresas, centros de coworking o hubs de emprendimiento, que son algunas de las alternativas que consideran emprendedores y startups cuando están poniendo en marcha su idea empresarial. Desde Diputación no sólo generaremos líneas de ayuda económica que faciliten el acondicionamiento y la puesta en marcha de nuevos negocios en espacios vacíos, también buscaremos fórmulas de mediación y financiación en la que todas las partes implicadas ganen, para que gane también el conjunto de Gipuzkoa. Asimismo, más allá del local y de las condiciones físicas del espacio (hardware) la Diputación colaborará en la implantación en esos espacios de servicios centralizados como lo son aquellos servicios de asesoría legal, contable y financiera, y gestoría que suelen necesitar todas las personas que inician una nueva aventura empresarial.

G Fomento del Cooperativismo y la Economía Social.

Gipuzkoa es un territorio en el que la Economía Social ha arraigado de forma importante. Es de destacar la importante implantación de sociedades cooperativas y sociedades laborales en nuestro Territorio además de otras entidades como las fundaciones, los Centros Especiales de Empleo, las empresas de inserción y todas las entidades que



integran la Economía Social. El PSE-EE de Gipuzkoa fue el impulsor, en el año 2014, de la Norma Foral de Fomento de la Economía Social aprobada por las Juntas Generales. Una Norma Foral que ha sido destacada, como referente a nivel autonómico en el documento por el que se aprueba la Estrategia Española de Economía Social 2017-2020. En este programa adquirimos el compromiso político de impulsar y fomentar este modelo económico colaborando con las entidades que lo conforman y sus organizaciones representativas.

Apoyo al trabajo autónomo:

Las trabajadoras y trabajadores autónomos conforman un importante y amplio colectivo de personas que realiza un trabajo profesional arriesgando sus propios recursos económicos. El trabajo autónomo constituye, en muchos casos, una libre elección para muchas personas que valoran su propia autodeterminación laboral y profesional y su capacidad para depender de ellos mismos. Las y los socialistas guipuzcoanos reconocemos la aportación del trabajo autónomo a la economía guipuzcoana y ratificamos nuestro compromiso de impulsar políticas que aborden la problemática específica de este colectivo.

Participación de los trabajadores y trabajadoras en las empresas:

La participación de los trabajadores y trabajadoras en las empresas se ha constituido como un objetivo referente de política europea. Así lo ponen de manifiesto los distintos Informes, Recomendaciones y Resoluciones al respecto, teniendo en cuenta que la Comisión Europea considera que la participación financiera de los trabajadores en las empresas constituye una de las bases para la realización del modelo social europeo. La participación de las trabajadoras y los trabajadores en las empresas es un objetivo también del socialismo guipuzcoano. Esta participación sirve a un triple objetivo: democratizar la economía, intensificar el control de los trabajadores sobre la gestión de las empresas y tratar de evitar los riesgos de deslocalización. En la Legislatura foral 2015-2019 se ha avanzado notablemente en el fomento de la participación de los trabajadores y trabajadoras en las empresas; baste señalar la aprobación por parte de las Juntas Generales de Gipuzkoa de la Norma Foral 6/2016, de 15 de diciembre, para incentivar fiscalmente la participación de las personas trabajadoras en las empresas. Mediante el diálogo social, las y los socialistas seguiremos impulsando políticas que promuevan una política de participación de las y los trabajadores en las empresas, fundamentalmente en los ámbitos de la gestión y la participación financiera. Promoveremos la cultura participativa con el fin de avanzar en la democratización de la economía y para favorecer otro modelo de empresa más solidaria, responsable y eficaz.

Sistema de Garantía Juvenil – Lehen Aukera.

Promoveremos convenios de colaboración con Lanbide-Servicio Vasco de Empleo para desarrollar el Sistema de Garantía Juvenil-Lehen Aukera. Este programa tiene como objetivo la concesión de ayudas por la contratación de personas jóvenes, en situación de desempleo y sin previa o con escasa experiencia laboral, en empleos relacionados con su titulación por las empresas vascas como medida para favorecer su empleabilidad, a través de la adquisición de experiencia profesional, y de consolidar su inserción laboral.

Programa destinado a personas con especiales dificultades de acceso al empleo en Gipuzkoa:

Impulsaremos medidas con el objetivo de fomentar la empleabilidad de personas con especiales dificultades de acceso al mercado laboral. El colectivo destinatario de este Programa serán: Personas desempleadas mayores de 45 años; Personas desempleadas de larga duración; Personas con discapacidad en el empleo; Personas desempleadas en



riesgo de exclusión. Entre las medidas a poner en marcha destacan las ayudas de apoyo a la contratación laboral y la capacitación laboral. Sin perjuicio del trabajo realizado por las agencias de desarrollo, los Ayuntamientos son los agentes que mejor conocen las necesidades de empleo y la situación laboral de las personas. Por lo tanto, se propone reorientar las líneas subvencionales de la Diputación en materia de proyectos de empleabilidad para concertar líneas de colaboración y de subvención directa a los Ayuntamientos para el desarrollo de sus proyectos en el ámbito de promoción económica y empleo.

Programa de medidas especiales de apoyo a zonas deprimidas.

Impulsaremos un conjunto de medidas de apoyo a las zonas deprimidas de Gipuzkoa. Este conjunto de medidas tendrá como objetivo el de procurar un mayor equilibrio territorial entre las diferentes zonas de Gipuzkoa, dentro de un desarrollo económico sostenible.

Las medidas atenderán a minimizar impacto de la crisis económica vivida durante los últimos años en las zonas especialmente castigadas, diseñando nuevas actividades económicas en la industria y los servicios. Además de las zonas contempladas por el Gobierno Vasco, las cuales coinciden con las previstas por Europa, se incluirán zonas y territorios que a pesar de no estar incluidas en una de las comarcas identificadas, requieren intervenciones públicas de índole económica e industrial tales como Zumárraga, Eibar o Legazpi. En particular, en colaboración con SPRI y con el Ayuntamiento, el PSE-EE de Gipuzkoa apuesta por el desarrollo integral del Parque Tecnológico de Eibar a través del desarrollo del suelo pendiente en el mismo, analizar e impulsar el desarrollo del suelo industrial en la parte alta de Azitain, la implicación de la DFG en el desarrollo del espacio ferroviario de Irún.

Ciberseguridad, electromovilidad y biociencias como actividades punteras y estratégicas del territorio:

Gipuzkoa cuenta con empresas y condiciones que le permiten desarrollar proyectos empresariales punteros en estas tres áreas. La Diputación quiere impulsar y fomentar estas actividades tanto a partir de la creación de centros público-privados como el de Ciberseguridad y Electromovilidad como a partir de modelos de colaboración público-privada para atraer inversiones y proyectos en el ámbito sanitario y de la biociencia. En este sentido, se propone incrementar el fondo financiero que aporta la Diputación a la fundación Biociencias de Gipuzkoa.

Ampliación del suelo del Parque Tecnológico de Miramón:

El parque tecnológico de Miramón se encuentra saturado y en plena ocupación y hace falta efectuar nuevas inversiones para su ampliación o puesta en marcha de otro espacio en Gipuzkoa que cuente con las mismas condiciones de accesibilidad y competitividad del Parque Tecnológico de Miramón, lo cual resulta esencial para atraer nuevas actividades empresariales, especialmente aquellas intensivas en el conocimiento y el I+D.

Centros Tecnológicos y pequeñas empresas:

Muchas pequeñas empresas y talleres no tienen medios para llevar a cabo actividades de I+D, por ello resulta imprescindible que la labor desarrollada por los centros tecnológicos, los cuales cuentan con una importante financiación pública, llegue a las pequeñas empresas y talleres del territorio guipuzcoano. En este sentido, el PSE-EE propone poner en marcha junto con el resto de instituciones –principalmente Gobierno Vasco– un plan de acercamiento de los grandes centros tecnológicos a las necesidades de innovación tecnológica de las pequeñas empresas, con un fondo dotacional que contribuya a hacerlo efectivo.



G Promoción de la Responsabilidad Social de las Empresas:

Impulsaremos una política de Promoción de la Responsabilidad Social de las Empresas guipuzcoanas, difundiendo su conocimiento y las mejores prácticas existentes, y estimulando el estudio y análisis sobre los efectos en materia de competitividad empresarial de las políticas de responsabilidad social: todo ello para atender a los objetivos de: Transparencia en la gestión, buen gobierno corporativo, compromiso con lo social, compromiso con el medio ambiente, respeto de los derechos humanos, mejora y equilibrio en las relaciones laborales, respeto a los derechos laborales, promoción de empleos de calidad, promoción de la integración de la mujer, conseguir la equiparación de la presencia de las mujeres en los cargos directivos de las empresas, promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, en particular, terminar con la brecha salarial, promoción de la igualdad de oportunidades, promoción de la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, promoción del consumo responsable.

G Guarderías en pabellones, parques tecnológicos y grandes empresas:

En relación con la responsabilidad social de las empresas y su compromiso con la igualdad de género, los socialistas proponemos establecer un plan de inversiones para la cofinanciación de guarderías en los polígonos industriales, parques industriales, parques tecnológicos y grandes empresas con el fin de posibilitar la conciliación laboral y familiar, un aspecto clave para lograr una mayor igualdad y fomentar la natalidad del territorio. La financiación de estos equipamientos o servicios para los y las trabajadoras sería compartida por la Diputación Foral (y otras administraciones públicas competentes) como por las empresas ya que, serán las empresas las principales beneficiarias de esta iniciativa que proporciona atractivo a las empresas de cara a retener talento de sus trabajadores y trabajadoras.

G Turismo, el reto de la sostenibilidad para una actividad emergente que genera empleos y riqueza:

Es nuestro objetivo profundizar en un modelo turístico sostenible, inteligente y democrático. En este sentido, adquiere especial relevancia el acuerdo político alcanzado en Gipuzkoa recientemente sobre el Modelo de Turismo guipuzcoano y las recomendaciones aprobadas en torno a las políticas turísticas, las nuevas tecnologías, la fiscalidad, la sostenibilidad, la accesibilidad universal, nuestra cultura, la economía, el empleo y la proyección internacional de Gipuzkoa. Respecto a la estrategia territorial de cambio climático Gipuzkoa Klima 2050, seguir en el trabajo conjunto de Turismo y Medio Ambiente de Diputación de Gipuzkoa para incorporar a la totalidad de los alojamientos del Territorio para 2025 a los debidos estándares de sostenibilidad y de respeto al entorno natural. Promover a los agroturismos como establecimientos únicos para tener una experiencia turística singular y equilibrada en el Territorio. Turismo activo. Estudiaremos la puesta en marcha de medidas tributarias que fomenten este tipo de alojamientos. Asimismo medidas que favorezcan la inversión de establecimientos hoteleros en aquellos municipios o comarcas más desfavorecidos respecto a la oferta de plazas.

G Turismo y empleo de calidad:

Entre los objetivos sobre los que debemos seguir trabajando instituciones y empresas del Sector Turístico es el de la mejora del capital humano, la mejora de la calidad en el empleo y la profesionalización del Sector. La Feria de Empleo de Turismo Turislan, puesta en marcha en 2017, está favoreciendo este objetivo. Por este motivo creemos que el Destino, previo acuerdo entre Instituciones, empresas y agentes sociales, podría implantar un Sello de Calidad en el Empleo que identifique a las empresas turísticas



guipuzcoanas. Iniciativas como la de Turislan pueden contribuir a la identificación de nichos de mercado de sectores distintos a los tradicionalmente considerados del Turismo y que pueden encontrar la posibilidad de desarrollo de sus productos y servicios. Desde las nuevas tecnologías al sector primario pasando por el medio ambiente, entre otros.

Turismo y comercio pequeño, el comercio de aquí:

Debemos poner en marcha medidas que utilicen el turismo para dar a conocer y potenciar el comercio local. En este sentido, y ayudados por el proyecto de turismo inteligente Hodeian, destacamos el enriquecimiento de la experiencia del viaje con la incorporación de la visita a establecimientos comerciales distintivos de aquí que ofrecen productos y servicios de calidad. Comercios locales singulares y rutas comarcales vinculadas a elementos identificadores, ocupando lugar destacado, el producto local, los mercados tradicionales y la gastronomía. El mayor gasto de los turistas se produce en moda y calzado.

Creación de un espacio único para la promoción del turismo de Gipuzkoa y de Donostia/ San Sebastián:

Una vez que se ha desarrollado el destino de Gipuzkoa bajo la denominación de San Sebastian Region, los medios humanos y promocionales propios, es el momento de compartir un espacio en la capital de Gipuzkoa con Turismo San Sebastián, de tal manera que se pueda atender al visitante/turista con toda la oferta turística de la capital y del territorio. Asimismo, la Mesa de Turismo de Gipuzkoa constituida en mayo de 2016, el Observatorio de Turismo de Gipuzkoa unos meses después, el Turismo Inteligente y la aplicación de Nuevas Tecnologías serán piezas claves de gobernanza y participación en el turismo sostenible y ecológico que hemos iniciado los socialistas desde la Diputación Foral.

Plan de fomento y promoción del pequeño comercio:

El pequeño comercio dota a nuestros pueblos y ciudades de una riqueza que no resulta cuantificable. La calidad de vida, la convivencia, la singularidad, el color y la alegría de nuestras calles, dependen en gran parte de la existencia de pequeños comercios que presten servicios personalizados y contribuyan a un trato más humano y comprometido con la sociedad donde se establecen. La Diputación está obligada a responder a los nuevos retos a los que se enfrentan los pequeños comercios por lo que abordará en colaboración con los Ayuntamientos, la elaboración de un plan donde se obtenga una fotografía fiel de la evolución de este sector y de sus principales problemas y, donde se proponga una batería de medidas de impulso de este sector, medidas que tendrán incidencia en el precio de los locales, la implementación de vías de colaboración entre pequeños, su adaptación a las nuevas tecnologías y la lucha contra prácticas desleales y de ajuste fiscal entre los distintos oferentes, los físicos y los digitales.



Una política financiera y tributaria al servicio del progreso social, la equidad y el bienestar de la sociedad guipuzcoana

Tras la reforma general del sistema impositivo a nivel de la Comunidad Autónoma del País Vasco operada en 2013, en 2018 se ha aprobado una nueva reforma fiscal, también a nivel de Euskadi, en este caso limitada en su contenido, que ha afectado fundamentalmente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y al Impuesto sobre Sociedades.

A nivel de Gipuzkoa, también en 2018, se ha armonizado con los otros dos Territorios Históricos la tributación sobre el patrimonio. Una armonización, no plena, que ha permitido configurar el Impuesto sobre Patrimonio más progresivo de toda la Comunidad Autónoma.

Para la próxima Legislatura, vigente la reforma fiscal, más allá de medidas tributarias puntuales de adaptación de la fiscalidad al entorno socioeconómico, seguiremos trabajando, con las posibilidades que ofrece el Concierto Económico, por mantener un sistema tributario justo, en el que todos contribuyan al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica; un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad.

Por otra parte, tal y como hemos visto anteriormente, la estructura de ingresos de los presupuestos guipuzcoanos recaen en menor medida en los ingresos del impuesto de sociedades y mayormente en el IRPF y los impuestos indirectos vinculados con el consumo. Los efectos de estas reformas deben ser contrastados y analizados continuamente para detectar desequilibrios y asegurar un sistema progresivo y justo que reparta adecuadamente las cargas de los gastos públicos.

En definitiva, debemos seguir trabajando para convertir el sistema impositivo en una verdadera herramienta para reducir la desigualdad económica, poniendo la capacidad normativa fiscal y financiera derivada del Concierto Económico al servicio del desarrollo económico, el empleo de calidad, el bienestar y el progreso social. Un sistema tributario que permita:

- Que pague todo el mundo lo que le corresponde.
- Que pague más quien más tiene, y en mayor proporción
- Que sea una fiscalidad suficiente para garantizar las políticas públicas, particularmente aquellas que definen el Estado de bienestar
- Que sea una fiscalidad armonizada a nivel de Euskadi

Con estas premisas, el PSE-EE de Gipuzkoa formula las siguientes propuestas en el ámbito fiscal y del gasto:

Lucha contra el fraude fiscal:

Durante esta legislatura, hemos reforzado los medios y recursos dirigidos a combatir el fraude y la elusión fiscal. La lucha contra el fraude fiscal constituye una prioridad política de primer orden para el PSE-EE de Gipuzkoa. El fraude fiscal es un grave problema de la democracia. Supone la quiebra de principios básicos como el de igualdad en el deber de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos. Supone la quiebra del principio de capacidad económica como parámetro principal del deber de contribuir. Asimismo, quiebra el principio de justicia tributaria y el de generalidad. Constituye, en fin, una intolerable manifestación de insolidaridad, ya que lo que no pagan los defraudadores lo tenemos que pagar quienes cumplimos honradamente con el deber cívico de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos. Junto a las medidas anti-fraude, creemos que hay

que potenciar y poner en marcha nuevas medidas de concienciación social. La Hacienda Foral de Gipuzkoa, en colaboración con el resto de Administraciones Tributarias debe transmitir a la sociedad guipuzcoana con intensidad los graves efectos sociales que ocasiona el fraude fiscal. Es preciso incrementar la conciencia fiscal, haciendo que se perciban con claridad los graves efectos económicos y sociales del fraude fiscal.

G Medidas de coordinación interinstitucional:

Es preciso seguir avanzando en la coordinación y colaboración entre las diferentes Administraciones Tributarias y Locales, mediante el cruce de datos informáticos para detectar y corregir actuaciones fraudulentas. El suministro inmediato de información es fundamental en la lucha contra el fraude fiscal. En particular medidas de coordinación que aborden las siguientes cuestiones: Actuaciones encaminadas a detectar supuestos de deslocalización ficticios; Intensificar el control de grandes empresas; Seguimiento permanente de grandes deudores a la Hacienda Foral; Actuaciones de educación tributaria, en colaboración interinstitucional, aumentando los centros escolares donde se impartan estos módulos y los talleres universitarios de educación tributaria; Potenciar la colaboración con entidades que directa o indirectamente se mueven en el ámbito tributario: asesorías fiscales, Colegio de Economistas, Colegio de Abogados, etc.

G Medidas de transparencia fiscal:

Aunque excede del ámbito de las competencias forales, apostamos por realizar las modificaciones oportunas en la Ley de Protección de Datos para dar publicidad a las declaraciones de la renta que presenten personas físicas y jurídicas. La modificación de dicha Ley regularía el modo y condiciones de acceso a los datos. Por otro lado, para salvaguardar el derecho a la intimidad consagrado en la Constitución, la divulgación de dichos datos se referiría exclusivamente a los de índole numérica recogidos en la liquidación tributaria, para evitar la difusión de datos de contenido personal, a salvo los de mera identificación.

G Lucha contra los Paraísos Fiscales:

Aun siendo conscientes de las limitaciones competenciales existentes, promoveremos iniciativas a trasladar a Organismos Internacionales e Instituciones de la Unión Europea para que desaparezcan los llamados Paraísos Fiscales.

G Familias y trabajadores pobres y fiscalidad. Reconocimiento de créditos fiscales:

Euskadi, y Gipuzkoa, en línea con lo que sucede con el resto del Estado dan unas ayudas familiares por hijos por debajo de la media europea. Esta realidad supone una anomalía si tenemos en cuenta que somos uno de los territorios con más baja natalidad del Continente. Las ayudas a la natalidad y a las familias pueden consistir en prestaciones no contributivas o en beneficios fiscales. El problema se produce cuando las personas y las familias con más necesidades de ayuda no están obligadas a tributar por no tener ingresos suficientes, lo que hace que no se vean beneficiados por incentivos fiscales que pueden existir tanto por hijos como por vivienda. En este sentido, las rentas más altas son las que más se benefician de los incentivos por natalidad, lo cual no resulta justo ni eficaz para promover la natalidad. Por ello, el PSE-EE quiere defender que los créditos fiscales generados por personas y familias pobres que no tengan que tributar sean reconocidos y reembolsables también para las personas que no tengan que hacer la declaración.

G Ecotasa Turística o Impuesto:

Desde la Diputación Foral el PSE-EE guipuzcoano mostraremos nuestra posición favorable para la implantación en Gipuzkoa de un impuesto turístico que grave las



pernoctaciones de quienes nos visitan en aquellos municipios que lo estimen oportuno, de manera que la riqueza que aportan aquellas se revierta y quede en manos públicas como instrumento de política turística sostenible, financiar el incremento en el coste de servicios públicos que consumen las y los turistas o emplearse para la recuperación de patrimonio histórico y cultural.

G Avanzar en la fiscalidad verde:

Reducciones, bonificaciones o exenciones a través de impuesto de sociedades, para las actividades que fomenten actuaciones que tengan por finalidad cumplir con los objetivos establecidos en el paquete de economía circular, y, en especial, aquellas que fomenten la prevención, la preparación para la reutilización y el reciclado de residuos. Asimismo, se propone el estudio para la elaboración de una nueva normativa fiscal sobre movilidad eléctrica que regule e incentive el cambio y la adaptación a la electromovilidad de la movilidad pública y privada en el territorio.

Política de ingresos y gastos eficiente y equitativa

Como viene advirtiéndolo el PSE-EE, el deber de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos a través del sistema tributario será entendido como justo si lo recaudado se gasta bien: si no se despilfarra el dinero aportado por las y los contribuyentes y si la programación y ejecución del gasto público se realiza con criterios de eficiencia y economía. Una política de gasto público eficiente y equitativa contribuirá a dar a la fiscalidad la dignidad política que merece, acentuando su función social de redistribución de la renta y la riqueza, que constituye la esencia misma del Estado social.

En relación con el sistema interno de financiación de nuestras Instituciones (Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Ayuntamientos) el PSE-EE defiende los siguientes principios:

G Por una nueva ley de aportaciones justa que no penalice a Gipuzkoa:

El PSE-EE propone una nueva ley de aportaciones en la que se garantice una distribución equitativa de las aportaciones que deban efectuar las Diputaciones Forales, como expresión de la contribución de los Territorios Históricos a los gastos presupuestarios del Gobierno Vasco. En este sentido, y en relación con el modelo horizontal de reparto, se deberán fijar los coeficientes de aportación de cada Territorio Histórico aplicando con objetividad los criterios contenidos en la Ley de Territorios Históricos en base a datos económicos (renta, capacidad recaudatoria, presión fiscal, etc.) emanados del Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT). En este sentido entendemos que debe tenerse en cuenta, de modo particular y a los efectos oportunos, si los datos de recaudación relativa de cada uno de los Territorios Históricos han diferido de sus coeficientes horizontales en los últimos ejercicios por razones estructurales. Asimismo, debieran tenerse en cuenta todos los ingresos que los territorios históricos reciben a resultas de la ubicación de las sedes de la administración central de la CAV. En relación con el modelo vertical, se deberá tener en cuenta la realidad actual de distribución competencial entre las Instituciones Comunes y los Órganos Forales de los Territorios Históricos, teniendo en cuenta como prioridades de gasto aquellas políticas que definen el Estado de Bienestar y aquellas dirigidas a fomentar la actividad económica, y fortalecer el tejido industrial y el empleo en Euskadi.



Financiación de los municipios:

En relación con la financiación municipal entendemos como fundamental el reforzamiento del papel institucional de los Municipios y de una financiación adecuada para asegurar su sostenibilidad financiera, de modo que permita garantizar una adecuada prestación de servicios a la ciudadanía. La Autonomía Local, sin una correcta financiación es papel mojado. Asimismo, propondremos que el Fondo Foral de Financiación Municipal tenga en cuenta el factor de dispersión de la población a la hora de establecer la distribución de los recursos entre los Municipios guipuzcoanos.

Equilibrio y conectividad, la estrategia territorial de lucha contra el cambio climático

Lograr un territorio y una sociedad equilibrada y sostenible pasa por poner en marcha una planificación y unas políticas dirigidas a garantizar un medioambiente adecuado, una movilidad sostenible y una planificación del territorio adecuada donde ubicar las infraestructuras y las distintas actividades económicas, sociales, culturales y de todo tipo presentes en el territorio.

Esta planificación debe ser capaz de conciliar todas las demandas sociales y económicas del territorio y de la sociedad guipuzcoana donde prevalezca el interés general de la ciudadanía guipuzcoana. Gipuzkoa es un territorio fronterizo con una orografía compleja y poco suelo que, sin embargo, cuenta con un gran potencial para convertirse en un espacio de atracción de talento, económicamente dinámico y cohesionado socialmente.

El gran reto por lo tanto de la Diputación Foral en colaboración con el resto de instituciones con impacto en el territorio es hacer de Gipuzkoa un territorio atractivo y competitivo que atrayendo actividades económicas de valor y generadoras de empleo y prosperidad futura, sea respetuosa con su medioambiente y su paisaje, contribuya a la lucha global contra el cambio climático, facilite la vida a su ciudadanía y sea garantía de cohesión social y de la igualdad de oportunidades para toda la sociedad. Son múltiples las actividades que se encuentra implicadas en la ordenación del territorio y de su actividad; las infraestructuras, el hábitat rural y urbano, la gestión inteligente de la movilidad y de la energía, el agua, la gestión de los residuos, las relaciones con los territorios vecinos y con los que pertenecen a otro Estado de la UE etc. Las propuestas que os lanzamos las hemos dividido principalmente en dos bloques (medioambiente por un lado, desde una concepción amplia e integrada del medioambiente como política transversal que es y, movilidad como una realidad global que aborda todos los elementos de nuestra movilidad).

Medioambiente y lucha contra el cambio climático

El gran reto del siglo XXI

Echando por un momento la vista atrás, las y los socialistas tenemos que reivindicar y celebrar que hemos resuelto uno de los principales y más conflictivos problemas que arrastraba Gipuzkoa durante décadas, el problema de la gestión pública de los residuos urbanos, una asignatura especialmente



lacerante que el PSE-EE al frente del Departamento Foral de Medio Ambiente ha sabido encauzar con infraestructuras equilibradas, sostenibles y viables. Pero Gipuzkoa ha tenido y tiene otros problemas que requieren una mayor atención política, como es el caso de la presión sobre el territorio y la lucha contra el calentamiento global. Es hora que Gipuzkoa mire al futuro, a la economía verde, a la sostenibilidad y sitúe la lucha contra el cambio climático en el centro de sus prioridades políticas, liderando la transición hacia una economía baja en carbono basada en 2 ejes de actuación:

- **Transición ecológica: Transición energética justa y Cambio Climático**
- **Economía circular**

En la presente legislatura los socialistas hemos sido capaces de cerrar el círculo de la gestión de residuos, de manera definitiva y alineada con las políticas más avanzadas en materia de gestión de residuos de la Unión Europea, dando cumplimiento a la jerarquía de residuos y construyendo las infraestructuras más avanzadas con la tecnología más puntera. Esto nos ha permitido salir de la odisea de la exportación de residuos por la falta de infraestructuras a las que nos había abocado la gestión del gobierno de Bildu.

Y no solo hemos pasado a ser un territorio con infraestructuras propias que ha resuelto la gestión de los residuos urbanos en el propio territorio, sino que hemos sentado las bases de la transición del modelo de economía lineal hacia una economía circular, fortaleciendo y apoyando a nuestras empresas a través de la creación en el año 2016 el Cluster del reciclaje y la reutilización tal y como prometimos hace cuatro años. Porque siempre hemos pensado que el residuo no era un problema, sino una oportunidad para abrir nuevos nichos de economía verde, circular y sostenible.

Hemos puesto en valor el trabajo de nuestras pequeñas y medianas empresas en materia de preparación para la reutilización y el reciclaje. Es éste un sector de futuro que queremos consolidar y proyectar, porque cada vez es más necesario políticas que apoyen y desarrollen la creación de nuevas materias primas procedentes de procesos de reciclaje en sustitución de la extracción masiva de recursos de la naturaleza.

Asimismo, ha sido nuestro partido el que en la presente legislatura, y conscientes de que la lucha contra el cambio climático es el reto de futuro pero también la oportunidad de crecimiento a la que nos enfrentamos todos los países, territorios y municipios; el que ha redactado una estrategia guipuzcoana de lucha contra el cambio climático: Gipuzkoa Klima 2050, conscientes de la vulnerabilidad y necesidades que tiene nuestro territorio. Hemos introducido la variable de cambio climático como elemento transversal con todos los departamentos, situando la gobernanza climática como una de las prioridades y retos al que nos debemos enfrentar.

Debemos actuar de forma preferente en esta materia, ya que las decisiones y las políticas activas que tomemos ahora, serán determinantes para el futuro de la resiliencia de nuestras ciudades y municipios. De las decisiones, de la capacidad de actuación y gestión actual dependerá el futuro de Gipuzkoa para las generaciones venideras, por eso es necesario que actuemos de manera inmediata para asegurar un territorio adaptado al devenir del cambio climático.

La lucha contra el cambio climático, como elemento transversal que incide en todas las políticas, va a requerir que actuemos y definamos de manera inmediata un plan de acción sobre las dos principales variables que agrupan el 60% de las emisiones de GEI: La movilidad y la Energía, tal y como se recoge en la estrategia existente.

Y es ahora el momento de cambiar la senda energética actual de Gipuzkoa, un territorio con una dependencia energética elevada, con una presencia mínima de las energías renovables; es hora de explorar nuevos modelos para Gipuzkoa de energías renovables, mejorar la eficiencia energética de nuestro territorio y fomentar y favorecer el autoconsumo de las y los consumidores, así como la creación de redes de distribución de energía, que permita a nuestros ciudadanos de disponer de energía verde, económica y competitiva.



El partido socialista ha introducido y está liderando las políticas verdes en el territorio de Gipuzkoa impulsando políticas concretas en esta materia. Debemos poner en valor esta gestión, liderar la transición hacia una economía verde para Gipuzkoa, avanzar hacia un territorio Eco-responsable y continuar trabajando de manera intensiva, en estas materias, materias transversales, que requerirán de la colaboración y cooperación con otras áreas, pero que imprimirán en nuestras políticas la capacidad de liderar esta transición hacia una economía verde, como reto pero también oportunidad de crecimiento que puede suponer para Gipuzkoa.

Para ello, es importante entender la necesidad de situar el área de medio ambiente en la transversalidad que las diferentes áreas políticas requieren de ese trabajo conjunto. No debemos caer en el error, de continuar en la gestión estanca de nuestras áreas sino que debemos de ser capaces de trabajar de manera conjunta y transversal entre las mismas, para ser capaces de liderar el mayor reto al que nos enfrentamos: la sostenibilidad ambiental, económica y social de nuestro territorio.

La unión de estas políticas debe llevarnos a ser capaces de liderar y avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se han marcado en todos los países, como los retos a futuro que debemos afrontar. Retos que como se ve en la imagen adjunta, requieren de actuar de manera transversal en distintas áreas, y donde la cooperación, el medio ambiente, la igualdad entre hombres y mujeres, juegan papeles de máxima relevancia.

Transición ecológica: energía y cambio climático bajo criterios de transición justa para la ciudadanía y de mejora de su calidad de vida

Durante la legislatura 2015-2019, ha sido el Partido Socialista el que ha creado impulsado y desarrollado una estrega de Lucha contra el cambio climático en Gipuzkoa.

Hemos sido nosotros quienes hemos colocado con esta estrategia transversal el cambio climático en el centro de las políticas. Y esto se debe precisamente a la necesidad de mirar al futuro pero gestionando el presente, capacidad de liderazgo que ha demostrado que posee nuestro partido.

Políticas de gestión activas para el territorio, para nuestras empresas y para nuestra ciudadanía, para un territorio futuro sostenible eco responsable pero sobre todo adaptado al devenir de los efectos y consecuencias que el cambio climático tendrá a futuro a nivel global pero también local.

Ya hemos hecho la estrategia de cambio climático y se ha consolidado mediante Decreto Foral de Mayo de 2018. En el periodo comprendido de mayo 2018 a mayo 2019, hemos acometido y puesto en marcha entorno al 67% de las acciones que la misma contenía, pero es prioritario y fundamental continuar trabajando este área y por ello, y dado que las políticas ambientales, la transición energética y el cambio climático son fundamentales en nuestras políticas, queremos situarlas en el centro de la toma de las decisiones de las políticas de inversión de futuro.

Para ello debemos seguir trabajando en las siguientes líneas:

Elaboración de una estrategia integrada de energía y clima:

Un acuerdo sólido, amplio y participado, que atienda todas las necesidades, de todos los sectores, del ámbito público y del ámbito privado, y que garantice una transición ecológica justa y equitativa. En este sentido, se propone la elaboración de un Plan Estratégico de Transición Justa, donde trabajaremos con todos los agentes del territorio y en especial con los agentes sociales para promover en las zonas vulnerables políticas activas de empleo y de formación, la protección social específica necesaria y los planes de transición necesarios.



- G Plan de transición energética de Ayuntamientos:**

Puesta en marcha de un plan de apoyo a todos los Ayuntamientos, para que lleven a cabo un Plan de Transición energética y lucha contra el cambio climático: mediante el Asesoramiento y la creación de una línea de subvenciones habilitadas para su desarrollo e implantación.
- G Transición energética en la industria:**

Proponemos la inclusión en los presupuestos de ayudas para facilitar la transición energética en la industria. Ayudas a la industria para la utilización de energía renovable y la captura, transporte y almacenamiento de CO₂, incluyendo “elementos individuales de la cadena de captura y almacenamiento”.
- G Apuesta clara por una transición energética justa:**

Impulso de las fuentes renovables, el autoconsumo y la generación distribuida. El sector energético es responsable del 32% de las emisiones de GEIS’s en Gipuzkoa. Por ello debemos acometer acciones en la electrificación de la energía, mediante el reemplazo de combustibles fósiles por la electricidad.
- G Mayor protagonismo de las energías renovables:**

Planteamos un plan que posibilite el desarrollo de las energías renovables en el territorio, la introducción de las energías renovables en el mix energético de Gipuzkoa. Los objetivos europeos señalan un 32% de energías renovables para el año 2030. A ello se le une que el sector residencial tiene un consumo per cápita superior a otros territorios con condiciones climáticas similares (10,31 GJ/hab) y un sector industrial con una alta demanda energética, en especial en el sector de la máquina herramienta, forja, etc. Lo que hace necesario que debemos acometer en el corto medio plazo políticas activas en materia de ahorro y eficiencia energética que permitan asegurar cumplir el objetivo marcado por Europa de 32,5 %. Asimismo, ello nos permitirá luchar contra la dependencia energética que padecemos actualmente que alcanza el 95% de la energía que tenemos que importar del exterior.
- G Compromiso real con la eficiencia energética:**

Impulso de la eficiencia energética en las edificaciones e instalaciones de las administraciones públicas y del sector privado a través de medidas fiscales de incentivo a la inversión en eficiencia en industria, comercio y servicios y la aplicación de estándares mínimos en la contratación pública de requisitos de eficiencia energética tanto en suministros como en obras. En este sentido, asumimos el compromiso de compra del 70-100% de energías renovables por parte de las administraciones públicas. Asimismo, apostaremos por las redes de calor y frío mediante el aprovechamiento existente en el territorio. Una apuesta clara por el desarrollo del *district heating and district cooling*.
- G Fundación de cambio climático:**

La fundación de cambio climático creada en la presente legislatura ha sido una apuesta clara de nuestro partido, por situar a Gipuzkoa a la vanguardia y a la cabeza en el desarrollo de políticas de lucha contra el cambio climático, con la finalidad de erigir a Gipuzkoa como un territorio referente conectado con las redes europeas más avanzadas de lucha contra el cambio climático. Esta apuesta debe materializarse y desarrollarse en toda su plenitud en esta nueva legislatura, aspectos todos ellos que son fundamentales para nuestro partido.



Gipuzkoa, un territorio en clave de economía circular

La estrategia europea en esta materia persigue lograr que los materiales físicos y su valor se mantengan el mayor tiempo posible en el ciclo económico, y así se reduzcan los residuos, se fomente el ahorro energético y se disminuyan las emisiones de gases de efecto invernadero. Nuestro partido, ya en la presente legislatura ha hecho una apuesta firme en este sentido. La norma foral aprobada en esta legislatura PIGRUG 2019-2030 es prueba de ello, siendo más ambiciosa que lo establecido por las directrices europeas y estableciendo un objetivo del 70%, como compromiso claro de nuestro partido en la economía circular. Asimismo, la constitución de Gk Recycling con más de 56 empresas del territorio es una demostración de cómo se pueden abrir oportunidades en torno a una economía verde, local y con creación de puestos de trabajo en Gipuzkoa.

Estos objetivos requieren que desde los gobiernos, instituciones y administraciones públicas en colaboración con las empresas, las universidades, las asociaciones ecologistas y la ciudadanía, actuemos de manera inmediata para asegurar su consecución. Pero también aprovechando la ventana de oportunidad de crecimiento económico, de creación y ampliación de nuestras empresas, y ser capaces de ver el potencial de la nueva revolución industrial como revulsivo de los territorios y comunidades puede ser: La 4ª revolución industrial o revolución verde, y este es el objetivo que debemos perseguir en Gipuzkoa, donde disponemos de los mimbres necesarios, a través de nuestras empresas y centros tecnológicos y universidades así como de una ciudadanía altamente sensibilizada para dar los pasos necesarios y situar a nuestra comunidad al nivel de los países europeos más avanzados.

El cambio hacia una economía circular contribuirá a mitigar los problemas para el medio ambiente y para la salud de las personas que provoca la economía lineal actual, basada en el concepto de “producción-consumo-eliminación”. No obstante, será necesario emprender cambios profundos en los sistemas de producción y consumo que vayan más allá del uso eficiente de los recursos y el reciclado de los residuos.

Aspectos fundamentales para hacer realidad la economía circular serán el desarrollo del conocimiento, el seguimiento de los progresos y la garantía de que las y los responsables políticos entendamos, fomentemos y dispongamos de los datos y la información necesaria para orientar el desarrollo de políticas favorables y flexibles.

Por tanto debemos poner el énfasis como se ha indicado en la UE, en señalar la economía circular como un prometedor ámbito de crecimiento, de economía y empleo verde, “ofrece oportunidades de negocio y fomenta la innovación y la creación de empleo” e indicando que “las soluciones implantadas por estas regiones podrían reproducirse en otros territorios que aspiren a hacer un uso eficiente de los recursos”, lo que aumenta el potencial de nuestro territorio y supone una ayuda clara al apoyo a la internacionalización de las empresas que ya existen en el País Vasco.

Para ello nos comprometemos a desarrollar las siguientes acciones concretas para hacer de la economía circular una realidad:

Compra pública verde:

Plan de contratación pública verde y de innovación e impulso a la economía circular, impulsando y priorizando en sus adquisiciones los materiales reutilizables y reciclados, así como favoreciendo la introducción del ecodiseño en los materiales. La compra y contratación pública verde tendrá como finalidad optimizar la coordinación con el mercado para garantizar que aquella incorpore la eco-innovación y facilitar, a su vez, que las Administraciones Públicas hagan un uso más eficiente de los recursos. Este aspecto es fundamental y es ampliamente demandado por la industria y las empresas del reciclaje, ya que a día de hoy es necesario el fomento de estos materiales por ser



más caros que las materias primas a las que sustituyen luego para poder favorecer su introducción en el mercado debemos obligar al cumplimiento de los mismos. Para ello deberemos garantizar en los contratos de suministro, servicios y obras de las administraciones, se establezcan porcentajes de obligado cumplimiento en todas las licitaciones públicas de administraciones y sociedades públicas, de esta manera se fomenta desde bioplásticos, plásticos reciclados, maderas, metal, áridos reciclados, a materiales reciclados como envases reciclados, papel reciclado, etc.... Estos pliegos además deben ir acompañados de los debidos mecanismos de control y monitorización del cumplimiento de dichos objetivos.

Puesta en valor del *circular economy hub*:

Como centro neurálgico de desarrollo, investigación, y desarrollo piloto de nuevas corrientes, tecnología y reciclaje. Este Hub concebido como un espacio de encuentro ente las administraciones públicas y el sector empresarial, debe ser tractor del impulso de economía circular. El mismo deberá estar conectado de manera activa con la UE, de cara a la captación de fondos, financiación y subvenciones, que nos permitan desarrollar esta economía en Euskadi, pero que a su vez sirva de antena para la propia internacionalización de las empresas. Este Hub, debe cumplir la finalidad de ser un acelerador de start-up, donde los propios jóvenes se vean representados, un espacio donde los jóvenes talentos puedan desarrollar, investigar, prototipar y materializar los proyectos de economía circular contando con el acompañamiento de las administraciones públicas y de empresas tractores en economía circular.

Foro de diálogo con la juventud:

Observamos con ilusión la ola verde, *Green wave* que se está levantando entre jóvenes de Europa a favor del medioambiente y de la lucha contra del cambio climático. Las nuevas generaciones son generaciones muy sensibilizadas con las cuestiones ambientales, la lucha contra el camino climático y la sostenibilidad. Son a su vez generaciones altamente preparadas y serán ellos los que tracen o permitan llevar a cabo las futuras políticas en materia de sostenibilidad ambiental. Por ello creemos que es más necesario que nunca escucharles, mediante una escucha activa, darles voz y con un marco de acción que no solo les motive a actuar en políticas activas sino que sean partícipes y cogeneradores de ideas en las mismas. En este sentido, apostamos por la creación en la institución de un Foro permanente de jóvenes, que aporten, evalúen y den su visión crítica del presente y diseñemos conjuntamente el futuro. En definitiva una apuesta por el talento joven local.

Impulso de las infraestructuras verdes:

El mundo actual en el que vivimos y fruto del cambio climático, es necesario que se adapte en el menor plazo de tiempo posible a los devenires del futuro. Por ello es más necesario que nunca no solo volver a reconectar con la naturaleza, sino que la misma esté presente en la concepción de los proyectos, obras e infraestructuras del futuro. Las infraestructuras verdes son un elemento clave tanto en la mitigación como en la adaptación al cambio climático de nuestro territorio, se trata del diseño e redes planificadas conformadas por zonas naturales y seminaturales que permita disponer una biodiversas y ecosistemas ricos en todos los puntos del territorio, y que a su vez contribuyen entre otros a reducir los riesgos fundamentalmente de inundaciones y olas de calor, dos de los principales efectos como consecuencia del cambio climático que se ha determinado que nuestro territorio puede sufrir. Ello tiene que repercutir en un incremento de superficies y áreas verdes permeables tanto en los espacios públicos como en las edificaciones; soluciones naturales de protección frente a inundaciones y la puesta en práctica de un nuevo modelo de urbanización de nuestras ciudad con la urbanización sostenible; realización de un inventario de infraestructuras o puntos



vulnerables del territorio al cambio climático, destinando inversión a su adaptación frente a los fenómenos derivados del cambio climático; elaboración de mapas térmicos, análisis de islas de calor en el territorio para desarrollar un plan de acción específico para su mitigación.

El medio rural desde la perspectiva medioambiental

La actual página web del Departamento de Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial destaca que el Departamento trata de impulsar dos objetivos principales: el desarrollo de la economía de Gipuzkoa y la gestión y la protección del entorno natural. El PSE de Gipuzkoa coincide en ambos objetivos y por ello creemos firmemente que las políticas en el medio rural, y las políticas forestales, agrícolas y ganaderas deben definirse, elaborarse y desarrollarse desde la estrategia medioambiental. Contrariamente a lo que a veces pudiera parecer, una ganadería y una agricultura ecológica articulada en pequeñas unidades productivas es el factor más poderoso para 1) lograr un mayor atractivo y competitividad de nuestros productos ante una demanda creciente que exige productos ecológicos y responsables con el medioambiente y una política turística y gastronómica inspirada en la genuinidad y en la calidad del KM0; 2) Conseguir conciliar los intereses económicos con el respeto escrupuloso del medioambiente de un territorio pequeño y densamente poblado; 3) mantener la población de pequeños municipios, generando oportunidades para jóvenes emprendedores en este ámbito.

En este sentido, uno de los mayores retos que tenemos en estos momentos es el sostenimiento de los caseríos en general y el de aquellos que son explotaciones, productores, bien de temas agrícolas, bien ganaderos, bien forestales. En estos tiempos de una mayor exigencia de los consumidores y también de quienes nos visitan, se ha abierto una oportunidad de mantener las explotaciones y por tanto el baserri, si se trabajan adecuadamente y con recursos, o de que se creen nuevas, y ello porque hay una demanda creciente de producto local, de calidad y ecológico. Gipuzkoa y la idiosincrasia del territorio no invita a pensar en grandes producciones ya que Gipuzkoa tiene una orografía de valles que, en general, no permite grandes superficies en las que puedan entrar máquinas o sistemas automáticos de recolección a gran escala.

Por esto y porque además tenemos que hacer atractivo el sector para que personas jóvenes quieran emprender en el mismo y residir en el espacio territorial, es decir que permitan un modelo de vida que no les obligue a no tener un solo día de descanso, la propuesta sería facilitar y promover pequeñas explotaciones en las tierras de los caseríos que no las están trabajando, bien porque no quieren, bien porque no llegan, bien porque no pueden, o porque son mayores. La Diputación, a través de Etorlur, podría activar un banco de tierras y así poder ofrecerlas luego, mediante convenios a tres bandas: ayuntamiento, propietario, persona que explota el terreno. Además haría falta una formación específica y reforzada en el sector a través de Fraisoro en Tolosa como centro de FP referente en el sector que abordara otros aspectos de explotación, comercialización y de puesta en valor de los proyectos pequeños y medianos.

Basados en estas premisas, el PSE-EE realiza las siguientes propuestas:

Apuesta por un modelo productivo basado en el caserío:

El mantenimiento del caserío no solo como generador de actividad económica, sino también como una parte fundamental de la construcción de nuestra sociedad y de nuestra cultura y pasado. Facilitar modelos de explotación en productos con cada vez más demanda, producto ecológico local. Poner en valor el baserri y el sector en general para hacerlo atractivo a las nuevas generaciones. Esta apuesta implicará entre otros



la implementación de programas formativos de formación profesional y universitaria, poniendo especial énfasis en el ámbito del emprendizaje, agricultura y ganadería ecológica, economía, comercialización y marketing digital y apoyo jurídico y financiero para nuevos proyectos empresariales que garanticen la protección del medioambiente, la producción ecológica y el paisaje.

Puesta en valor del mercado azoka:

Uno de los canales de distribución de la producción de nuestro sector primario debe ser el mercado y azoka de cada pueblo, como espacio que garantiza el consumo responsable de KM0 y también como un lugar de encuentro y socialización. Por ello, el PSE-EE propondrá la realización de un estudio que incorpore un plan de medidas destinadas a hacer más atractiva y cómoda la azoka y el consumo de sus productos (rehabilitación de espacios, facilitar carga y descarga, criterios de calidad, presentación del producto, información, oferta de actividades lúdicas como música en vivo...) para todos los públicos, un lugar donde se garantice el respeto de la producción ecológica y donde se impulse y ponga en valor la labor de los y las baserritarras.

Puesta en valor desde la Escuela:

es necesario que los poderes públicos incidan en la puesta en valor de nuestro sector desde los más pequeños. Por ello, se propone poner en marcha en colaboración con centros escolares y también con centros educativos de formación superior, así como con las asociaciones de productores como ENBA, visitas y encuentros con el sector que aprendan y enseñen a valorar y prestigiar la labor de nuestro sector primario.

Sector primario y Gastronomía:

La gastronomía guipuzcoana es un escaparate privilegiado a nivel mundial de nuestros productos y materias primas. Por ello, se propone seguir trabajando y reforzar el conocimiento y la notoriedad de los certificados y marcas de calidad que incidan en la colaboración del trabajo del sector primario guipuzcoano y de nuestros establecimientos hosteleros. Todo ello permitirá incentivar un consumo responsable y fortalecerá la marca del territorio como un lugar de excelencia.

Sector primario y Fundación biociencias:

Las biociencias permiten desarrollar condiciones y productos que hagan frente a los grandes retos a los que se enfrenta la agricultura, ganadería y también las condiciones de nuestros bosques. No hace falta más que ver la plaga que asola a nuestros pinos para saber que existen problemas de calado que pueden ser abordados desde la ciencia y los avances científicos en el ámbito de la biotecnología. Por ello, en el ámbito de la fundación de biociencias, la DFG quiere tener una mirada especial y realizar una apuesta decidida a aquellos proyectos que propongan el desarrollo de productos que tienen que ver con la I+D en el ámbito del sector primario.

Sector primario y Turismo:

La existencia de nuestro sector primario ha permitido mantener en gran parte nuestro paisaje, la calidad de nuestros productos, nuestra identidad y también nuestra distintividad y atractivo como destino turístico. El sector puede ser un complemento y un revulsivo al turismo, no en sí mismo, es decir no son per sé un elemento turístico, pero sí pueden dotar a los municipios de elementos que complementen y ayuden a dinamizar actividad turística. Es decir que su producto bien sea agrícola o ganadero, hace mucho más atractivos nuestros mercados y ferias locales y eso sí es un elemento que podemos “explotar”.



Por una Gipuzkoa más próspera, ecológica y cohesionada

La apuesta por el transporte público sostenible como instrumento de desarrollo económico, cohesión social, vertebración territorial y lucha contra el cambio climático, con menos emisiones de gases de efecto invernadero (la movilidad es responsable de las emisiones del 31 % en Gipuzkoa), a través de la modernización de las infraestructuras y servicios públicos de transporte y muy especialmente, del ferrocarril, ha estado, está y seguirá estando en el ADN socialista.

En estos últimos cuatro años hemos conseguido hitos importantes en nuestra apuesta política y social a favor del uso del transporte público y la movilidad sostenible y saludable: desde la incorporación de Renfe Cercanías al sistema tarifario MUGI logrando que todos los modos de transporte público de Gipuzkoa estén integrados con las mismas tarifas y descuentos progresivos, la propuesta para la implantación de una tarifa plana para jóvenes que utilizan el transporte público (desde el viaje 51), hasta la modernización del servicio interurbano de autobuses Lurraldebus que ha ido aumentando año tras año el número de viajes hasta alcanzar los 25 millones anuales; el apoyo a la construcción del Metro de Donostialdea y la pasante soterrada donostiarra; las políticas de movilidad eléctrica alineadas con la estrategia guipuzcoana de lucha contra el cambio climático Gipuzkoa Klima 2050, con la renovación progresiva de la flota de autobuses de Lurraldebus con vehículos híbridos y la primera línea de autobuses urbanos totalmente eléctrica en Irún; el fomento del uso y de la cultura de la bicicleta con la construcción de nuevos bidegorris en Hondarribia, Eibar, Azpeitia, Donostialdea y la revitalización de las vías verdes de Gipuzkoa.

Somos uno de los territorios más avanzados y referente indiscutible a nivel nacional en políticas de movilidad pública integrada y sostenible, a través del sistema MUGI. Los logros obtenidos en la gestión socialista en el ámbito de la movilidad –con cifras de utilización del transporte público en el territorio que alcanzan los 66 millones de viajes, las más altas de Euskadi– avalan los objetivos y las decisiones adoptadas en las instituciones que gobernamos. La ciudadanía guipuzcoana considera al servicio de transporte interurbano Lurraldebus como el servicio mejor valorado de la Diputación Foral de Gipuzkoa y más del 50 % de la población tiene la tarjeta MUGI con la que más de 254.000 personas se han visto beneficiadas por los descuentos y bonificaciones a colectivos desde el año 2013 que se puso en marcha.

Pero queda todavía camino por recorrer. En estos momentos Gipuzkoa necesita, más que nunca, superar el déficit de infraestructuras de comunicación y conectividad y más allá de la culminación de la potente red de carreteras del territorio con la necesaria implicación de la DFG en la financiación de la segunda fase de la Ronda Sur de Irún y, la construcción de la rotonda de Behobia en la GI-636.

También en carreteras, es necesario analizar la posibilidad de crear un sistema de autopistas inteligentes que establezcan distintos peajes en función del tipo de vehículo, su ocupación, el horario por el que transita etc. Por otra parte, en consonancia con la nueva Ronda Sur, es preciso hacer gratuito el peaje de la A-8 entre Ventas y Behobia para que este tramo pueda responder al tráfico urbano de Irún con la conurbación transfronteriza y Hondarribia. Asimismo, se elaborará un plan de pantallas y paneles anti-ruido para luchar contra la contaminación acústica de las principales redes viarias tanto de la Ap-8 como de la AN-1 priorizando aquellos núcleos urbanos con mayores afecciones. Igualmente se asfaltarán los accesos de las carreteras titularidad de la Diputación Foral en los accesos a municipios en aquellos puntos donde resulta necesario (Lasarte/Oria)

Es fundamental acelerar las inversiones en los modos de transporte ferroviarios de alta capacidad que han de ser la columna vertebral del sistema de movilidad sostenible y del modelo ferroviario de



Gipuzkoa: el desarrollo del Metro de Donostialdea desde Lasarte-Oria hasta Irún-Hondarribia y la pasante soterrada de San Sebastián, la construcción de la estación intercambiador de Riberas de Loiola, acelerar al máximo la llegada del TAV a nuestro territorio y el acondicionamiento de las estaciones de San Sebastián e Irún, sin olvidar la conexión con Navarra a través de Ezkio-Itxaso, entre otras actuaciones.

Gipuzkoa, además, tiene que posicionarse en un lugar relevante en el desarrollo de la electromovilidad en todos los ámbitos del transporte, tanto público como privado en nuestro territorio, potenciando el cambio de paradigma en la movilidad sostenible vinculada a la estrategia de cambio climático. Y este cambio está asociado, indefectiblemente, al fomento de políticas integrales e interdisciplinarias de movilidad eléctrica: de adaptación urbanística de espacios y equipamientos a las necesidades de los vehículos eléctricos públicos y privados; de incentivos fiscales para el cambio tecnológico en la adquisición de vehículos; de apoyo a la investigación tecnológica en las empresas guipuzcoanas que trabajan en el sector de la electromovilidad y la acumulación de energía. Proyecto MUBIL.

Junto a la electromovilidad en el transporte público y privado, el PSE-EE de Gipuzkoa apuesta por ofrecer a la ciudadanía guipuzcoana un servicio integrado, tecnológicamente avanzado e integral de transporte público con la Mugi como soporte único tarifario y tecnológico, capaz de responder a las nuevas necesidades multiuso e integrales de la movilidad de las ciudadanas y ciudadanos del s. XXI desde el aumento de los descuentos progresivos en determinados tramos, la interoperabilidad con otros territorios hasta su uso en servicios municipales de alquiler de bicicletas o la Mugi electrónica.

Tenemos, asimismo, que continuar fomentando la movilidad sostenible y saludable a través del mayor uso de la bicicleta como modo de transporte cotidiano. El territorio guipuzcoano es referente en el conjunto de España por sus políticas públicas de apoyo a la movilidad ciclista, tanto en la construcción de bidegorris, vías ciclistas y peatonales, como por su normativa sectorial, el PTS de vías ciclistas y el trabajo conjunto con ayuntamientos, agentes y asociaciones del sector, empresas, que participan y colaboran en el desarrollo de las estrategias a favor de la bici.

El PSE-EE de Gipuzkoa se ha posicionado activamente a favor de los proyectos y actuaciones que, desde una apuesta política, social y medioambiental, tienen en la defensa de la movilidad sostenible, saludable y del transporte público, instrumentos decisivos, además, para avanzar eficazmente en la lucha contra el cambio climático.

Proponemos un cambio de paradigma en la movilidad y conectividad de Gipuzkoa, asociando la defensa de la movilidad sostenible, saludable (eléctrica, ferroviaria, en bicicleta) y del transporte público a la estrategia integral de lucha contra el cambio climático y las políticas activas de disminución de emisiones de gases de efecto invernadero, contempladas en Gipuzkoa Klima 2050.

El transporte por carretera es uno de los principales causantes de las emisiones de estos gases y desde la responsabilidad más directa de la gestión del servicio interurbano de autobuses de Gipuzkoa, Lurraldebus, debemos contribuir decididamente a ese cambio de paradigma de la movilidad más sostenible no sólo modernizando la flota de autobuses y sustituyéndolos por vehículos híbridos, sino favoreciendo la intermodalidad y la conectividad bus-ferrocarril-bicicleta, invirtiendo en la mejora de las infraestructuras ferroviarias y ciclistas, ofreciendo políticas tarifarias más progresivas en el sistema Mugi y servicios de transporte público eficaces y modernos que respondan a las necesidades reales de la ciudadanía para que sean una alternativa válida al uso del vehículo privado.

Así pues, la apuesta socialista por la movilidad sostenible y saludable en Gipuzkoa tiene cuatro ejes referenciales básicos:

- 1. El desarrollo de las infraestructuras ferroviarias que completen el modelo de transporte público metropolitano guipuzcoano.**



2. El impulso de la movilidad eléctrica en todas sus vertientes.
3. El desarrollo del sistema Mugi como soporte integral y unificado de servicios de movilidad. Mejora y modernización de Lurraldebus para adaptarse a las nuevas necesidades del servicio público de transporte.
4. El apoyo al uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano sostenible y saludable.

1) Modelo ferroviario guipuzcoano

El PSE-EE de Gipuzkoa ha conseguido un hito histórico para el desarrollo del modelo ferroviario guipuzcoano y el impulso del uso del transporte público en nuestro territorio, que no es otro que la incorporación de Renfe Cercanías al sistema Mugi de tarifas únicas e integradas, con bonificaciones específicas para colectivos y descuentos progresivos para quienes más utilizan el transporte público.

De esta manera, a las personas usuarias de los principales modos de transporte público de Gipuzkoa (Euskotren, Lurraldebus, Dbus y los urbanos de Arrasate, Eibar, Errenteria, Hernani, Lasarte-Oria y Zarautz) se suman los 6 millones de viajeras y viajeros de Renfe Cercanías que, ahora sí, tienen la misma txartela Mugi con los mismos precios, las mismas bonificaciones y los mismos descuentos en todo el transporte público del territorio guipuzcoano.

Es, pues, una apuesta que beneficia a la movilidad más sostenible, la del ferrocarril, que tras la integración de Euskotren desde los inicios del sistema Mugi, se completa con la incorporación de Renfe Cercanías alcanzando a los dos modos ferroviarios con que cuenta Gipuzkoa. Cobra, así, mayor sentido, si cabe, la necesidad de abordar las infraestructuras ferroviarias que culminan el modelo ferroviario guipuzcoano. En base a lo anterior, el PSE-EE quiere realizar las siguientes propuestas:

Ⓞ Impulsar y acelerar la ejecución de la estación intercambiador de Riberas de Loiola, como infraestructura esencial para enlazar los dos ejes ferroviarios de Gipuzkoa:

Renfe Cercanías y Euskotren, dando servicio al 80% de la ciudadanía del territorio que utiliza ambos modos ferroviarios. Con la integración de Renfe en Mugi, además, las personas usuarias pueden realizar trasbordos a tarifa Mugi entre los dos operadores de tren y con el resto de autobuses urbanos e interurbanos integrados, fomentándose de una manera clara la intermodalidad en el transporte público guipuzcoano. Proponemos la firma de un convenio interinstitucional con el Gobierno de España y el Gobierno Vasco para contribuir desde la Diputación de Gipuzkoa a financiar parte de esta infraestructura del intercambiador de Riberas de Loiola.

Ⓞ Apoyar decididamente, la renovación y ampliación del topo/metro, desde Lasarte-Oria hasta Irún-Hondarribia:

Negociando la financiación compartida con el Gobierno Vasco. La modernización del servicio del Topo de Euskotren hasta Hendaia es la solución como eje de comunicación rápido y eficaz, capaz de conectar a más del 60% de la población guipuzcoana que vive y trabaja en el entorno metropolitano y transfronterizo de San Sebastián. Toda vez que ya se están ejecutando las obras de la pasante soterrada de San Sebastián, hay que abordar el desdoblamiento de Altza-Pasai Antxo-Galtzaraborda que, además, solucionaría la barrera urbanística que el paso de Euskotren supone en Pasai Antxo. La conexión a través de esta línea metrizada con Hendaia y la mejora de estas instalaciones, reforzaría la estrategia de conectividad transfronteriza de la eurociudad Bayona-San Sebastián.



G Reivindicar la aceleración de las obras de la llegada del TAV a Gipuzkoa y la construcción de las nuevas estaciones de San Sebastián, Irún y Ezkio-Itxaso:

La construcción de la Y vasca está sufriendo un gran retraso y necesitamos que el Tren de Alta Velocidad llegue cuanto antes a nuestro territorio. Gipuzkoa no puede quedar aislada, sin conexiones ferroviarias modernas y rápidas con el resto de España y Europa, vitales para el desarrollo y el crecimiento económico, social, turístico y la movilidad sostenible de la ciudadanía. Defendemos la conexión por Ezkio-Itxaso del TAV con Navarra y la necesidad de acometer cuanto antes las reformas necesarias de las estaciones de Renfe de San Sebastián e Irún para adaptarse a la llegada del TAV.

G Efectuar la transferencia actualizada tanto de la gestión del servicio como de las infraestructuras de Renfe Cercanías.

Consideramos que es coherente y lógico, desde el punto de vista de la eficacia del servicio público, que siendo el Gobierno Vasco el competente en la prestación del servicio ferroviario de Euskotren, asuma, asimismo, la gestión del servicio de Renfe Cercanías en Euskadi. Esta decisión tiene especial incidencia en Gipuzkoa, al ser el territorio de la CAV en el que hay más personas usuarias de Renfe Cercanías.

G Solicitar el servicio nocturno de Gautrena de Euskotren para toda la red ferroviaria de Gipuzkoa:

El servicio Gautrena es un servicio de transporte ferroviario para las noches de los fines de semana y días festivos que presta Euskotren en algunos de los ramales de su red, principalmente en Bizkaia pero que sin embargo, no presta en el corredor Deba-Donostia quedándose sin ese servicio nocturno importantes municipios del litoral de Gipuzkoa como Deba, Zumaia, Zarautz, Orio y Usurbil. Además del ocio de los fines de semanas, muchas personas, jóvenes y no tan jóvenes de esas localidades, no cuentan con un servicio de transporte público cómodo y de gran capacidad como es el tren en aquellos días de celebraciones colectivas multitudinarias como es el día de Santo Tomás. Por ello, junto con la transferencia del servicio RENFE el PSE-EE de Gipuzkoa solicitará al Gobierno Vasco desde la Autoridad de Transporte de Gipuzkoa una mejora del servicio ferroviario que consistirá en la implantación del servicio Gautrena de Euskotren para el corredor Deba-Donostia (Deba, Zumaia, Zarautz, Orio y Usurbil), la implantación puede ser gradual, priorizando la puesta en marcha del servicio en temporada alta (primavera y verano) y en aquellos días que estando fuera de temporada son sin embargo de especial celebración como puede ser el día de Santo Tomás. La puesta en marcha de este servicio beneficiaría además a otros municipios del corredor de Euskotren guipuzcoano (Mendaro, Elgoibar y Eibar) cuyo servicio nocturno los sábados a la noche llega únicamente hasta Deba en el corredor Matiko Bilbao -Deba/Deba- Matiko Bilbao.

2) Impulso de la electromovilidad

Para el PSE-EE de Gipuzkoa, el impulso decidido a la electromovilidad en el transporte y la conectividad es uno de los campos de trabajo principales en la estrategia global medioambiental y de lucha contra el cambio climático Gipuzkoa Klima 2050.



Tenemos que ser audaces en políticas de apoyo real a la movilidad eléctrica tanto en el sector público como en los vehículos privados, con actuaciones integrales tendentes a cambiar y adaptar nuestros pueblos y ciudades, nuestros entornos urbanos, nuestra política fiscal y nuestros hábitos de movilidad

a la conectividad eléctrica que llegará, a corto plazo, a formar parte de nuestra vida cotidiana con la proliferación de bicicletas, patinetes, motos, coches y vehículos de servicios a cuyas necesidades hay que dar respuesta eficaz y sostenible.

Gipuzkoa debe aprovechar al máximo la ventaja competitiva de ser el territorio con las empresas más punteras en el sector de la electromovilidad para abordar el cambio de paradigma de la movilidad pública y privada “tradicional”, basada en los transportes alimentados con energías fósiles que son la tercera fuente de emisión de gases de efecto invernadero, y apostar por la movilidad sostenible, la movilidad eléctrica, acercándose así a los países más avanzados en políticas de bienestar social y sostenibilidad medioambiental, que son también las políticas de movilidad sostenible y saludable. Desde estas premisas, los socialistas queremos realizar las siguientes propuestas:

G Renovación de la flota:

Renovación gradual de la flota de autobuses de Lurraldebus para que todos los vehículos sean híbridos en 2040 y Renovación gradual de la flota de vehículos de la Diputación y de sus entidades participadas para que sean de energía verde, híbridos y eléctricos en 2050.

G Foro de la Electromovilidad de Gipuzkoa:

Crear y liderar, con la participación de los ayuntamientos de Gipuzkoa, el Foro de la Electromovilidad de Gipuzkoa para la elaboración de un plan director de implantación y desarrollo de la electromovilidad en nuestro territorio, que contemple directrices urbanísticas y medidas integrales de adaptación de equipamientos y espacios públicos y privados a las nuevas necesidades derivadas de la movilidad eléctrica (localización de puntos de recarga, nuevas necesidades, nueva tipología de vehículos de servicios urbanos...). En definitiva, hacer de Gipuzkoa un territorio electromovil, pionero en el desarrollo de políticas integrales que favorezcan este nuevo modelo de conectividad sostenible en nuestros pueblos y ciudades.

G Campañas de información y pedagogía social:

Realizar campañas de información, concienciación y pedagogía social para impulsar los cambios de hábito y favorecer el desarrollo de la movilidad eléctrica en todos los ámbitos, trabajando en colaboración con la red educativa y universitaria para concienciar a los jóvenes de la necesidad del cambio de hábitos y del paradigma de movilidad.

G Apuesta por el coche eléctrico en nuestras ciudades:

electrificación de la movilidad en las ciudades, creación de una red eficiencia de puntos de recarga que permitan la introducción del coche eléctrico en el territorio y apoyo a la ciudadanía en su adquisición vía desgravación del impuesto de vehículos, u otras ayudas para su adquisición. Una apuesta clara por ciudades más limpias más sostenibles y con una calidad del aire buena para la ciudadanía.

G Sustitución progresiva de la flota de vehículos de transporte público:

DBus, LurraldeBus con combustibles fósiles a vehículos híbridos y eléctricos y que permita en el año 2030 asegurar que el 100% de la flota de transporte público en Gipuzkoa sea con fuentes renovables. Autobuses y vehículos del parque móvil de ayuntamientos y diputaciones sustitución progresiva a híbridos y/o eléctricos para 2030. Papel ejemplarizante.



3) Sistema Mugi integral e integrado. Modernización de Lurraldebus

Las políticas públicas de movilidad que defendemos para Gipuzkoa tienen su sustento en una realidad de utilización de los transportes públicos que miles de ciudadanas y ciudadanos del territorio de Gipuzkoa viven día a día: el modelo MUGI de transporte público guipuzcoano gestionado por la Autoridad del Transporte de Gipuzkoa, basado en tarifas unificadas, integradas y de descuentos progresivos en todos los modos de transporte integrados –tras la reciente incorporación de Renfe-, pionero en Euskadi, y que está haciendo que el uso del transporte público esté experimentando fuertes crecimientos, alcanzado un total de 66 millones de viajes.

Como uno de los principales artífices del sistema MUGI, los socialistas guipuzcoanos seguimos defendiendo la aplicación de políticas tarifarias progresivas, que beneficien e incentiven más a aquellos colectivos y personas que más utilizan los transportes públicos, introduciendo mejoras en los descuentos aplicados sin que ello ponga en peligro la viabilidad económica del sistema integrado de tarifas, viabilidad económica que es una de las claves que sustenta el sistema y garantiza su sostenibilidad.

Pero hay que avanzar en la integralidad e integración de MUGI con nuevos servicios y prestaciones relacionadas con la aplicación de nuevas tecnologías a las formas de pago, la interoperabilidad con otros modos de transporte en Euskadi, Navarra y Aquitania, su extensión a otros servicios como el alquiler de bicicletas... Y todo ello requiere reforzar el papel gestor y de coordinación de la Autoridad del Transporte de Gipuzkoa, ATTG, para abordar los retos tecnológicos que requieren las nuevas necesidades de integración e interoperabilidad en el transporte de viajeros del siglo XXI. Y el servicio interurbano de transporte por carretera Lurraldebus, que es competencia directa de la Diputación Foral de Gipuzkoa, no puede quedarse atrás en la apuesta por la modernización y adaptación tecnológica de los servicios de transporte que se prestan a la ciudadanía guipuzcoana.

En esta última legislatura, se han conseguido avances notables en la mejora de los servicios de Lurraldebus, reordenando líneas, ofreciendo nuevos servicios, ampliando horarios, creando un servicio integral de información y atención ciudadana, poniendo en marcha una nueva web y APP, posibilitando, de forma pionera, la compra de billetes a través del móvil con la aplicación Lurticket, entre otros logros. Debemos, en definitiva, dotar a Lurraldebus de los recursos adecuados para que el servicio público interurbano de autobuses responda a las necesidades reales de movilidad de la ciudadanía guipuzcoana y garantice el equilibrio territorial y la conectividad del conjunto del territorio, siendo una alternativa real al uso del vehículo privado. A este respecto, el PSE-EE quiere formular las siguientes propuestas:

Canon de financiación del transporte sostenible.

Consideramos que un porcentaje de los ingresos obtenidos de los peajes y tasas aplicados a los vehículos pesados de transporte de mercancías por la utilización de infraestructuras viarias en el Territorio Histórico de Gipuzkoa deben contribuir a sufragar, como destino finalista, parte del transporte público interurbano y de las infraestructuras de movilidad sostenible y saludable del territorio que contribuyen a la sostenibilidad del sistema y a la consecución de un menor impacto ambiental. Tal y como se recoge en la NORMA FORAL 1/2011 en su disposición adicional segunda. De esta forma, los ingresos obtenidos a través de ese canon deberán destinarse a financiar las políticas públicas de movilidad sostenible, tales como el servicio de Lurraldebus o el desarrollo de nuevas infraestructuras dentro del PTS de vías ciclistas y peatonales, así como la consecución de sus objetivos, como puede ser la financiación de los déficits de explotación de los transportes públicos, que permitirían una mejora en los servicios ofrecidos a la ciudadanía guipuzcoana.

- G Incrementar la progresividad del sistema tarifario MUGI**

aumentando los descuentos aplicables a los tramos actuales, especialmente a los colectivos de familias y jóvenes en los que hay que seguir fomentando el uso del transporte público. La política tarifaria progresiva de MUGI tiene que continuar beneficiando a quien más utiliza el transporte público, garantizando, al mismo tiempo, la sostenibilidad del sistema global.
- G Implantar la MUGI virtual**

que permita realizar todas las operaciones de la MUGI a través del teléfono móvil (compra de billetes, recargas), en las mismas condiciones de descuentos y tarifas que la tarjeta física MUGI. Es necesario dar un salto cualitativo en la modernización tecnológica del sistema MUGI y del soporte de la tarjeta, para poder ofrecer a la ciudadanía servicios on-line, simplificando, agilizando y facilitando, al máximo, todas las gestiones de la tarjeta, sin necesidad de atención presencial y soporte papel. Se trata, pues, de que la ATTG y los operadores integrados se adapten tecnológicamente, de manera progresiva, para hacer posible el funcionamiento de la MUGI virtual en los transportes públicos de Gipuzkoa. Ello conlleva también la mejora y ampliación de los sistemas de recarga de la tarjeta MUGI, invirtiendo en la necesaria renovación tecnológica para facilitar al máximo las recargas electrónicas vía Internet y dispositivos móviles.
- G Aumentar la interoperabilidad de la tarjeta MUGI**

en otros modos de transporte de la red vasca de transporte público como Metro Bilbao, como se viene haciendo en otros operadores dentro del proyecto de billete único que se trabaja en el seno de la Autoridad del Transporte de Euskadi, así como en Navarra y en la eurociudad San Sebastián-Bayona, para que pueda utilizarse como modo de pago.
- G Extender la MUGI a otros servicios de movilidad**

como el alquiler municipal de bicicletas. Proponemos que la tarjeta MUGI sirva de soporte para la utilización de otros servicios de movilidad y conectividad como las bicicletas de alquiler que se ofrecen como servicio público promovido por los ayuntamientos en diferentes municipios de Gipuzkoa.
- G Desarrollar la interoperabilidad en Lurraldebus de las tarjetas de transporte BAT y BARIK,**

para lo que es imprescindible avanzar en la renovación tecnológica de Lurraldebus que posibilitará, al mismo tiempo, continuar avanzando en la prestación de nuevos servicios electrónicos, a través de la APP de Lurraldebus y mejorando el servicio de atención a la ciudadanía.
- G Renovación de la flota de autobuses de Lurraldebus**

con vehículos híbridos y de energías verdes. En línea con la estrategia Gipuzkoa Klima 2050, proponemos el cambio progresivo de autobuses de las concesiones de Lurraldebus por vehículos híbridos, con un 20% de la flota en 2022 y un 68% en 2030 para cumplir el objetivo del 100% de la flota híbrida en 2040, incluyendo en las nuevas concesiones que puedan salir a licitación una cláusula específica al respecto.
- G Desarrollo de las funciones de la Autoridad del Transporte de Gipuzkoa.**

La ATTG, como organismo gestor del sistema MUGI de tarifas unificadas, integradas y de descuentos progresivos, debe ir asumiendo progresivamente las funciones de coordinación, integración del modelo y planificación estratégica del sistema guipuzcoano de transporte público que tiene encomendadas desde su creación, para participar, en la medida de sus competencias, en el diseño de planes y escenarios de movilidad que eviten duplicidades de recursos y servicios y contribuir a hacer que el sistema de transporte público de Gipuzkoa sea eficiente, atractivo y útil para la ciudadanía.



- G Impulsar el billete único y la interoperabilidad de los transportes públicos en Euskadi**

en el marco de las competencias propias de la Autoridad del Transporte de Euskadi y colaborar con el resto de Autoridades territoriales y consorcios de transporte para coordinar servicios y actuaciones que ofrezcan a la ciudadanía un servicio de transporte público eficaz, eficiente, coordinado, moderno, de calidad y que facilite e incentive el uso del transporte público en Euskadi frente al vehículo, contribuyendo al equilibrio y la cohesión de los territorios, la igualdad de oportunidades y el desarrollo económico sostenible y el bienestar social, el acercamiento y la comunicación de la ciudadanía vasca.
- G Servicios de transporte público transfronterizos coordinados.**

La eurociudad San Sebastián-Bayona necesita para su desarrollo real y efectivo de una red de transporte público coordinada que ofrezca a la ciudadanía de ambos lados de la antigua muga servicios de conectividad que favorezcan la movilidad sostenible y el flujo de relaciones económicas, sociales, culturales y turísticas. Tenemos que seguir trabajando en la mejora de la información compartida de todos los modos de transporte a través de Transfermuga, coordinados en el seno de la ATTG y en la interoperabilidad de la tarjeta MUGI en los servicios de autobuses de la eurociudad.
- G Servicio de taxi moderno y adaptado a las necesidades ciudadanas.**

Desde las instituciones públicas y atendiendo a las competencias propias, es preciso seguir colaborando con el sector del taxi para que las y los profesionales del taxi ofrezcan a la ciudadanía un servicio de calidad, tecnológicamente avanzado y adecuado a las necesidades reales de movilidad que las personas usuarias demandan de este servicio público en la sociedad del s.XXI. Todo ello, dentro del máximo respeto de las decisiones judiciales y legales que los organismos competentes en el sector establezcan en relación al sector tradicional del taxi, los VTC o cualquier otro sistema relacionado con este ámbito, garantizando empleos dignos, el cumplimiento de las normativas y evitando el intrusismo.
- G Impulso de la movilidad peatonal.**

En Gipuzkoa, al igual que en el conjunto de Euskadi, se da una realidad singular al hablar de la movilidad, que poco territorios cuentan: el mayor volumen de desplazamientos se realiza a pie, andando, la movilidad, por tanto, más sostenible y saludable. Tenemos que preservar, impulsar y garantizar que las guipuzcoanas y los guipuzcoanos sigan desplazándose a pie, tanto por nuestras calles y entornos urbanos, como por la red de las vías peatonales y ciclistas forales y municipales. Hay que hacer campañas de concienciación, educación y sensibilización para fomentar la movilidad peatonal y la convivencia civilizada y respetuosa entre peatones, ciclistas, patinadores y conductores, señalizando adecuadamente los circuitos y mejorando la seguridad.
- G Turistas y transporte público.**

Con el objetivo de fomentar el reparto de un flujo de turistas más equilibrado y ordenado por el Territorio planteamos que la tarjeta Basquecard de movilidad sostenible que ya se distribuye en la Oficina Explore San Sebastian Region del Boulevard en San Sebastian, incorpore oferta de visitas con determinados descuentos a diferentes recursos del Territorio así como a experiencias singulares en su más amplio abanico de posibilidades. Aunque en el caso de los turistas no se llegaran a aplicar los descuentos, según uso del transporte público, la medida superaría el hecho de favorecer la movilidad sostenible por Gipuzkoa y enriquecería la experiencia del viaje. La aplicación y extensión de las



nuevas tecnologías y digitalización puestos en práctica con proyectos piloto durante 2018 serán fundamentales en los próximos ejercicios para instrumentos de gestión como la Basquecard.

4) Apoyo a la bicicleta como transporte sostenible y saludable

Gipuzkoa es un territorio con una gran tradición “txirrindulari” vinculada a la bicicleta desde diferentes vertientes, tanto por su utilización como medio de desplazamiento cotidiano, como por la afición al deporte del ciclismo y por las empresas especializadas en la fabricación de bicicletas que históricamente y también en la actualidad, son referentes nacionales e internacionales en la industria de la bici. Las instituciones públicas guipuzcoanas, desde la Diputación Foral hasta los ayuntamientos, han venido realizando importante inversiones para posibilitar un mayor uso de la bicicleta entre la ciudadanía, tejiendo una red de bidegorris, de vías ciclistas y peatonales forales y municipales que alcanza más de 330 km. Se cuenta, además, con el PTS de vías ciclistas, de rango normativo y pionero en el Estado español, que establece, entre otros aspectos, los ejes principales de actuación en la construcción de los bidegorris forales.

En esta legislatura, la gestión de los socialistas guipuzcoanos al frente de la Diputación ha incidido en varias líneas de trabajo para impulsar el uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano sostenible y saludable. A este respecto, ha hecho posible, entre los objetivos más destacados, abordar dos proyectos importantes para la ampliación de la red foral de vías ciclistas y peatonales: el bidegorri de Amute-Jaizubia en Hondarribia, incluido en el proyecto europeo transfronterizo Ederbidea-Poctefa, compartido con el Gobierno de Navarra y el Consejo de Pirineos Atlánticos y el bidegorri de Maltzaga-Azitaín en Eibar, dando respuesta al déficit histórico en infraestructuras ciclistas de la zona de Debabarrena.

Además, se ha hecho un esfuerzo especial para trabajar conjuntamente con los ayuntamientos, las agencias comarcales y las asociaciones del sector, integradas en el Consejo de la Bicicleta, para dar a conocer y poner en valor la red de bidegorris de Gipuzkoa, ayudar económicamente a los ayuntamientos en la construcción de nuevos tramos municipales, organizar cursillos para aprender a andar en bicicleta para adultos, mejorar la señalización de los bidegorris, trabajar en red con asociaciones nacionales e internacionales y poner en marcha el proyecto de revitalización de vías verdes. Pero tenemos que continuar posibilitando que la bicicleta sea cada vez más utilizada en los desplazamientos diarios de la ciudadanía guipuzcoana, relacionados con el trabajo, los estudios, el ocio y los quehaceres de la vida cotidiana, alcanzando el 15% como objetivo a corto y medio plazo en el conjunto del territorio. Por ello, comparecemos ante la ciudadanía guipuzcoana con las siguientes propuestas:

- G Abordar la conexión transfronteriza San Sebastián-Hendaia**
continuyendo con el desarrollo del bidegorri Jaizubia-Lezo. Incorporación de Gipuzkoa al proyecto Eurovelo, que fija las principales arterias ciclistas de Europa y que, en la actualidad, no contempla el paso por territorio guipuzcoano. Completar asimismo el enlace Usurbil-San Sebastián, Deskarga-Bergara y avanzar en los estudios de la conexión Eibar-Soraluze.
- G Apostar por la revitalización de Vías Verdes,**
abordando: 1) La conexión de Gipuzkoa con Álava por la vía del antiguo trazado del Vasco Navarro, a través de Eskoriatza; 2) El tramo Zestoa-Azpeitia, a través del ferrocarril del Urola. Apostar en general por la bicicleta como modo de transporte, ejecutando las infraestructuras previstas y conectando el territorio aun pendiente de finalizar.



- G Ente público de gestión y promoción de las Vías Verdes**

de Gipuzkoa que, con la participación de los ayuntamientos, las agencias comarcales de desarrollo y los agentes del sector implicados en el proyecto de revitalización para desplegar los objetivos del proyecto, de impulso de la economía local y comarcal a través del desarrollo de iniciativas económicas y de creación de empleo en torno al turismo verde, el turismo sostenible y accesible de la bicicleta, la recuperación de patrimonio cultural y paisajístico, etc.
- G Instalación de puntos de recarga para bicicletas eléctricas**

en la red foral de bidegorris, contribuyendo, mediante campañas de información y concienciación, a la difusión de la movilidad eléctrica ciclista y a la extensión del uso de la bicicleta eléctrica como instrumento democratizador y socializador del uso de la bicicleta, que permite incrementar el acceso, utilización y disfrute de la bici a todos los sectores de la población, más allá de la edad y la condición física de las personas.
- G Fomento de la movilidad ciclista eléctrica urbana**

en los municipios guipuzcoanos, posibilitando acuerdos público-privados para que tareas cotidianas como el reparto de mercancías, servicios urbanos de limpieza y mantenimiento, guardias municipales puedan realizar su trabajo en bicicletas y triciclos. Uso de la bicicleta entre las mujeres para ir reduciendo la brecha existente en la actualidad respecto a los hombres ciclistas. Hoy día, entre las personas usuarias de la red foral de bidegorris, solo el 16% son mujeres. Hay que seguir empoderando a las mujeres y trabajando con los colectivos de mujeres ciclistas para incorporar a la mujer, en pie de igualdad con el hombre, a la utilización de la bicicleta en su vida cotidiana, como práctica deportiva y de ocio.
- G Uso de la bicicleta entre las mujeres**

para ir reduciendo la brecha existente en la actualidad respecto a los hombres ciclistas. Hoy día, entre las personas usuarias de la red foral de bidegorris, solo el 16% son mujeres. Hay que seguir empoderando a las mujeres y trabajando con los colectivos de mujeres ciclistas para incorporar a la mujer, en pie de igualdad con el hombre, a la utilización de la bicicleta en su vida cotidiana, como práctica deportiva y de ocio.
- G Favorecer la intermodalidad en el uso de la bicicleta**

colaborando con ayuntamientos y gestores de transporte público en la instalación de aparcabicis, parkings de bicicletas seguros y servicios públicos de alquiler junto a estaciones de transporte público y áreas de conectividad.
- G Reactivación del Observatorio de la Bicicleta**

dándole nuevas funciones consultivas para responder a cuestiones jurídicas sobre actuaciones urbanísticas en materia de movilidad sostenible, planes de movilidad, normas viales, con un servicio de consultas orientado a los ayuntamientos guipuzcoanos en el cumplimiento de los objetivos medioambientales, la movilidad sostenible y saludable, las buenas prácticas ciclistas, la regulación de nuevos modos de movilidad urbana, como los patinetes y la convivencia respetuosa entre diferentes modalidades.
- G Refuerzo del trabajo conjunto con el tejido asociativo**

desde el Consejo de la Bicicleta de Gipuzkoa, para ir extendiendo la pedagogía de la cultura de la bicicleta y de la movilidad sostenible y saludable, continuando con la organización de cursillos de aprendizaje para adultos, seguridad y educación vial para las bicicletas en ciudades y entornos urbanos... Continuar incrementando la presencia y colaboración nacional e internacional de Gipuzkoa en las redes de ciudades

vinculadas a la bicicleta, compartiendo buenas prácticas, proyectos y oportunidades y posicionando al territorio guipuzcoano entre los territorios que más apuestan por la movilidad sostenible y saludable.

Infraestructuras y ordenación del territorio

Las políticas de ordenación del territorio que, en el marco de sus competencias, debe impulsar la Diputación Foral de Gipuzkoa, deben tener en cuenta, desde la visión de los socialistas guipuzcoanos, una realidad incontestable en el territorio: cerca del 90% del suelo de Gipuzkoa está clasificado como suelo no urbanizable, frente a un 2,5% residencial, un 1,9% para actividades económicas y, finalmente, un 4,9% de infraestructuras.

La población se concentra en una mínima porción de suelo calificado como suelo urbano, y, principalmente, en la costa donde vive el 61% de las guipuzcoanas y los guipuzcoanos, con municipios que en los últimos años han crecido notablemente en número de habitantes y que están atrayendo, además, una población flotante mayor vinculada al atractivo turístico y al aumento progresivo del número de visitantes y turistas que está experimentando la costa guipuzcoana y el conjunto del territorio de Gipuzkoa.

La población urbana guipuzcoana se concentra alrededor de su capital, San Sebastián y su entorno metropolitano hasta Irún, que presentan la mayor densidad de habitantes del territorio: 3.000 hab/km² en el caso de San Sebastián y cerca de 1.000 hab/km² en Bidasoa u Oarsoaldea. Esta concentración poblacional contrasta, por ejemplo, con los 56 hab/km² de Urola Erdia. Gipuzkoa no es, por tanto, un territorio demográficamente equilibrado. Presenta, además, algunos elementos discordantes en cuanto al reparto de la riqueza. La comarca de Donostialdea concentra el 26,3% de la riqueza, seguido por Debagoiena (12%), Buruntzaldea (10,6%) y Bidasoa (8,6%).

La ocupación intensiva del suelo urbano viene acompañada por otra realidad que tenemos que tener en cuenta: la escasa reserva de suelo para actividades industriales o económicas, que puede condicionar la implantación de nuevas instalaciones fabriles en nuestros pueblos y ciudades. Por otro lado, las sucesivas crisis industriales de los últimos tiempos que ha sufrido la industria guipuzcoana (siderúrgica, papelera, etc), han convertido antiguas áreas industriales en degradados paisajes de ruinas industriales, difíciles de recuperar económica, urbanística y socialmente.

La política territorial ha de basarse en la idea de que una ciudad no es sólo un espacio, sino una realidad social. La ciudadanía, las mujeres y los hombres deben estar en el centro de la política urbana. La ciudad ha de ser un catalizador para que puedan desarrollar todas sus capacidades. Sólo así conseguimos una smart city, es decir una ciudad de ciudadanos y ciudadanas inteligentes y activos. Con esos objetivos hemos trabajado los socialistas guipuzcoanos en esta última legislatura, colaborando tanto económica como técnicamente con los ayuntamientos de Gipuzkoa, especialmente, con los más pequeños, para modernizar y adecuar su planeamiento urbanístico a las nuevas necesidades demográficas, urbanísticas, de desarrollo económico, movilidad sostenible y preservación del entorno rural, el patrimonio paisajístico y cultural, la lucha contra el cambio climático, el equilibrio territorial y la cohesión social del conjunto del territorio.

Uno de los hitos esenciales en Ordenación del Territorio ha sido la aprobación provisional del PTP de Tolosaldea, el último que quedaba para su revisión, tras años de paralización en su tramitación y aprobación definitiva por parte del Gobierno Vasco, así como la recuperación de las ayudas económicas a los municipios para adaptar sus planeamientos a las normativas vigentes y alinearlas con los objetivos medioambientales en la lucha contra el cambio climático.



Mención especial merece la apuesta estratégica por la regeneración integral de Pasaialdea, un compromiso político y cívico con la ciudadanía de la Bahía de Pasaia que los socialistas guipuzcoanos hemos liderado desde la Diputación de Gipuzkoa y el ayuntamiento de Pasaia y que está empezando, con la aprobación definitiva de la Revisión del Plan Especial del Puerto tramitada por la Diputación y la estrategia comarcal de revitalización consensuada con los ayuntamientos de la zona, a transformar la realidad urbana, económica, cultural y social de uno de los entornos más degradados de Gipuzkoa y Euskadi.

En esta última legislatura, se ha dado un paso de gigante en la regeneración de la Bahía de Pasaia, concitando un consenso político interinstitucional y ciudadano en torno al Plan Especial del Puerto, que no se había conseguido en muchos años. Los socialistas hemos contribuido decisivamente a tejer complicidades, a aunar posturas y conciliar intereses, muchas veces contrapuestos, entre la Autoridad Portuaria de Pasaia, las empresas que trabajan en el Puerto, los ayuntamientos de Pasaia, Errenteria, Lezo y Oiartzun, la agencia comarcal Oarsoadea, la Diputación de Gipuzkoa, el Gobierno Vasco y agentes económicos, sociales, ciudadanos y culturales, poniendo en marcha inversiones (más de 9 millones de euros), proyectos y actuaciones que están posibilitando la recuperación de espacios públicos para la ciudadanía, como el paseo de Ondartxo, la construcción del centro de envejecimiento Adinberri y el parking del Hospitalillo, la nueva conexión peatonal entre Herrera y Trintxerpe, nuevos bidegorris en Lezo y Oiartzun y políticas de fomento del empleo y nuevas actividades económicas. Por ello, la política territorial que defiende el PSE-EE de Gipuzkoa se basa en tres elementos: sostenibilidad, igualdad e inclusión, y cohesión social y equilibrio territorial.

Sostenibilidad

Planeamiento Urbanístico General:

Se apoyarán y fomentarán las revisiones y elaboraciones del Planeamiento Urbanístico General encaminadas a la sostenibilidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático, dentro de la estrategia Gipuzkoa Klima 2050, continuando la labor realizada durante esta legislatura. Se primará la reutilización de los suelos vacíos, la recuperación medioambiental de suelos industriales en desuso, la apuesta por la movilidad urbana sostenible bien mediante la apuesta por la movilidad peatonal o por la construcción de bidegorris.

Elaboración de una Agenda Urbana Guipuzcoana

que establezca las líneas directrices de la política territorial guipuzcoana a desarrollar bajo los parámetros establecidos en la Agenda Urbana Europea y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU que establece como objetivo 11, la consecución de “ciudades y comunidades sostenibles”.

Recuperación y reutilización de suelo urbano.

Apuesta por la filosofía del “mientras tanto” para la reutilización de edificios vacíos en desuso que posibilitaría su utilización como espacios de generación de actividades económicas, en una actuación público-privada/propietario.

Recuperación de áreas industriales degradadas.

Desde la Diputación Foral de Gipuzkoa se trabajará con los industrialdeas y agencias comarcales para la recuperación de las áreas industriales degradadas. Se abrirá una línea de subvención para la recuperación de los suelos contaminados, siempre que exista un plan de reutilización del espacio a recuperar.



Rehabilitación de espacios públicos y regeneración urbana.

La convivencia ciudadana es clave para el desarrollo de la ciudad. La ocupación del espacio público por los ciudadanos ha de primar sobre el uso privado y apoyaremos y propiciaremos las actuaciones urbanísticas tendentes a la consecución de ese objetivo, defendiendo la mezcla de usos y la regeneración de espacios ya edificados para reducir la ocupación y colonización de nuevos suelos y propiciar políticas urbanísticas más sostenibles. Al mismo tiempo, trabajaremos por el respeto al patrimonio arquitectónico y urbanístico de nuestras ciudades y pueblos.

Ordenación del potencial turístico en el planeamiento municipal.

El desarrollo creciente del turismo en el territorio guipuzcoano, de forma más intensiva, a lo largo de la costa, tiene que verse reflejado también en el planeamiento municipal. Hay que contemplar, asimismo, la incidencia del turismo en la ordenación y planificación del territorio, compatibilizando el potencial turístico con la capacidad de acogida del territorio y con la calidad de vida de los residentes, concretando la cuantificación de las infraestructuras turísticas de cada municipio y previendo las necesidades de conectividad y movilidad sostenible y saludable.

Igualdad e inclusión

Apuesta decidida por un urbanismo inclusivo.

La ciudad tiene que ser un espacio de convivencia y desarrollo vital para todas las personas, para mujeres y hombres, para jóvenes y mayores. La perspectiva de género, la mirada y las necesidades de las mujeres tienen que incorporarse al planeamiento urbanístico inclusivo. Proponemos que las ayudas forales al planeamiento urbano contemplen y reflejen la necesidad de incluir la perspectiva de género como requisito para acceder a las mismas. Desde esa perspectiva del urbanismo inclusivo, apostamos por propiciar y colaborar con los ayuntamientos guipuzcoanos, especialmente, los de menor tamaño que son los que menos recursos económicos y técnicos tienen, en el diseño de espacios urbanos cercanos, habitados y con tejido comercial de proximidad, elementos todos claves para generar entornos vivos, inclusivos y más seguros para el conjunto de la población y más en concreto, para las personas mayores. No podemos olvidar que, como hemos mencionado antes, Gipuzkoa es uno de los territorios con una población más envejecida de Europa.

Cohesión social y equilibrio territorial

Dirección de equilibrio contra la desigualdad comarcal y territorial:

En la actualidad, existe en la actualidad una Dirección de Equilibrio Territorial dirigida a garantizar que las zonas rurales dispongan de las mismas opciones que los residentes en las zonas urbanas en cuanto a infraestructuras y calidad de vida, promoviendo la implantación y desarrollo de buenas redes de telecomunicaciones en los municipios pequeños, mejorando sus estándares de calidad de vida y creando en ellos condiciones para el desarrollo de actividades económicas, educativas y de ocio. Si bien parece encomiable este apoyo a las zonas rurales y sin menoscabar el apoyo que se presta actualmente desde la Diputación, resulta urgente abordar desde una Dirección de la



Diputación Foral, la creación de una dirección cuya encomienda sea la de atender las desigualdades existentes entre comarcas y localidades y, ponga en marcha planes de mejora e inversión de proyectos que contribuyan a la regeneración urbana y social de muchos ámbitos, sobre todo urbanos, con graves carencias y desigualdades en relación al conjunto de Gipuzkoa. Errenteria, Pasaia, Eibar, Soraluze, Zumárraga y algunos barrios de Donostia-San Sebastián, Arrasate, Irun, Legazpi o Zarauz son algunas de las zonas que merecen una atención.

G Plan de actuación urgente por la regeneración urbana:

Esta dirección que contará con mayores recursos, primará la cohesión social, el equilibrio territorial y el desarrollo económico sostenible. Proponemos articular mecanismos para que desde una planificación supramunicipal, se ordene y programe conjuntamente con los municipios las áreas susceptibles de regeneración urbana.

G Fomento de la colaboración interinstitucional

para que, desde el respeto a los diferentes ámbitos competenciales y normativas sectoriales, se trabaje por el mantenimiento de los entornos rurales y urbanos de pequeño y mediano tamaño, propiciando el desarrollo de actividades económicas, culturales, turísticas sostenibles y el mantenimiento de la población, mejorando la cohesión social y desarrollando un sentido más fuerte de identidad local.

Aeropuerto de San Sebastián

La conectividad de Gipuzkoa, además de la red ferroviaria de Renfe y Euskotren y los servicios públicos de transporte por carretera, tiene en el aeropuerto de San Sebastián-Hondarribia, otro eje importante como puerta de entrada y salida del territorio guipuzcoano.

El PSE-EE de Gipuzkoa ha trabajado en esta última legislatura por conseguir nuevos vuelos –ha habido, por primera vez, vuelos a Londres durante dos temporadas de verano- y por hacer frente a los problemas derivados de las exigencias de certificación de seguridad de la pista establecidas por la normativa europea y que han llevado al recorte de la pista. Un recorte que, sumado a otros problemas ligados a la seguridad en la navegación, han generado mayores incertidumbres sobre la viabilidad del aeródromo.

Los socialistas guipuzcoanos hemos defendido, desde nuestra participación en la sociedad de promoción del aeropuerto Ortzibia por medio de la Diputación Foral de Gipuzkoa y los ayuntamientos de San Sebastián e Irún, el mantenimiento de la operatividad real del aeropuerto y de los puestos de trabajo dependientes de esta instalación. Finalmente, con la certificación de seguridad europea conseguida y la solución técnica del ranurado de la pista para garantizar la operatividad de las aeronaves A319 que vuelan a Barcelona, quedan por culminar trabajos de mejoras tecnológicas de la navegación que pueden tener efectos positivos en la operatividad del aeropuerto.

Somos conscientes de las amenazas que se ciernen sobre una infraestructura ubicada en un enclave complejo desde el punto de vista urbanístico y afectada por el espacio aéreo francés. En la presente legislatura hemos visto peligrar vuelos de carácter estratégico para Hondarribia como el que nos conecta a diario con el aeropuerto del Prat en Barcelona. Por eso, y por el apoyo que debemos a la industria turística de ocio y de negocio, mantenemos abierta nuestra disposición a apoyar aquellas medidas que aseguren el futuro del aeropuerto, en colaboración con AENA, el Gobierno Vasco y los ayuntamientos de Hondarribia e Irún.

En momentos en los que el aeropuerto está incrementando progresivamente el número de pasajeras y pasajeros, la terminal donostiarra tiene que consolidarse como una puerta de entrada y salida no sólo para la ciudadanía guipuzcoana, sino también para visitantes y turistas. El aeropuerto de San Sebastián-



Hondarribia debe ser capaz de responder al incremento de turistas que está experimentando Gipuzkoa, sirviendo de manera eficaz de infraestructura de comunicación y acceso al turismo que llega a nuestro territorio.

Además de incrementar los paquetes turísticos y vuelos charter, hay que trabajar para conseguir la reducción del precio de los billetes de los vuelos actuales a Madrid y Barcelona y recuperar, de manera sostenida en el tiempo, el vuelo a Londres, que estuvo operativo durante dos temporadas de verano.

Regeneración de la Bahía de Pasaia

En la próxima legislatura debe abordarse la finalización de los proyectos de regeneración integral Pasaialdea. Una vez aprobada definitivamente la revisión del Plan Especial del Puerto y culminada la tramitación administrativa de los proyectos emblemáticos de Hospitalillo y del centro para la investigación sobre el envejecimiento Adinberri, hay que acometer las siguientes obras:

G La construcción del parking subterráneo de Hospitalillo y el centro de envejecimiento Adinberri.

Junto a los trabajos de edificación de ambos equipamientos, proponemos la cesión de la gestión del parking del Hospitalillo al Ayuntamiento de Pasaia, mediante un convenio específico de gestión que permitiría al ayuntamiento ofrecer a la ciudadanía pasaitarra plazas de aparcamiento para residentes, en el régimen que se considere conveniente, paliando uno de los problemas más relevantes del municipio, como es la falta de aparcamiento. El parking del Hospitalillo contaría, también, con plazas en rotación y otras reservadas a las necesidades del centro de envejecimiento Adinberri.

G Definición e impulso de los nuevos espacios económicos que surgen en Herrera Norte,

que permitirán la instalación de nuevas actividades empresariales, culturales y educativas y la generación de puestos de trabajo. En este sentido, se propone negociar con el Departamento de Educación del Gobierno Vasco para lograr la ubicación en este espacio la UOC vasca, una universidad que preste servicios y formación universitaria virtual, dirigida a atender necesidades formativas de Euskadi.

G Culminación de las obras de la Lonja,

tanto internas, de acondicionamiento de los espacios de trabajo que todavía faltan y el edificio cabecera, como externas, relativas a la urbanización de la plaza y del entorno del edificio.

G Nuevos paseos y espacios públicos en Trintxerpe y San Pedro,

desde el Hospitalillo hasta la Lonja y el inicio del paseo de Ondartxo, en el entorno puerto-ciudad. En este sentido, el conjunto de las administraciones debe hacer frente a la escasez de espacios verdes urbanos creando nuevos espacios de recreo y juegos así como la creación de una conexión ciclista alrededor de los terrenos de la Autoridad Portuaria que sirva de conexión entre los distintos distritos del municipio.

G Creación de una comisión permanente Puerto-Ciudad entre la Autoridad Portuaria y el Ayuntamiento de Pasaia,

con la participación de la Diputación de Gipuzkoa, que actúe como foro de coordinación y tractor de los proyectos y las actuaciones compartidas en el ámbito limítrofe entre el municipio y el suelo portuario.



Apoyo a la mejora de la competitividad del Puerto de Pasaia.

Los socialistas guipuzcoanos seguimos apostando decididamente por el presente y el futuro del Puerto de Pasaia, apuesta que pasa, necesariamente, por que la Autoridad Portuaria afronte inversiones imprescindibles en la mejora de la competitividad del puerto reforzando y garantizando los tráficos actuales y consiguiendo otros nuevos, con el aumento de la maniobrabilidad, el calado y los espacios portuarios, así como la modernización tecnológica de las infraestructuras y servicios portuarios.

Festival Marítimo de Pasaia.

Durante esta legislatura, los socialistas hemos impulsado la celebración del Festival Marítimo de Pasaia que queremos que sea bianual. En este festival, más de 100 embarcaciones tradicionales fondearon en el puerto y pudieron ser disfrutadas por la ciudadanía pasaitarra y todos los visitantes que se acercaron. Hacía tiempo que Pasaia no albergaba un evento de estas características, un evento que no sólo tuvo un impacto económico de más de 2 millones y medio de euros en el municipio, sino que sirvió para generar comunidad, convivencia y orgullo de pasaitarra para un municipio que resulta muchas veces desconocido.

Así, el Festival Marítimo es también una gran cita cultural y turística que pondrá a Pasaia en el escenario internacional. El evento en próximas ediciones tiene que servir también para que se den cita importantes agentes culturales europeos vinculados al patrimonio marítimo y atraer a muchos visitantes que se asomarán, en muchos casos, por primera vez, a nuestra bahía. Todo ello representa una gran oportunidad para que el turismo y la cultura representen también una fuente de riqueza y empleo que, junto a nuestros sectores tradicionales, impulsen la regeneración y el progreso de Pasaia más allá de la regeneración urbanística y arquitectónica, lográndose mayor calidad de vida y bienestar para toda la ciudadanía pasaitarra.

Actuaciones estratégicas en el territorio

Plataforma Lezo-Gantxurizketa:

Apostamos por la creación de un grupo de trabajo específico sobre el proyecto de la plataforma logística Lezo-Gaintxurizketa, con los agentes económicos y sectoriales implicados para avanzar en el establecimiento de una plataforma logística que de servicio a las necesidades de Gipuzkoa y más en concreto, del puerto de Pasaia y el corredor San Sebastián-Bayona.

Vialrún, una oportunidad a la regeneración del espacio ferroviario:

Los socialistas apoyamos el proyecto Vialrún, de recuperación y regeneración del espacio ferroviario de las playas de vías en desuso en pleno corazón de Irún, que junto con el de Pasaia, es uno de los proyectos de regeneración urbana más atractivos y necesarios de Gipuzkoa. Desde una visión integral de propiciar el equilibrio territorial y la cohesión social del conjunto de Gipuzkoa, apoyaremos decididamente este proyecto de creación en Irún de un parque científico urbano que conjugue los usos residenciales, económicos, educativos, científicos y de ocio que un espacio como éste requiere para la segunda ciudad de Gipuzkoa y la comarca del Bidasoa.



G Áreas industriales degradadas:

Proponemos la puesta en marcha de una línea de subvenciones para ayuntamientos con áreas industriales degradadas, que les permita analizar y abordar las posibilidades de recuperación urbanística, económica y social que esos espacios puedan generar. Tenemos que aprovechar el suelo abandonado y en muchos casos degradado, que las crisis industriales y económicas han generado por todo el territorio de Gipuzkoa, para ponerlo nuevamente al servicio del desarrollo económico y el bienestar social de la ciudadanía, superando las limitaciones las limitaciones que a las Diputaciones Forales impone la actual Ley del Suelo vasca.

G Revisión de los planes territoriales:

Elaboración compartida por el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Gipuzkoa de la revisión de los PTPs de ordenación territorial supramunicipal. De esta manera, se garantizaría el equilibrio territorial del conjunto de Gipuzkoa, desde una visión supramunicipal e integradora del territorio.

G Equipamientos comerciales y pequeño comercio:

Integración de la actividad comercial en la ordenación de las tramas urbanas residenciales, evitando su implantación en la periferia de las áreas urbanas centrales. Defendemos la mejora de la competitividad del comercio local y de proximidad, como elementos vertebradores de la cohesión social y la dinamización económica y social de las comunidades ciudadanas.

G Colaboración transfronteriza:

Profundización de las relaciones con la AUDAP francesa y con el Gobierno de Navarra, con los que ya se está trabajando en diferentes áreas territoriales, a partir de la cooperación transfronteriza existente. Consideramos que la “Eurociudad Vasca Baiona-San Sebastián”, debe analizar y revisar su estrategia, toda vez que la Eurorregión Aquitania-Euskadi-Navarra va adquiriendo mayor peso.



